

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y
ARTES DE CHIAPAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y
SOCIALES**

TESIS

**EL *DESIDERÁTUM* MASCULINO:
PERSPECTIVAS DE PATERNIDAD(ES) EN
ACADÉMICOS UNIVERSITARIOS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
MAESTRO EN ESTUDIOS
PSICOSOCIALES**

PRESENTA:

ALAIN ARREOLA LÓPEZ

DIRECTOR

DRA. SOLEDAD HERNÁNDEZ SOLÍS



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Noviembre, 2025



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 09 de septiembre de 2025

Oficio No. SA/DIP/I025/2025

Asunto: Autorización de Impresión de Tesis

C. Alain Arreola López

CVU: 1230804

Candidato al Grado de Maestro en Estudios Psicosociales

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

UNICACH

Presente

Con fundamento en la **opinión favorable** emitida por escrito por la Comisión Revisora que analizó el trabajo terminal presentado por usted, denominado **Desiderátum masculino: perspectivas de paternidad (es) en académicos universitarios** y como Directora de tesis la Dra. Soledad Hernández Solís (CVU: 696484) quien avala el cumplimiento de los criterios metodológicos y de contenido; esta Dirección a mi cargo **autoriza** la impresión del documento en cita, para la defensa oral del mismo, en el examen que habrá de sustentar para obtener el **Grado de Maestro en Estudios Psicosociales**.

Es imprescindible observar las características normativas que debe guardar el documento, así como entregar en esta Dirección una copia de la *Constancia de Entrega de Documento Recepcional* que expide el Centro Universitario de Información y Documentación (CUID) de esta Casa de estudios, en sustitución al ejemplar empastado.

Atentamente
"Por la Cultura de mi Raza"

Dra. Dulce Karol Ramírez López
DIRECTORA



C.c.p. Mtra. Marcela Contreras Valiserra, Directora de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, UNICACH. Para su conocimiento.
Dr. Diego César Cantoral Cancino. Coordinador del Posgrado, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, UNICACH. Para su conocimiento.
Archivo/minutario.

EPL/DKRL/igp/gtr

2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos

Ilustración: Noé Zenteno



Ciudad Universitaria, libramiento norte
poniente 1,150, col. Lajas Maciel C.P. 29039.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
investigacionyposgrado@unicach.mx

Índice

AGRADECIMIENTOS

PRÓLOGO

INTRODUCCIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

JUSTIFICACIÓN

OBJETIVO

CAPÍTULO I. METODOLOGÍA

1.1 FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS	32
1.2 ENFOQUE Y MÉTODO	34
1.3 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	37
1.3.1 ENTREVISTA	37
1.4 ESCENARIO	38
1.5 SUJETOS DE ESTUDIO	40
1.6 PROCEDIMIENTO	42
1.7 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	45

CAPÍTULO II. SUBJETIVIDAD(ES) DE LA IDENTIDAD MASCULINA

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS SOBRE LA MASCULINIDAD	51
2.2 ¿POR QUÉ ESTUDIAR LAS MASCULINIDADES?	58
2.3 LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD MASCULINA	67
2.3.1 LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA	73
2.4 LOS COSTOS DEL <i>DESIDERÁTUM MASCULINO</i>	77

CAPÍTULO III. PATERNIDAD LA OTRA-CARA DE LA MASCULINIDAD

3.1 EL DESIDERÁTUM EN LAS PATERNIDADES	90
3.2 EL SENTIDO DEL TRABAJO Y LA IMPORTANCIA DE PROVEER	94
3.3 TRABAJO, FAMILIA, MASCULINIDAD Y CAPITALISMO	100

CAPÍTULO IV. DE MASCULINIDADES, PATERNIDADES Y DESIDERÁTUM

4.1 RESIGNIFICACIÓN DEL EJERCICIO DE LA PATERNIDAD	108
4.2 LA SIGNIFICACIÓN DEL PODER ECONÓMICO EN LA IDENTIDAD MASCULINA	121
4.3 RELACIONES DE PODER EN LA PAREJA	133
4.4 DE LOS DICHOS, DE SUS CAMBIOS Y DE LAS CONTRADICCIONES DE LA MASCULINIDAD.	143
4.5 MIRADAS ESTIGMATIZANTES FRENTE AL EJERCICIO DE UNA PATERNIDAD NO HEGEMÓNICA	152

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

ANEXO

Agradecimientos

Pienso, tajantemente, por lo menos en este comenzar mi camino, que la academia suele ser solitaria, suele ser un conjunto de peticiones, de ordenanzas, de producción que reitera y que subsume a una forma de vivir donde la exhortación del tiempo, de las entregas condicionan tu futuro -en más de las veces- y que es una forma de selección natural de aquellos que son débiles frente a los que pueden cumplir. Se nos mira desde abajo, se recompensa a quien a marchas forzadas cumple con sus ideales, y no es que quienes cumplan estén mal por hacerlo, sino que, en ocasiones basta detenerse para mirar sobre nuestro propio panorama, donde uno se encuentra parado para darse cuenta que en muchas de las ocasiones también los espacios que lanzan críticas férreas sobre la explotación y la producción, son parte de esa hegemonía.

Es por ello, que el trabajo aquí presentado tiene notable significación para mi persona, pues en el no solo se convocan y se agrupan un conjunto de palabras y de textos que explicitan los tópicos del texto, sino que mucho más profundo, en sus raíces, en su comienzo de esto que algunos llaman tesis o por lo menos trabajo de investigación, existen personas, no solo yo, sino un conjunto de congéneres, de individuos, que dejan de tener esta categoría anónima para ser amigos, con nombres, con apellidos, con historias que inevitablemente me trastocan y se relacionan conmigo. Estas líneas, no alcanzan a demostrar lo importante que es para mí la compañía, las palabras, las conversaciones, las críticas, los chistes vagos que he tenido y he escuchado, en todo caso siento que quedo a deberles.

Es este trabajo tan solo una muestra que da como resultado el tiempo que una infinidad de personas me ofrecieron para acompañarme, escucharlos, comentarme, incluso para estar en desacuerdo. Podría parecer reiterativo agradecer en un apartado que tiene por nombre la finalidad del escrito, y sin duda no lo es. Les agradezco.

Agradezco [a los participantes] que prestaron su tiempo, su espacio, sus palabras para reflexionar y criticar lo que se constituye como masculinidad, y más que eso, a lo humano. Pues sus comentarios, anécdotas, trascienden el tema nuestro, y se posa en un sinfín de reflexiones que no

solo incluyen a los hombres como categoría de investigación, sino a las formas de relacionarnos como personas codependientes de las otras.

Agradezco, a mi directora de tesis la Dra. Soledad Hernández Solís, por el acompañamiento, por sus críticas tan necesarias para mi reflexión, no solo académica sino personal. También, su disposición en tiempo, en escucha y de trabajo.

Agradezco, al Dr. Germán Alejandro García Lara, quien vio en mí, desde la licenciatura un potencial que yo no estaba consciente, y a quien le debo los primeros pasos en el camino a la investigación, al trabajo académico.

Agradezco a cada uno de los/as docentes que abonaron a la discusión y que se tomaron el tiempo de escuchar y aconsejar durante el trabajo.

Agradezco al programa SECIHTI, antes CONAHCYT, y más antes CONACYT, de que sin su apoyo económico este texto, trabajo y compañías no se hubiesen podido realizar.

Prólogo

Esta tesis surgió de un interés que no solo implicaba recopilar discursos sobre masculinidad, sino que intentaba crear fisuras, controversias, sus contradicciones y silencios. Por consiguiente, no partió de certezas, sino de preguntas que incomodaban, que desestabilizan lo dado por los mandatos de género, que obligaba a los otros en pensar sobre la construcción de su identidad masculina más allá de los modelos hegemónicos que el capitalismo, la familia y la universidad imponen como norma.

El eje de este trabajo parte de un *desiderátum*, además de cómo nos vemos atravesados por una estructura social de dominación patriarcal y capitalista que obligó a plantearse ¿qué es ser hombre? ¿cómo serlo? ¿qué ocurre cuando un hombre decide ejercer su rol paterno desde el cuidado, la ternura, la presencia emocional, y no desde la autoridad o la distancia? ¿qué estigmas lo enfrentan? ¿qué subjetividades se impulsan en ese transitar? Estas preguntas no solo se ven atravesadas en el interior del documento, sino que además da voz a las palabras recogidas de cada uno de los participantes que mediante sus narrativas realizaron un desafío al imaginario social y con este trabajo se fractura esa estructura hegemónica que deja entrever en las grietas de esas otras formas de ser hombre.

Durante el ejercicio de la realización de este documento, fui testigo del empeño, la constancia, la sensibilidad y la valentía con que se abordó cada etapa del trabajo. No se trató únicamente de transcribir citas ni de reproducir marcos teóricos, sino más bien el de construir un diálogo entre los saberes académicos y experiencias vividas por cada uno de los que participaron en dicho proyecto. El autor describe de manera pertinente la complejidad de los conceptos — subjetividad, masculinidad, hegemonía, paternidad— sin perder de vista el aspecto humano que hay detrás de cada categoría. Esa es, quizás, la mayor virtud de esta tesis: su capacidad de pensar críticamente, de teorizar sin clausurar sentidos, de investigar sin olvidar que lo que está en juego es visibilizar sus posibilidades de ejercer una paternidad libre de los estigmas sociales que determinan el deber ser.

Este trabajo nace de una necesidad urgente: comprender cómo se configuran las identidades masculinas en un contexto que exige nuevas formas de vincularse, de criar, de habitar el mundo. Y lo hace con una mirada ética, comprometida, que no busca respuestas fáciles, sino que se atreve a caminar por los bordes, por las otras-caras de la masculinidad. Como directora, celebro no solo el resultado, sino el proceso: el diálogo, la escucha, la apertura, la transformación que toda investigación genuina conlleva.

Que este trabajo sea una invitación a seguir pensando de forma crítica, a seguir cuestionando a la estructura social, a seguir construyendo masculinidades que abracen la diversidad, el cuidado y la dignidad. Acompañar este proceso investigativo como directora de tesis ha sido, más que una labor académica, fue una de-construcción en los saberes establecidos.

Soledad Hernández Solís

Introducción

En la actualidad, los estudios sobre las masculinidades y paternidades han cobrado creciente relevancia en el ámbito académico. Es común encontrar continuamente la relación de categorías masculinidad-paternidad enlazada con jóvenes, estudiantes universitarios, trabajadores de espacios vulnerados como mineros, jornaleros, hombres que experimentan ser padres por vez primera e incluso hasta divorciados. Sin embargo, son escasos los trabajos que articulan las categorías masculinidad-paternidad en el contexto de académicos universitarios.

En cuanto a la relación docente-masculinidad existen estudios que abordan como la docencia entreteje formas tradicionales de relación en las escuelas o cómo estas instituciones contribuyen a la construcción de la imagen de masculinidad, no obstante, suelen omitir reflexiones, sobre lo paterno o lo doméstico. Tal vez el trabajo de Alí Siles sea una excepción al abordar la categoría de hombres académicos vinculados a los espacios domésticos en la ciudad de México, pero sin abordar dentro de sus reflexiones la paternidad.

En el contexto mexicano, y particularmente en Chiapas, esta articulación entre masculinidad-paternidad y hombre académico universitario es prácticamente inexistente. Por ello, el valor primordial que tiene esta investigación recae en ser uno de los primeros estudios que aborden estas categorías en relación conjunta: masculinidad-paternidad-académicos universitarios.

El propósito es visibilizar la articulación entre los ejes masculinidad-paternidad y cambio-hegemonía desde la perspectiva de hombres académicos universitarios, desde una mirada psicosocial. Esta se entiende como aquella que estudia lo que queda entre dos posturas: individual *vs* social, lo interno *vs* aprendido y sus contradicciones, en ese sentido, podemos decir que al abordar las experiencias de masculinidad revelan luchas, alteridades, disidencias, resistencias y continuidad sobre aquello que nombramos como tradicional.

Desde esta perspectiva intermedia, entre lo individual y lo social, se ha tenido la intención de poner de manifiesto la lucha frente a un *deseo*¹ el cual uno puede decidir cumplir o no con roles y posturas del orden tradicional. El momento histórico actual nos interpela y nos exige transformación. Por ello, resulta relevante situar a los hombres académicos universitarios formados en ciencias sociales como sujetos que, desde sus saberes, pueden reflexionar sobre las desigualdades sociales, los grupos vulnerables y excluidos, no solo como una exigencia institucional, sino como una postura personal. El conocimiento, en ese sentido, debe ser un elemento que trascienda la pura contemplación y se convierte en un medio para la acción.

Desde los estudios de género y masculinidades se busca explorar los deseos socioculturales arraigados en el sujeto y que persisten incluso ante cambios individuales. Lo anterior, nos lleva a cuestionar ¿realmente los hombres queremos cambiar?, aunque dicha pregunta debe remitirnos a otras, ¿qué se busca con el cambio?, ¿es un cambio consciente o es obligado?, ¿lo que buscamos cambiar es algo interno del sujeto o externo de lo social? Quienes estudian y trabajan estos temas, ¿pueden ser considerados aliados, distintos, por lo menos distanciados de lo tradicional? Y también traerlo a cuentas en otros espacios para preguntarnos, ¿Más allá de las instituciones y de algunos textos escritos se discute un cambio en la sociedad en general?

Cuando hablamos de cambio, podemos analizar que, se dimensiona como algo que se debe abandonar, mitigar o reducir, al igual cuando se dice transformar o deconstruir, insinúa un rehacer algo que existía para traer algo distinto, no necesariamente mejorado, sino distinto. Es decir, cuando se habla de cambiar la masculinidad tradicional por nuevas formas, en primera vista, lo que uno se topa es con la pérdida, ¿Y quién le gusta perder? Por tanto, se posiciona en un espacio de vulnerabilidad, de desventaja.

Pensar el cambio, parece ser, algo que desde la mirada de los hombres no parece convenir. Lo anterior, por lo menos, para este autor, da luces para entender porque en la actualidad suele

¹ Sobre el *deseo* vamos a diferenciarlo del psicoanálisis que lo sitúa como un comportamiento que genera tensión y que adviene de lo *inconsciente*; para nosotros, este *deseo* como las normas ideales socio-culturales que nombraremos *desiderátum*, considerando que son ideales que constituyen al sujeto, pero que, tiene cierto sentido de consciencia y libertad de elección para implementarlas o no en su vida.

encontrarse muchas dificultades para discurrir de estos temas, pues parece que, en el fondo, algo que se trastoca es lo que *pertenece de sí*, es decir, se alude implícitamente al origen, a lo que somos cuando nos autodenominamos hombres, como una especie de esencia, de fundamento que nos hace ser, lo que en realidad somos. Perder la esencia, es una de las avenencias más angustiantes que puede existir, algunos pueden considerarla como aquello que da identidad, pertenencia o por lo menos un lugar en el mundo que nos permite entender aquello que nos rodea. Por ello, es plausible pensar en nuestras imposibilidades de cambio, sin pensar en la pérdida o la derrota, pues, ¿Quiénes seremos si no somos hombres?

Sin embargo, esto de ser hombre o de hablar de la masculinidad, parece ser entonces, una cosa determinada, que tiene más bien un origen y que delimita con claridad nuestras fronteras para no ser pasadas, ni ultrajadas. Vivimos una vida, en la que ninguna de las certezas sobre ser hombre es puesta en duda, pues existe un espacio donde corresponden y son exigidas a ser cumplidas. Por tanto, creemos ilusoriamente que es así, porque la vida nos ha enseñado, que así debe ser. Esta oscuridad del entendimiento sobre nuestras prácticas y relaciones como hombres frente al mundo, nos dejan otro escaño para limitarnos a pensar el cambio.

De modo, que tenemos que decir, que ni origen hay, ni fundamento existe, ni trasfondo que no se pueda tocar, somos libres. Libres de nuestras acciones, y de las cuales la responsabilidad de ellas nos pertenece, estas líneas no buscan ser inocentes al creer la posibilidad de transformación desde la racionalidad del hombre, entendemos que el contexto nos invita, nos exhibe y nos confronta para actuar según los ordenamientos del mundo. Tenemos por igual, toda una historia que nos lleva al saco creer que somos de tal manera, pero esto no anula nuestra capacidad de reflexionar sobre nuestras conductas, nuestros pensamientos, nuestras posiciones. El contexto social corrompe las individualidades, pero son estas, las que hacen a lo social.

El énfasis de este estudio está en la experiencia, particularmente en la paternidad que permite un momento catártico de reflexión. Ser padre implica una revisión desde el pasado como hijo que confronta e incita en muchos casos a una reconfiguración en el presente. Esta dialéctica, permite trastocar las normas de la masculinidad, abrir espacio a las emociones y cuestionar las imágenes tradicionales. Repensar el pasado, permite distanciarse de las imágenes tradicionales, pero

también, reconocer aquellas a las que es difícil mover. Es esto a lo que entendemos como lo que queda en medio de nuestras relaciones, pues ahí existen batallas, discrepancias e intersticios que buscan florecer para llegar a ese cambio. Ese espacio en medio, del que señalamos es el que queremos visibilizar nuestro trabajo. Es un cambio, no el que se dimensiona como el mejor, sino distinto, uno que aún, se ve influenciado por lo hegemónico.

Planteamiento del problema

La identidad masculina, su posición histórica y su interacción con el poder y el control han sido intrínsecamente ligados a lo largo del tiempo. El lugar del varón se convirtió en un estatus de privilegio, situación que ha enmarcado la lucha por ese espacio, a través de la dominación del otro, la sumisión de la alteridad, de las mujeres, de los niños y de otros hombres que no responden a las características ideales dominantes. La centralización del poder en el hombre acentuó la existencia de sistemas de género desiguales y que, con la misma antigüedad ha creado desacuerdos, han desembocado en tensiones, luchas y movimientos que cuestionan el privilegio, el poder, control y dominación del hombre frente a las mujeres.

Los movimientos sociales feministas iniciados desde las postrimerías del siglo XVIII han pugnado por la igualdad absoluta entre hombres y mujeres hasta la actualidad, sin embargo, la era digital en la que nos encontramos donde el acceso a la información, noticias y divulgación cada vez está al alcance de la sociedad en general, ello ha contribuido a visibilizar mucho más ampliamente, lo que ha forjado cambios en las maneras de percibir y reflexionar su lugar en el entramado social. El análisis del tema, ha generado el desarrollo de la teoría de género, lo que permitió continuar con un análisis constante sobre las disposiciones sociales para con la mujer; por ello, generar y mantener reflexiones a partir de sus estudios fue fundamental para demarcar los aspectos sociales de las desigualdades, en ese sentido, Salas (2008), explica que...

...el movimiento feminista retoma la propuesta de la categoría *género*, la que reconceptualizan hasta desarrollar lo que hoy se conoce como Teoría de Género. Desde entonces se comprende como aquel cuerpo de conocimiento que trata de explicar y describir qué pasa con las diferencias entre hombres y mujeres (Ibarra y Díaz, 2016, p. 141).

Se observa cómo el constante cuestionamiento hacia el lugar que la mujer tiene en la sociedad a través de los movimientos feministas, generó significativamente reconfiguraciones dentro de las

estructuras sociales, donde se pudieron vislumbrar las condiciones de ser mujer y hombre en su día a día, en las instituciones, así como los espacios públicos y privados.

En consecuencia, de ello...

...en la década de 1970, comienzan a aparecer los *Men's studies*²; su particularidad consiste en dejar de lado al hombre como representante general de la humanidad y adoptar el estudio de la masculinidad y las experiencias de los hombres como específicas de cada formación socio-histórico-cultural. (Minello, 2002, p. 12).

El interés de comenzar con los estudios de los hombres y de la masculinidad son “el reflejo del alcance de la teoría feminista y los movimientos de liberación gay” (Ibarra y Díaz, 2016, p. 141), puesto que, es a través de estos movimientos que se inicia un cúmulo de cuestionamientos sobre qué es ser hombre, su rol y su posición en la sociedad. Luchas que han permanecido décadas buscando visibilizar y cuestionar las situaciones de sumisión, de poder, y control.

Lo anterior trasladado en la actualidad, donde estos discursos son más visibles, más extensos, con mayor difusión debido a los cambios tecnológicos en los que nos encontramos en pleno siglo XXI, surge el cuestionamiento y debate dentro círculos académicos, científico-sociales, sobre la existencia de *nuevas masculinidades*, como aquella que se desvía del camino tradicional-hegemónico, que delega su estatus de poder y dominio, para vivir una vida con-graciada desde la equidad y la igualdad, se muestran tintes de cambio, que eventualmente parten de la reflexión y crítica acerca del lugar de privilegio histórico que se ha tenido, sobre la forma en la que construimos nuestra identidad masculina y cómo hacemos valer nuestra hombría, incorporando en nuestras interacciones sociales el diálogo, para entretejer nuevas formas de relacionarnos con nuestros/as congéneres.

Sin embargo, estos discursos aún están situados como utópicos, ya que se vuelven estériles al aterrizarlos en lo concreto de la vida material y física, puesto que las relaciones en general están selladas por quien tiene el dominio y el poder, todo ello, desde la sutileza, desde el espacio

² Estudio de los hombres

invisible, desde la cotidianidad. Por un lado, se afirma que existen nuevas formas de concebirse y ser hombres, algo que dentro de este texto disentimos, ya que, proclamar la existencia de nuevas formas, dimensiona que, a lo largo de la historia solo ha existido una única forma de construir nuestra identidad masculina. Algo que puede confundirse con la existencia de ideales y expectativas sociales que surgen como medios de control buscando la ortopedia de la subjetividad masculina, es decir los mandatos. Sin embargo, a lo largo de la historia han existido diversas masculinidades, distintas sí, ajenas de la imagen hegemónica, no; pues el mandato difícilmente se cumple, se llega, situación que acompaña la vida social de todo hombre y del cual obtiene poder, control, así como privilegios, también sufrimiento y malestar. La tesis busca esquematizar la idea de que, aún en la diversidad de masculinidades existen elementos tradicionales, hegemónicos y patriarcales que están arraigados como un deseo o aspiración obligado a cumplirse.

Es por ello que, la investigación desde la perspectiva del género, tiene una puntual aportación, pues permite observar y reflexionar sobre “cómo llegamos a ser varones o mujeres, por qué existen mandatos acerca de cómo debemos ser varones o mujeres, y de qué modo esos mandatos generan relaciones desiguales y violentas, que vulneran nuestra libertad, autonomía e igualdad. (Cazés, 2001b p. 9)”.

En ese sentido, Delgado, (2017) ha planteado que la categoría de género nos brinda:

Una nueva forma de ver los acontecimientos de los seres humanos, es una lupa que nos abre el ángulo de desplazamiento para observar lo que se ha asignado a cada persona dependiendo de las significaciones que cobran sus características biológicas, y que refuerzan las tradiciones y valores imperantes en el contexto cultural en el cual viven. (pp. 23-24)

El género como categoría analítica tiene como utilidad primordial, “pensar de manera crítica sobre cómo los significados de los cuerpos sexuados se producen en relación el uno con el otro, y cómo estos significados se despliegan y cambian” (Scott, 2011, p. 98). La idea anterior nos conduce reflexionar sobre las formas, los ideales, las expectativas que a lo largo de la historia se

han mantenido dentro de la subjetividad masculina y femenina, al igual, que pone de manifiesto que esta condición se transforma, se circunscribe y busca resquicios en las formas de relacionarnos aún en la actualidad como medios que perpetúan estos mandatos.

Situación que Cazés (2001a) ha advertido como respuesta del *desiderátum*:

Cada hombre, sujeto de su propia cultura, asume de manera idónea los valores patriarcales que la caracterizan. Si no fuera así, nuestras sociedades no nos reconocerían suficiente adecuación y capacidad para interactuar conforme a las formas aceptables de ser. En otras palabras, aún con actitudes y posiciones profundamente críticas, respondemos al *desiderátum* que en nuestro momento histórico nos define ante nosotros mismos como integrantes del género que nos fue asignado desde el nacimiento en razón de nuestro sexo (p. 43)

Podemos decir que, la condición histórica y contextual nos circunscribe dentro del mandato de género y entorno a él, se encuentra “el dimorfismo biológico, la dicotomía hombre/mujer, el heterosexualismo y el patriarcado están inscriptos con mayúsculas hegemónicamente en el significado mismo del género” (Lugones, 2008, p. 78). Por otro lado, cuando situamos el deber ser, este responde tácitamente a un *desiderátum*, mismo que la Real Academia Española (RAE, 2022) define como “Aspiración, deseo que aún no se ha cumplido”. Es desde esa concepción con que se reflexiona el lugar que tiene cada sujeto; es decir cada hombre o mujer, puesto que se deviene al mundo social cargado de deseos, anhelos y estigmas, mismos que se convierten en limitaciones que orientan los mandatos sobre el deber ser de cada integrante social, por ende, podemos decir, se impone al sujeto un conjunto de normas y estatutos simbólicos que son experimentados como mandatos sociales que, al tratar de cumplirlos se vuelven inalcanzables, en ese sentido el *desiderátum* se convierte en la profecía que perseguirá y atormentará al sujeto al no cumplirla. (Cazés, 2001b).

En esa misma línea, se encuentra en Ortega, Torres y Salguero (1999, p. 46) en su análisis de la experiencia ante la búsqueda del cumplimiento del *desiderátum* masculino:

Se considera que por lo regular es una experiencia dolorosa tratar de cumplir con el ideal que representa el “ser hombre”, ya que el varón lucha por llegar al éxito, sinónimo de poder, riqueza y estatus, contra todos los que encuentra a su paso excluyendo a los diferentes, a los que no llenan las características exigidas por ese modelo de masculinidad inalcanzable.

Dentro de este modelo inalcanzable se encuentran estereotipos, como la fuerza y la rudeza, que se amalgaman en lo que “debe ser un hombre”. También, la condición que hace cuasi imposible demostrar afectos, sentimientos y dolencias. Se espera dominar al otro, ser superior bajo cualquier circunstancia, y hacer valer la hombría; mismo que se legitima al mantener diversas relaciones sexo-afectivas o realizando actos que conlleven a herir su integridad física e incluso la propia muerte. Esto se logra primero demostrando ser un conquistador, un dominador, a su vez, siendo un colonizador del cuerpo femenino y de sus acciones, convirtiéndola en una extensión de sí mismo. La procreación y la familia se consideran momentos fundamentales en la masculinidad, abordando el concepto de paternidad en primera instancia como una relación consanguínea que legitima un hito: la descendencia. Posteriormente, se trata de la convivencia y la relación. El estatuto de padre está inevitablemente marcado por el *desiderátum* masculino, ya que se espera que sea una figura autoritaria, fuerte y decisiva en la implementación de normas y leyes del hogar, además de proveer económicamente a la familia.

Por ello, cuando leí sobre el *desiderátum* y cómo nos vemos atravesados por las estructuras y la cultura, me hizo preguntarme: ¿qué es ser hombre? (*algo* que después se convertiría en una de las preguntas a los participantes) y ¿cómo serlo? Sopesar la respuesta tratando de caracterizar qué debe tener un hombre cualitativamente y como especie de receta: debe tener resistencia, perseverancia, paciencia y -recuerdo- puntualizar que un hombre nunca puede rendirse y que, a pesar de la adversidad en la que uno se encuentre siempre debe continuar sin importar que el paso sea lento y corto. También, el ser responsable es algo que uno debe tener. Aunque, por el contrario, no creo que ser hombre significa ser fuerte, irrompible, e insuperable, sino que, a pesar de aquellas debilidades, miedos, continúa luchando. Como diría el refrán: *quien lo diría los débiles de veras nunca se rinden*.

Sin embargo, al escribirlo, pensé que la respuesta era ajena a los mandatos, cosa que, no es así, es parte de ello, se espera que, a pesar de todo, uno siga trabajando, produciendo y reproduciendo, porque para las estructuras capitalistas y patriarcales, seguir a pesar de nuestras debilidades nos convierte en una parte más del engranaje que solo gira y que, encubren una maquinaria mayor, por ende, pensar así también, responde al mandato al que estamos atados irremediabilmente. Todo puede estar sucediendo en la vida, pero se debe continuar realizando el trabajo, llevar dinero a casa, cumplir con las exigencias del mundo social; en cambio, cuando uno no entrega, no produce, algo cambia, las miradas se vuelcan para cuestionar, para castigar, etiquetar o excluir por no cumplir a lo que se demanda, se paga caro la alteridad. Es decir, pareciera que el sistema está diseñado para eso, para seguir sin importar quién eres y qué es lo que te sucede, sombras sin rostro, sin voz, solo una figura que debe producir y reproducir. Algo que Bard (2023) lo explica como:

Aparecen mandatos que tienen pregnancia en la masculinidad cuyo precepto es el rendimiento, en tanto este discurso exige la autosuficiencia, la superación de sí mismo más allá de las condiciones de vida y situaciones contextuales. De este modo, los conflictos sociales se asumen como interpersonales, el malestar se privatiza y se presenta como de resolución individual (p. 177)

Situación que cobra mayor relevancia sobre lo que Lagarde (1996) ya advertía:

La vida cotidiana está estructurada sobre las normas de género y el desempeño de cada uno, depende de su comportamiento y del manejo de esa normatividad. Si algo es indiscutible para las personas, es el significado de ser mujer o ser hombre, los contenidos de las relaciones entre mujeres y hombres y los deberes y las prohibiciones para las mujeres por ser mujeres y para los hombres por ser hombres. Cada quien a lo largo de su vida ha debido saber todo esto muy bien, no dudar y ser leal al orden, asumirlo, recrearlo y defenderlo. (p. 6)

La sociedad y la cultura se encuentra atravesada por estructuras de dominación patriarcal y capitalista, generando segregación, división sexual en actividades, lugares, empleos, economía y

roles; en ese sentido, la paternidad está en función de la construcción de la masculinidad que se inscribe dentro de estas estructuras, creando estereotipos que lo describen como un ser fuerte, determinado, de carácter efusivo, sin temores, condicionante para convertirse en el jefe de familia, el protector, el que ejerce la ley en el seno familiar y el que provee, este último elemento, como uno de los roles principales, convirtiéndose en un mandato que debe ser asumido dentro de sus prácticas. Por ello, se tiene una concepción y representaciones sobre la paternidad como la función de proveeduría, y que, de no ser alcanzado atenta contra su identidad masculina (Ceciliano y Rivera, 2004; Rodríguez, 2010; Pérez, Giraldo y Muñoz, 2018; Abril y Romero, 2005; Criado, 2022 y Mastroianni, 2022).

Para el caso de la mujer se adhieren descripciones que aluden a la fragilidad, a la debilidad y pasividad, estigmatizando su posición como un ser que debe soportar sin responder; además que, se le vincula con funciones de cuidado; sin embargo, a diferencia de los hombres, las actividades domésticas y de cuidado de los hijos son la esencia social de las mujeres, independientemente de ser madres o no.

Esto es fundamentalmente...

...una división desigual, que aparecía como “natural”, el varón tenía la obligación de ser el proveedor económico principal o único de su familia, lo cual le confería calidad de protector y máxima autoridad, autoridad que ejercía sobre las mujeres y los niños. Por su parte, la mujer debía realizar el trabajo doméstico y encargarse del cuidado de los hijos, confinada al mundo “privado”. (Jiménez, 2012, p. 143).

Estas concepciones parten de un ordenamiento jerárquico heteronormado, estos estereotipos ideales de una sociedad respaldan y reafirman que los lugares de la madre y el padre, en cuanto a la mujer se definen...

...en relación con la maternidad, mientras que la vida de los hombres se caracteriza comúnmente por sus funciones como jefes de familias o proveedores de sustento del hogar. Los papeles del hombre en la paternidad tienden a ser vagos; no obstante, el

compromiso de los hombres respecto de sus hijos es fundamental para la calidad de la vida en familia y las perspectivas de la próxima generación. (Ortega y Salguero, 1999, p. 48)

Lo anterior interpela, para dirigir los pensamientos hacia la paternidad desde la dimensión de hijo, ¿qué es lo realmente importante para un hijo? Dedicar enteramente el tiempo, las energías a la manutención sobre uno, es definitivamente triste. Hoy entiendo, es una forma para demostrar amor, que no falte nada. Aun así, hay ausencias que en el plano de lo económico no puede pagar. Hay que *estar*, no solo físicamente sino en convivencia, no solo en lo material, sino en los momentos, en las palabras, eso es significativo en el ejercicio de la paternidad; como hijo, no se percibe cuando se es pequeño qué es eso de carecer económicamente, pero sí de tiempo, de cuidados, de momentos para jugar, de hablar o hasta para ser regañados.

Sin embargo, la función del proveedor responde a los mandatos idealizados que han devenido históricamente desde la religión hasta la actualidad, pues ahí podemos encontrar el lugar donde se debe situar el varón dentro de su sociedad.

En el mito bíblico, cada hombre ha de ser proveedor, padre y patriarca, poseedor de la inteligencia y de la razón, protagonista de la historia entre cuyos atributos y prerrogativas se hallan las capacidades y las obligaciones de organizar y mandar, y la posesión del lenguaje que nombre, clasifica y califica. (Cazés, 2001b, p. 42)

Entonces, al hablar de la figura del padre, dador de la ley, juez de los acontecimientos dentro del seno familiar, además de ser el proveedor, el cuidador y organizador de todo aquello que sucede en este ámbito; sin embargo, en ocasiones se observa una figura ausente, desdibujada de toda relación emocional y física en el núcleo parental, determinando que ser el cuidador-proveedor es el papel fundamental de ser hombre-padre, legitimando esta acción como su paternidad efectiva.

La anterior llevó a pensar que como padre uno debe saber la importancia de estar física, afectiva y emocionalmente, y no sólo priorizar aspectos económicos, que soslayan la convivencia con la

familia, con los hijos, como si dar un techo y comida solventará la vida anímica total de un hijo. Se debe de *estar*, no solo en lo material, sino en lo inmaterial.

Sin embargo, socialmente se piensa y se espera que el ejercicio de paternidad deviene solo por la presencia fuerte, de tener el poder, proveer, y solventar la economía de la familia, por ello se piensa que:

La paternidad es una de las formas sociales mediante las cuales se exterioriza la identidad masculina. Esa etapa de la masculinidad se expresa de diversas maneras, tantas como variadas son las expresiones culturales que, si bien responden a patrones generales de los estereotipos y los roles sociales, también adquieren manifestaciones específicas que las pueden proyectar como prácticas culturales únicas. (Montesinos, 2004, p. 199)

En ese sentido, la paternidad es una de las caras que tiene la identidad masculina, pues permite legitimarse frente a los demás, desde la descendencia de los hijos hasta la proveeduría familiar. Mismos que se vuelven requisitos del deber ser de la masculinidad hegemónica patriarcal.

Además, es importante mencionar que, el espacio geográfico y en consecuencia la economía, la comunidad y sincretismos sociales determinan eventualmente el *desiderátum*; es decir, los mandatos de género se ven atravesados por estas condiciones culturales, sociales y políticas. Siguiendo esta idea, se percibe cómo la cultura y la clase social puede determinar la forma de concebir y ejercer tanto la masculinidad como la paternidad, considerando que “ser varón de sectores populares supone una serie de disímiles y profundas desigualdades, en relación a varones que pertenecen, por ejemplo, a sectores profesionales” (Bard, 2016, p. 106). Dejando entrever como las condiciones estructurales de entramado social son fundamentales para el mismo mandato ya que, las experiencias de sectores populares en comparación con profesionales sin duda serán distintas, harán del *desiderátum* una adaptación de su contexto cultural y social. Por ello es, importante considerar analizar cómo se develan distintas características de la experiencia y el ejercicio de paternidad dentro de un núcleo familiar de profesionales, podría existir la presunción que, los varones de sectores profesionistas como lo son académicos universitarios

con estudios de licenciatura, maestría y/o doctorado surcan un camino con mayores posibilidades para el cambio.

En ese sentido, se considera que...

...un académico debe ser un especialista que domina un área del conocimiento, que aspira a incrementarlo, que enseña a conocerlo en los diferentes planos de profundización, incluyendo la extensión. Bastará que realice en el ámbito superior dos de las funciones principales (docencia y/o investigación o creación artística) para pertenecer al estamento académico. (Celedón, 2004, p. 2)

Para el desarrollo de la investigación, los participantes son hombres académicos universitarios, quienes ejercen su labor profesional como docentes y/o investigadores en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de lo cual nos interesa conocer su perspectiva que tienen respecto a la paternidad y cómo el *desiderátum* se inscribe dentro del mismo.

Considerando lo anterior, pensar en el académico que ejerce su labor como docente y/o investigador dentro de un entorno universitario puede derivar mitos de manera impronta y errónea la idea de que al ser un espacio de conocimiento/académico, se convierte en un lugar de libre pensamiento y reflexivo donde cada integrante de la institución se está actualizando por estos saberes éticos, morales, políticos, teóricos que se producen y transmiten dentro de ella; es decir, de la universidad se concibe que “todos los miembros de esta institución deben estar impregnados de su espíritu y, en consecuencia, seguir un mismo rumbo” (Vargas, 2010, p. 68) pues ser parte de la misma institución provee al sujeto un cúmulo de saberes y posturas políticas acordes a ese pensar universitario; no obstante, “la “Idea de Universidad”, entendida como una fuerza unificadora compartida por todos los estamentos, es poco realista, ya que [...] los fines que persigue cada organización no coinciden necesariamente con las motivaciones personales de sus miembros” (Weber, citado en Vargas, 2010, p. 72)

Sin embargo, se debe considerar que...

...los objetos, los discursos, las prácticas y las instituciones son creados por las significaciones imaginarias y a partir de ellas, el sujeto se construye un mundo psíquico y sociohistórico "para sí", en el cual encuentra sentido su existencia y sus acciones. (Anzaldúa-Arce, 2023, p. 113)

Por consiguiente, a través de los mitos que suponen la figura del académico universitario como un ente reflexivo, intelectual, crítico frente a las condiciones que le rodean, se genera un imaginario idealizado que impacta tanto en la percepción de sí mismo como en la forma en que es visto por sus estudiantes y colegas. Por ejemplo, se pueden analizar las expectativas ligadas al rol del académico/docente como detentor del conocimiento y guía en el proceso de aprendizaje, así como los estigmas asociados a la autoridad, la rigidez y la distancia emocional. Además, las circunstancias influyen en la manera en que un académico universitario se sitúa, desde una perspectiva que fomenta el pensamiento crítico y promueve relaciones sociales de respeto con la alteridad.

Sin embargo, cuando pensamos en los académicos que recorren los pasillos, oficinas, aulas relacionándose con compañeros de trabajo, personal administrativo, personal de mantenimiento y alumnado, en consecuencia, muchas veces se olvida que también son personas, que tienen una vida fuera de la escuela.

En este sentido, desde fuera, nos limitamos a pensar en estos académicos como seres del saber, que habitan la escuela, que *devoran* libros, que no tienen dificultades en entender los textos intraducibles de Lacan, Freud, Zizek, Dussel dicen; en general, se piensa que no les aburre leer, que cuando escriben en sus investigaciones cualquier momento y espacio es bueno. Se ven como aquellos *sentados* en el saber, listos para responder toda clase de dudas, seguros de sí, tanto que, se olvida que son seres humanos, que antes de ser académicos, fueron alumnos y antes de ser alumnos son personas; viven una vida, como cualquiera, con sinsabores y cotidianidades; problemas financieros, de organización doméstica, tensiones familiares. Recorren la escuela, dan clases, asesoran alumnos mientras -probablemente- piensan en su hogar, en sus seres queridos o en otro espacio ajeno al del trabajo, aunque en ocasiones podemos notarlos poco más o menos como un inmueble de la universidad: no lo son, tienen una vida como uno, que si bien, ven el

espacio educativo como una segunda casa, es un trabajo, y que su familia los espera para comer o descansar. En la cotidianidad de la universidad como alumnos, se les persigue por los pasillos, quitándoles un tiempo, que es incuantificable su valor, y, aun así, tienen la paciencia, el espacio y la dedicación para responder cada una de las consultas.

Por ello, el trabajo concibe el espacio académico como es la universidad en la condición laboral del hombre/padre que permite responder al mandato de proveeduría y producción en la sociedad y no se aborda como el espacio de la construcción y transmisión de su identidad docente. Sin embargo, se aborda la experiencia laboral y la realización de trabajos investigativos -como la tesis de pregrado- profesionales como agentes de posible cambio en la interacción del sujeto, elementos que abordan los participantes en capítulos posteriores. Es importante resaltar que el académico que imparte materias no deja de ser persona, un sujeto del género. Por ello se debe dilucidar que, antes de ser académico es hombre, esposo y padre, elementos que nos interesa analizar aquí.

En este marco, se plantea el siguiente cuestionamiento, ¿cómo los mandatos de género masculino se inscriben en el ejercicio de paternidad, la organización de la actividad economía doméstica, de cuidado y crianza en académicos de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la UNICACH?

Justificación

Para analizar cómo se manifiesta el desiderátum en varones académicos universitarios, tanto en su organización doméstica como en el ejercicio de la paternidad, en función del cuidado y la crianza de sus hijos e hijas, y cómo es vivido/experimentado por ellos, es necesario abordar la investigación desde una perspectiva psicosocial; la cual se considera que:

No es la interacción de una cosa con otra, sino lo que queda entre una cosa y la otra y que las disuelve y que no es ninguna de las dos: la situación es aquello que está entre uno mismo y el resto [...] y por ende, entre lo psico- y lo -social, de donde se desprende que este término de lo psico-social es muy equívoco y nada afortunado, porque hacer referencia a dos instancias que desaparecen y que ya no existen en la situación de lo genuinamente psicosocial. Seguro que en todo esto hay algo de contradictorio, de modo que lo psicosocial es también aquello que queda en medio de dos cosas contradictorias. (Fernández, 2011, p. 49)

En este caso, la experiencia, las representaciones de la masculinidad y paternidad que tienen los sujetos en torno a la economía, al cuidado y crianza de los hijos, situación que es necesario analizar desde la perspectiva de género.

Esta investigación se desarrolla desde la perspectiva de género misma que se entiende está basada en la teoría de género (Lagarde, 1996) desde esta mirada no solo permite develar la diferencia histórica entre lo biológico y lo cultural, situado entre sexo (biológico que viene por naturaleza) y género (lo que es aprendido en el entorno cultural), sino que también, ayuda esclarecer su interrelación, en primera instancia no las advierte como separadas, sino que son imbricadas, es decir, nacemos con una diferencia biológica genital a la que se le brinda una carga genérica masculino/femenino, esta clasificación no es biológica sino surge desde la cultura. Entonces, podemos decir, que el sexo biológico es interpretado por la cultura y que es un elemento importante dentro de la construcción identitaria de cada sujeto social. Sin embargo, su análisis no queda solo en la explicación de la conceptualización sexo/género, sino que brinda las herramientas necesarias para analizar, dimensionar y hacer crítica de los espacios, entramados y

roles que ocupa cada sujeto hombre o mujer dentro de la sociedad, en ese sentido ya que desde este enfoque se “permite problematizar cómo llegamos a ser varones o mujeres, por qué existen mandatos acerca de cómo debemos ser varones o mujeres, y de qué modo esos mandatos generan relaciones desiguales y violentas, que vulneran nuestra libertad, autonomía e igualdad”. (Chiodi, 2019, p. 9).

En tanto que Lagarde (1996) explica que:

Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen. Contabilizar los recursos y la capacidad de acción con que cuentan mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida (pp. 2-3)

Por tanto, esta perspectiva nos ayuda a visibilizar y reflexionar estos mandatos que son impuestos socialmente y que determinan el ser hombre o mujer, el *desiderátum* puede contemplarse entonces, como “las obligaciones y las prohibiciones, las características identitarias, las responsabilidades, las jerarquías y los privilegios que corresponden a nuestro género y que, por lo tanto, son asequibles, esperables y deseables para cada uno de nosotros” (Cazés, 2001a, p. 44). Es decir, aquello a lo que la sociedad ha determinado que debemos cumplir y que estruja como camisa de fuerza, que genera malestar ante el incumplimiento de estos mandatos del entramado social.

Sin embargo, estos mandatos se enmarcan según el estrato cultural y social, puesto que cada espacio social entreteje sus propias normas e ideales a los cuales sus integrantes se deben convenir, en ese sentido, la investigación pretende analizar cómo estos elementos de cultura y sociedad inmersos dentro del *desiderátum* masculino se inscriben en las perspectivas, formas y prácticas en que se ejerce la paternidad de hombres padres académicos puntualizando esto último como un elemento de análisis para entender su postura frente los patrones tradicionales de la masculinidad y paternidad. Además, en la mayoría de las investigaciones abordadas desde el género encontramos que usualmente se alude a la mirada, la perspectiva y voz de la mujer y de

lo femenino, dejando un vacío de la perspectiva de los hombres entorno a los estudios de la masculinidad, así como la paternidad como un elemento identitario masculino.

En la actualidad, los estudios sobre masculinidad han tenido un notable auge, debido a que estos temas empiezan a formar parte del dominio público. En este sentido, la importancia de continuar investigando las masculinidades y la paternidad es un incentivo tanto para la conversación académica como para el debate social, público y político. Esto nos permite repensar nuestro lugar como varones en el mundo, así como los espacios y las formas en que nos relacionamos. Hemos sido, simultáneamente, marginados y protagonistas en un contexto chiapaneco donde hay escasas investigaciones sobre estos temas de interés social. Este contexto está claramente atravesado por el machismo, la misoginia y la violencia hacia las mujeres. Por ello, esta investigación es pertinente, ya que abre debates académicos y públicos, politizando la necesidad de reconsiderar y transformar nuestras formas de relacionarnos desde la igualdad y la horizontalidad.

Diversas investigaciones han abordado varios aspectos dentro de este campo, algunas de ellas basan en población de varones que detallan su experiencia como varones, los mandatos hegemónicos de la masculinidad corporizado en los varones situando que deben ser físicamente superiores que su contraparte las mujeres, por tanto, surge como deber el cuidado de ellas, mismo que da pie al rol como proveedor.

En ese sentido, exponen Vázquez y Cruz (2023), que la corporalidad es constitutiva para dimensionar la superioridad en contraposición con las mujeres, basado en el estereotipo de que el hombre debe ser fuerte, rudo, además de considerar que la belleza es una característica de la feminidad, elementos aprehendidos histórica y biográficamente por los varones. Parte del mandato masculino constituye el cuidado, la protección, el trabajo y la proveeduría de la familia; además de la incapacidad de sus afectos y emociones, ya que son catalogadas como femeninas, mismas que demuestran debilidad. Por otro lado, Bard (2023) argumenta que la masculinidad heteronormativa se basa en relaciones desiguales relacionadas en tareas domésticas y cuidado, situadas directamente a las mujeres, mismo que devela la expropiación de la mano de obra y emociones como piezas fundamentales para la obtención y reafirmación del poder masculino.

Por ello, la heteronormatividad surge como una ley del patriarcado que legitima los privilegios, el poder de los hombres sobre los cuerpos feminizados, además de justificar la violencia como medio de alcanzar el estatus de hombría frente a los otros. Donde la violencia y el silencio se convierten en pilares constitutivos de la masculinidad hegemónica.

Ambos autores abordan cómo la identidad masculina se constituye como superior frente a los cuerpos feminizados, así los autores Vázquez y Cruz (2023) lo expresan mediante la capacidad física relacionados con la fuerza, la rudeza, así como también, la incapacidad de demostrar sus afectos; por el contrario Bard (2023) dimensiona la superioridad desde el control y el poder sobre los cuerpos feminizados, destacando como los varones gozan de privilegios debido a la estructura patriarcal y de la cual se beneficia de la expropiación de la mano de obra de las mujeres para sustentar el poder masculino. Sin embargo, dimensionan el mandato masculino como una figura de autoridad frente a cuerpos feminizados que consideran vulnerables, mismo que justifica el deber ser masculino de proteger y salvaguardar a los otros, características fundamentales en el ejercicio de paternidad y que, legitima la masculinidad.

En ese sentido, Salguero (2008) aborda la paternidad como una práctica social que está intrínsecamente ligada a la identidad masculina, la cual se construye a partir de la historia, biografía y contexto social de los sujetos. Se destaca que la identidad masculina y la paternidad se desarrollan en tres ámbitos: familiar, social y de información. En el ámbito familiar, se analiza la influencia de las experiencias tempranas, especialmente la relación con el padre, la madre y los hermanos, en la configuración de roles y espacios dentro de la familia. Se señala que la interacción con el padre suele ser distante y conflictiva, mientras que la relación con la madre puede propiciar tanto relaciones igualitarias como la perpetuación de estereotipos de género. En el ámbito social, se menciona cómo las expectativas sociales, como el matrimonio, la descendencia y la provisión familiar, influyen en la percepción de la masculinidad y la paternidad. Además, se destaca que la paternidad se considera un elemento natural al que se accede con el tiempo, lo que lleva a que sea un tema poco discutido y más visto como una responsabilidad inevitable. Finalmente, destaca la autora la importancia del acceso a la información sobre la reproducción, la sexualidad y la paternidad como un factor que revela las brechas generacionales entre los padres más jóvenes,

quienes han tenido mayor acceso a información a través del sistema educativo y los medios de comunicación tradicionales, en comparación con generaciones anteriores.

Por otro lado, encontramos autores como Cabrera y Pérez (2014) que examinan las representaciones de la masculinidad y la paternidad, influenciadas por avances en estudios de género y movimientos feministas. Argumentan que estas representaciones son contingentes y están moldeadas por factores como la edad, la raza y el contexto sociohistórico. Se reconoce la existencia de comportamientos machistas, pero también una nostalgia por ellos, lo que refleja una ambivalencia respecto a los privilegios asociados con la masculinidad hegemónica. La participación masculina en el cuidado infantil suele ser vista como una ayuda más que una responsabilidad compartida, y esta participación surge a menudo por una demanda externa de las parejas femeninas. Aunque la participación de los padres en espacios como las escuelas se percibe positivamente, las instituciones educativas pueden perpetuar la identidad masculina hegemónica mediante comentarios despectivos hacia los padres involucrados, lo que evidencia una tensión entre el cambio social y las representaciones arraigadas de la masculinidad.

Todo lo anterior son investigaciones que abordan masculinidad y paternidad donde visualizan temas como la corporalidad, las emociones, el deber ser, el mandato masculino todas ellas desde la experiencia y vivencias de varones heterosexuales. En otro sentido, el abordaje investigativo de la identidad de género masculina desde el ámbito educativo e institucional, ha llevado algunos autores centrar el análisis en las formas en que se relacionan, experimentan y viven profesionales docentes, donde se busca develar cómo la identidad de género masculina se circunscribe dentro de las formas de ejercer su labor docente en espacios educativos con compañeros y estudiantes. Por ejemplo, el trabajo de Fernández (2016) exploró cómo los docentes influyen en la construcción de la masculinidad en estudiantes varones, evidenciando que la escuela se presenta como un espacio donde se reproduce un modelo de masculinidad y describiendo cómo los docentes buscan formar un tipo específico de sujeto masculino. En continuidad de las ideas Muralles, Sojuel, Álvarez y Bolaños (2022) exponen, a través de narrativas de docentes y alumnos universitarios en tres ciudades de Guatemala, las características atribuidas con mayor frecuencia a los hombres, como responsabilidad, honestidad, trabajo y respeto, destacadas en diversos roles

y contextos. Estos hallazgos contribuyen a comprender los mandatos sociales y disposiciones que perpetúan la dominación masculina.

La existencia de estos estudios aborda desde la perspectiva de varones, padres y académicos, no desde la identidad docente y cómo se circunscribe como sujeto del género en sus relaciones como docente y compañero; sino como padre, como persona desde la vida cotidiana y doméstica del académico. Son relativamente pocos quienes abordan el tema, entre ellos, Siles (2021) que brinda un panorama al examinar la experiencia de hombres académicos durante el confinamiento por la COVID-19 en una institución de nivel superior. Destaca la posibilidad que tuvieron los académicos de realizar su trabajo desde casa mediante dispositivos digitales, situación que los confrontó a los sujetos con el espacio doméstico de una manera antes no experimentada. Los participantes de ese trabajo expresaron malestar debido a la sensación de enajenación al hogar, al no poder salir a espacios públicos como la universidad o visitar amigos y familiares. Esto los llevó a confrontar el trabajo doméstico cotidiano, que antes no consideraban. Se reflexiona sobre cómo la base del trabajo académico se sustenta en la labor femenina de sus parejas, familiares o trabajadoras domésticas. Se destaca la dificultad de los hombres académicos para concebirse como sujetos del espacio doméstico, percibiendo como ajeno y reservado para los roles femeninos. El confinamiento sirve como una simulación que permite a los académicos confrontar estas realidades y reflexionar sobre su identidad masculina. Sin embargo, se advierte que este cambio es contingente y transitorio, ya que con la conclusión de la pandemia se espera el retorno a los espacios sociales y laborales que tradicionalmente distancian a los hombres académicos del hogar, perpetuando así la masculinización de la labor académica y la distancia de la responsabilidad doméstica. De tal modo concluye que el acontecimiento de la pandemia surge como un elemento que enfatiza cómo las identidades masculinas están influidas por elementos estructurales que los configuran en el orden del género, mismo que los sitúa en el espacio público, ya que, al verse en confinamientos habitan el espacio doméstico que les permite repensar(se) acerca de las desigualdades y privilegios investidos en su condición de masculino. Por otro lado, se devela cómo el trabajo doméstico remunerado se establece como una base donde descansa el trabajo académico.

En esta perspectiva, se valora la labor investigativa como una contribución importante, ya que son escasas las investigaciones que se enfocan en hombres académicos como un grupo de interés. Además, se reconoce poca realización de estudios sobre masculinidad y paternidad en el estado de Chiapas.

En ese sentido, la contribución de la investigación sopesa en relatos de académicos universitarios que en su actualidad profesional están vinculados a una Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, mismos que ejercen su labor como docentes y/o investigadores, donde es inminente las reflexiones, análisis y discusiones de nuestra realidad contemporánea como lo son las masculinidades, sus configuraciones, las representaciones sociales de la misma, y cómo influyen en el ejercicio de la paternidad. Ello nos lleva a revisar si el ejercicio académico se torna un agente de cambio o no, y si las relaciones personales de los académicos rompen con estructuras tradicionales/patriarcales. Por otro lado, se busca dimensionar cómo se vive el ejercicio de paternidad relacionado en el cuidado, crianza, manutención de los participantes y si están se distancias de patrones hegemónicos.

Es por ello que, uno de los fines últimos de la investigación es enriquece con mayor información los estudios de género y sociales, a las academias, así como la introducción del tema al sitio público universitario, donde usualmente la mirada masculina no se aborda y visibiliza, además de enfatizar sobre cómo se concibe la masculinidad y se ejerce paternidad como un elemento de la misma, considerando aspectos como el espacio cultural, social y económico de los sujetos sociales. Por tanto, se espera que la discusión permita al lector académico o público general continuar la discusión sobre estos tópicos.

Objetivo

Objetivo general

- Analizar cómo el *desiderátum* masculino se inscribe en el ejercicio de la paternidad y la organización de la actividad y la economía doméstica, de cuidado y crianza en varones académicos de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la UNICACH.

Objetivos específicos

- Develar los matices entre el discurso y la práctica masculina en la vida cotidiana familiar de los académicos universitarios
- Explorar las tensiones que subyacen en la organización de las actividades domésticas, de cuidado y crianza de los hijos en la relación de pareja del hombre/académico.
- Desentrañar la organización de la economía doméstica en la significación de ser hombre.
- Examinar la construcción histórica y subjetiva del ejercicio de la paternidad.
- Describir los escenarios que afrontan varones académicos que buscan ejercer una paternidad no hegemónica

CAPÍTULO I. METODOLOGÍA

1.1 Fundamentos epistemológicos

El presente trabajo se estructura desde la perspectiva de género, condición social y cultural, a partir de la cual se analizan las formas, los significados, las condiciones y los roles que ocupan hombres y mujeres en el entramado social que se reproduce a través de las instituciones de un orden social patriarcal, cuya estructura heteronormativa media las relaciones entre hombres y mujeres; sin embargo, no se busca describir a partir de la categoría género estos espacios, sino de analizar y cuestionar dichas formas, significados, condiciones, lugares, como forma normativa y “natural” de la estructura social.

Desde esta perspectiva teórica, es crucial comprender que el género no se presenta como una condición natural inherente al nacimiento, sino más bien como un constructo que se configura a través de los organismos de socialización. En otras palabras, adopta una postura *performativa*, lo cual implica que es un acto aprendido, reforzado e inculcado mediante normas, posturas, formas y conocimientos que se ajustan a una identidad específica, en este caso, de manera binaria, femenina o masculina.

Sin embargo, Guerra, 2016 explica que:

La identidad de género, es más un hacer que una esencia. Un hacer, un actuar, y no un atributo con el que los sujetos toman por “naturaleza”. Hablar de performatividad del género implica que el género es una actuación reiterada y obligatoria en función de unas normas sociales. (p. 21)

En ese sentido, podemos entender que la masculinidad es construida socialmente mediante las actitudes que las personas adoptan en su vida cotidiana, abarcando aspectos como la percepción, el pensamiento y la acción. (López, 2018) Pensar en la identidad masculina es hablar acerca de

lo que deben hacer y adoptar ciertas conductas y pensamientos para legitimar su estatus de ser hombre, situación que responde directamente al *desiderátum* (Cazés, 2001) masculino el cual obliga, agobia y persigue a quien no cumple con estos estatutos, como la dominación, el control, poder y privilegios frente al otro.

Es el patriarcado la estructura donde se inscriben las formas de poder y jerarquía social, en ese sentido, Varela (2005) la explica como un...

...sistema de dominación sexual que es, además, el sistema básico de dominación sobre el que se levantan el resto de las dominaciones, como la de clase y raza. El patriarcado es un sistema de dominación masculina que determina la opresión y subordinación de las mujeres. (p. 61)

Es ahí, donde damos cuenta de la posición social en la que está inscrita la masculinidad, considerando que esta no se dirige de manera enfática al hombre, aunque cultural, social e históricamente se discurre a la masculinidad para hablar del hombre, al igual que cuando se habla de feminidad de la mujer, se constituye como un lugar jerárquico dentro del entramado patriarcal social, donde se sopesan elementos de poder y dominación.

Entonces, cuando se aborda la masculinidad, es preciso considerar la propuesta que plantea Bard (2016, p. 105) cómo la forma de...

...ejercer el poder para imponer el control sobre otras/os y sobre las propias emociones. En sociedades jerárquicas y desiguales como las nuestras, el poder se ejerce como dominación sobre algo o sobre alguien más.

En un orden social patriarcal, como el de América latina y, por supuesto de nuestra entidad chiapaneca, las pautas de la masculinidad hegemónica/tradicionalista se constituyen desde el poder y la dominación física, simbólica, económica o social, por tanto, sitúan histórico, social y cultural al varón cómo un sujeto que se dimensiona fuerte, capaz, inteligente, poco emocional y seductor, enmarcándolo dentro del deber/ser de la masculinidad en la sociedad, pues se espera

que sea hombre heterosexual, a su vez, que pueda casarse, reafirmar su virilidad teniendo decendencia, y ser el proveedor de una familia.

1.2 Enfoque y método

La presente investigación tiene como finalidad recuperar los significados, imaginarios y definiciones de los hombres/padres de familia heterosexuales a través del discurso, de la palabra hablada y transcrita, esto nos permite comprender cómo perciben y viven el ejercicio de paternidad y cómo se dimensionan dentro de las actividades domésticas en el hogar.

Este eje temático, permite la reflexión y discusión de temas como los mandatos de género masculino y cómo la paternidad es ejercida por varones que son a su vez, atravesados por las estructuras sociales, culturales y políticas, en ese sentido, es importante, conocer las vivencias de los participantes a través de su palabra, de sus relatos, e historias, para develar cómo estas estructuras sociales se manifiestan en la cotidianidad de los participantes.

Para ello, se realiza la investigación bajo el enfoque cualitativo, mismo que se considera como...

...un proceso metodológico que utiliza como herramientas a las palabras, textos, discursos, dibujo, gráfico e imágenes (datos cualitativos) para comprender la vida social por medio de significados, desde una visión holística, es decir que trata de comprender el conjunto de cualidades que se al relacionarse producen un fenómeno determinado. (Guerrero, 2016, p. 2)

Este coadyuva a la reflexión y análisis de los significados, de los simbolismos que se encuentren en sus discursos, además de considerar el contexto, y las vivencias recuperadas a partir de las palabras de los participantes. Por ello, es indispensable la utilización de un método como “una especie de brújula que evita que nos perdamos en el caos aparente de los fenómenos o las situaciones que investigamos” (Gurdián-Fernández, 2007, p. 137), en ese sentido, el método parte del paradigma cualitativo, el cual nos permite “comprender integralmente la situación o la naturaleza del tema, problema u objeto de estudio. Cada situación, fenómeno, hecho o problema

tiene sus formas propias de darse, así como sus formas o modos particulares de ser conocida” (Gurdián-Fernández, 2007, p. 140).

El trabajo con la hermenéutica tiene una importancia puntual para la construcción del trabajo de investigación pues esta:

Permite plantear la interpretación de los motivos de las expresiones humanas no sólo a nivel individual sino del colectivo, considerando la historicidad, presentando así esta disciplina cualitativa, la posibilidad de comprender, partiendo del presente, las manifestaciones humanas en tiempos pasados y quizás inferir situaciones colectivas que podrían generarse a futuro, lo cual le otorga un valor adicional. (Mendoza, 2005, citado en Ruedas, Ríos y Nieves, 2009, p. 186).

El trabajo interpretativo considera que la realidad se deriva de un conjunto de saberes subjetivos que se han heredado a través de textos, relatos, historias, creencias, e instituciones, pero considerando que la realidad en sí misma, es un proceso tiempo-histórico, por tanto, la percepción del mundo que se tiene será siempre relativo, no cabe el determinismo. (Gurdián-Fernández, 2007).

Constituyendo que:

Lo subjetivo busca comprender inmediatamente lo individual, en cuanto que uno se transforma inmediatamente en el otro, en virtud de que detrás de lo escrito o de la palabra, siempre hay algo pensado, que es lo que se manifiesta en las palabras (Grondin, 1999, citado en Vegas-Motta, 2020, p. 124).

Siguiendo esa lógica, podemos decir, que este proceso interpretativo y dialéctico que la hermeneútica ofrece, entiende que...

...la verdad sólo puede ser parcial, transitoria y relativa, características que surgen de la pertenencia del sujeto al ámbito de lo interpretable y de la individualidad irreductible

de cada ente singular, entendiendo por éstos no sólo las "cosas", sino el mismo ser humano. (Gurdián-Fernández, 2007).

En la búsqueda del entendimiento de los saberes, relatos y discursos que los participantes brindan, se toman elementos de la historia de vida del sujeto, la cual, como su nombre plantea, busca transitar en el discurso del participante dando cuenta de las experiencias del presente y remontando al pasado, en un vaivén de significantes que se construyen entre investigador y los sujetos de la investigación. Hacer uso de la historia de vida es “una forma de generar conocimiento desde una perspectiva interpretativa, tras la aplicación de una hermenéutica rigurosa que permita develar la trama cultural de una sociedad, encamada en la historia de vida de cada uno de sus miembros” (Campo-Redondo et al., 2001, p. 2).

Al realizar este énfasis dentro de la investigación, se debe considerar como un proceso el cual consiste en:

...comunicarse, en relacionarse en torno a la historia de vida, recreándola y rehaciéndola al mismo tiempo. Este proceso podría describirse así: el primer paso es el establecimiento de una prehistoria que contextualice la trama de la narración que formula el actor; es decir, es necesario entablar en lo posible —si es que no existe previamente— una relación amistosa, de confianza y cercanía con la persona que narrará su historia; el segundo, la grabación de la historia de vida; el tercero, la transcripción cuidadosa de la narración oral; el cuarto, el encuentro de cierre, a manera de entrevista profunda, con la persona que narra su historia; y el quinto, el “vivimiento” en términos de Moreno, el cual consiste en las discusiones interpretativas del co-historiador y el grupo de investigación, ya que una buena interpretación difícilmente podría lograrse en solitario. (Campo-Redondo et al., 2001, p. 3).

En este sentido, se aborda un estudio hermenéutico con elementos de la historia de vida, no de todo el entorno de su historia, sino de aquella que permita contextualizar y significar las experiencias, concepciones, definiciones que el sujeto relate.

1.3 Técnica de recolección de información

1.3.1 Entrevista

Para la obtención de información de esta investigación se aplicó como técnica la entrevista, la cual es un proceso de diálogo entre el entrevistador y el entrevistado, uno con la función de realizar preguntas que ayuden a la indagación de la información y el otro en generar respuestas para enriquecer el contenido. Para Canales 2006 (citado por Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013) la entrevista es: “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes sobre el problema propuesto”. (p. 163).

Se busca con la entrevista poder mantener...

...una “conversación amistosa” entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no imponen ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que él le interesa. (p. 164).

Por ello, las preguntas detonadoras tales como, descríbeme cómo es un día cualquiera para ti; si vieras tu vida en retrospectiva, ¿cuáles dirías que son los momentos más importantes para ti?; Cuando te enteraste que serías padre, ¿cómo lo viviste?; para ti, ¿qué es ser varón?; para ti, ¿qué es la paternidad?; ¿qué es lo que te gusta de ser varón?; ¿qué es lo que no te gusta de ser varón?; ¿qué ventajas crees que tienes por ser varón?; ¿qué desventajas crees que tienes por ser varón?; Estas preguntas tienen la finalidad de recuperar sus recuerdos, su historia y traerán en palabras aquellos eventos que significaron y le significan.

De los relatos descritos por los interlocutores, se tomaron aquellos momentos que converjan con las líneas de interés para la investigación, tales como; referentes de la paternidad en su pasado, el ejercicio de su paternidad en el presente, la organización doméstica, económica y de cuidado de los hijos en la pareja, las obligaciones, responsabilidades, privilegios y angustias que vivencian o no por ser varones.

Las preguntas que motivan a la descripción de los relatos son fundamentales, puesto que, es a través de ellas, que se recuperan los significados, las definiciones, las perspectivas y experiencia sobre cómo ejercen su paternidad en la vida cotidiana.

1.4 Escenario

Los participantes residen en la zona sur de México, el estado de Chiapas que “cuenta con una población de 5,543,828 de habitantes, de los cuales el 51.2% son mujeres y el 48.8% son hombres” (secretaría de educación, 2022, p. 127). La región metropolitana del estado está conformada por cuatro municipios: Berriozábal, Chiapa de Corzo, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez lugar donde se realizó la investigación.

El estado de Chiapas se caracteriza por rica historia, su cultura y la biodiversidad de flora y fauna silvestre, es por ello que su economía se basa fundamentalmente en tres dimensiones: la agricultura, la ganadería y el turismo. A pesar de tener potencialidades en varios aspectos, es un estado con mayor pobreza, marginalidad y desigualdad no solo en la región, sino de todo el país. Algo que puede dimensionarse a través de conocer que la tasa de informalidad laboral es del 75.4% (INEGI, 2023). En ese tenor, las posibilidades económicas, sociales, salud y educativas se vuelven escasas, por ello, contar con estudios superiores se convierte en privilegio.

Sumado a la espiral de violencia que en los últimos años en México se ha asentado e intensificado, se percibe en las relaciones conyugales que reflejan cifras alarmantes, donde mujeres casadas o en unión libre sufren diversos tipos de violencias tales psicológica 47.7%; económica o patrimonial y/o discriminación 25.7%; física 32.9% y sexual 44.8 % (INEGI, 2021) Por su parte Chiapas cuenta con el “48.7% de las mujeres de 15 años o más, experimentaron algún tipo de violencia: Psicológica, Física, Sexual, Económica o Patrimonial a lo largo de la vida” (INEGI, 2022).

Algo que López-Moya (2018) advierte elementos dentro del contexto global de Chiapas que influyen en las identidades, comportamientos, formas de convivir y relacionarse con los otros, que devienen en las:

Representaciones del ser hombre que ha proyectado la narcocultura y el crimen organizado, por ejemplo, a través de la incorporación del narcocorrido entre los gustos musicales en el sur de México. Como en otros contextos del país, el narcocorrido constituye uno de los géneros musicales donde se proyecta un estilo de vida de hombres que ostentan y exhiben ciertos objetos de valor que les conceden prestigio: poseer armas, dinero, mujeres y propiedades de lujo. (p. 28)

Lo anterior permite analizar cómo la estructura social está circunscrita desde la violencia influida por las condiciones estructurales de pobreza, marginación, educativa, salud que habitan México y en la región sur: Chiapas son situaciones que se acentúan bajo el prisma de una violencia física, visible como lo es el crimen organizado que vulnera enfáticamente las realidades contemporáneas. Ello da un matiz en el que la violencia se normaliza en el diario vivir de los ciudadanos y en el que cada vez se imbuje en nuestras formas de relacionarnos con los otros.

Cuando pensamos en violencia en ocasiones nos situamos en lo que las noticias reportan como el narcotráfico/crimen organizado en los distintos estados de la república mexicana, de las guerras en otros países, en lo violento que puede ser el cambio climático, nos circunscriben en un modo de entenderla desde lo visible, sin embargo, va más allá de eso, algo que se instala irremediabilmente en la cotidianidad de nuestras relaciones, en nuestras identidades, en nuestras formas de convivir y repensar nuestras realidades. La condición de violencia se convierte en un elemento que se complejiza constantemente, pues pasa desde lo visible como el acto físico a lo imperceptible a simple vista, como lo es el plano simbólico, psicológico y estructural, como el control de los espacios, del tiempo, de la explotación corporal, situaciones que muy pocas veces reparamos en pensar pues sopesa en el área común de cada persona, la intimidad. Las estadísticas enmarcadas en párrafos anteriores nos dan luz para situar el estado de Chiapas como un espacio en el que la violencia surge como parte de la convivencia diaria.

Por eso podemos dilucidar que, la violencia no solo invade los territorios, sino los cuerpos, las identidades, tal como se advierte con la violencia de género la cual basa sus directrices en mandatos normativos de lo que hombres y mujeres deben ser y comportarse, perpetuándose en distintas instituciones, un ejemplo de ello la familia; ya que, desde la dimensión social se espera que tanto hombres y mujeres respondan con roles (estereotipados) de género que los sitúan al espacio público/trabajo remunerado y privado/trabajo doméstico no remunerado, consideraciones que se buscan dentro de la dinámicas y estructuras de las familias contemporáneas, ya que se espera que:

Ser hombre viene acompañado de un papel masculino establecido culturalmente; y este es comportarse como cabeza de familia y ser proveedor del hogar. En Chiapas, un dicho común es que la mujer se casa para que el hombre la mantenga, quien tiene la responsabilidad de proveerla de alimento, techo, vestido y protección. (Hernández y Rojas, 2021, p. 161)

Lo anterior se considera como precedentes que permiten realizar una imagen de espacio cultural, social, económico y educativo en el que están inmersos los participantes de la investigación.

1.5 Sujetos de estudio

Los participantes son académicos universitarios, que fungen como docentes de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, tanto de la Licenciatura en Psicología como de Desarrollo Humano. Se trata de cuatro varones/padres, con edades que oscilan entre los 39 y 50 años.

Máximo, de 39 años, licenciado y maestro en psicología, además de tener diplomados en tanatología. Actualmente, desempeña su labor profesional como docente de asignatura en la licenciatura en psicología de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Sus áreas de enseñanza son: tanatología, discapacidad y psicología clínica. Está casado. Su pareja, aunque posee una profesión, se dedica actualmente a las actividades domésticas. Juntos tienen dos hijos: un niño de 9 años y una niña de 6 años.

Es originario de Venustiano Carranza (municipio del Estado de Chiapas). Viene de una familia de cuatro miembros, siendo él el hijo mayor con un hermano menor con una diferencia de edad de 3 años. Su padre administraba un taller automotriz y se dedicaba a actividades de compra y venta, mientras que su madre se encargaba de las tareas domésticas.

Fabián, de 39 años, es licenciado en psicología y cuenta con diplomados en violencia de género y educación digital. Actualmente, trabaja como docente en la licenciatura en psicología de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Sus áreas de enseñanza son: género y psicología social. Actualmente, vive en unión libre. Su pareja no tiene una profesión y se dedica a las actividades domésticas, además de vender ropa a través de redes sociales. Tienen dos hijos: una mujer, fruto del primer matrimonio de su pareja, y un niño de su relación actual.

Originario de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, ocupa el quinto lugar de los siete hermanos que conforman su familia de origen. Su padre solía realizar trabajos ocasionales en tablaroca y fontanería, mientras que su madre trabajaba en una cafetería de una secundaria.

José, de 50 años, es licenciado en sociología, maestro y doctor en antropología social. Forma parte del sistema nacional de investigadores nivel 1 y es docente investigador de tiempo completo en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Ha impartido cursos en el programa de licenciatura en desarrollo humano, en la maestría en estudios psicosociales, y en el doctorado en Psicología. Sus áreas de enseñanza son: antropología, cultura, sociedad y estudios de frontera. En el ámbito personal está casado, tiene dos hijos, una niña y un niño. Su pareja tiene licenciatura en estudios interculturales, una maestría y doctorado en antropología social y, actualmente ejerce su profesión dentro de un instituto para la investigación.

Es el penúltimo de seis hermanos y originario de la Ciudad de México (antes D.F.). Su madre es originaria de Tonalá, Chiapas se dedicaba a las actividades domésticas, mientras su padre de la Ciudad de México ejercía el oficio de peluquero. A lo largo de su vida, ha vivido en diferentes lugares, desde la Ciudad de México, Tapachula, hasta Tuxtla Gutiérrez, donde reside actualmente.

Rómulo, de 40 años, ejerce su labor profesional como docente e investigador en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Posee estudios de Licenciatura en psicología, Maestría y

Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas; de igual forma tiene diplomados en psicoterapia Gestalt y ciencias aplicadas al deporte, además de una especialidad en formación docente en educación media y superior. Sus áreas de enseñanza son: género, masculinidades, y psicología social.

Actualmente está soltero, lleva aproximadamente 20 años separado, del cual tuvieron 2 hijos, un varón fruto del primer cónyuge de su pareja, y una mujer producto de su relación. Es originario de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Es el tercer hermano de siete, mismos que se conforman por 3 mujeres y 4 hombres. Su padre se dedicaba a... Mientras su madre se ocupaba de las labores del hogar, también realizaba actividades remuneradas, como lavar la ropa de personas ajenas a su familia.

1.6 Procedimiento

Para la selección de los participantes se visitó la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, donde se abordó a diferentes académicos universitarios que laboran como docentes de la misma facultad, al inicio de la investigación se consideró a seis docentes, cinco de la licenciatura en psicología y uno de la licenciatura en desarrollo humano, se mantuvo pláticas presenciales, también por medio de correos electrónicos y mensajes de WhatsApp, a través de los cuales se explicó el proyecto de investigación, su papel como informantes en la investigación, la aclaración de anonimato y solicitud de grabación de entrevista. Después de conversar y aclarar dudas, se procedió agendar las primeras entrevistas; cinco de los seis participantes considerados se concretó el primer encuentro, con el sexto participante no se logró concordar dicha cita; después, se realizaron las segundas entrevistas con cuatro de los seis participantes, el quinto participante expresó dificultad para reunirse presencialmente a las entrevistas y pidió realizarlas por medios digitales; sin embargo, debido a problemas técnicos, de conexión y espacio óptimo dificultaron continuar la sesiones, en ese sentido, quedó en espera de poder considerarse en otro momento que sus tiempos del participante permitieran las sesiones de manera presencial. Por otro lado, con el sexto participante no se concretó la cita, por lo que se optó por no considerarlo en el estudio; al realizar las demás entrevistas mantuve el trabajo con tres personas de forma constante,

la cuarta persona, por cuestiones de salud, se pospuso un tiempo las entrevistas, sin embargo, en un plazo de 3 meses se reanudó con las sesiones.

En el caso de dos participantes, en un primer momento se envió un mensaje por medio de WhatsApp (esto debido a que los conocía previamente), solicitándoles reunirnos de manera presencial, para explicarles el proyecto y aclarar cualquier duda sobre su participación.

Al primero de ellos, Maximiliano, le envié un mensaje por medio de WhatsApp el 9 de enero del 2023, en que le solicité reunirnos para explicarle el trabajo de investigación, aceptó y me permitió visitarlo en su domicilio el jueves 13 de enero del mismo año. Me trasladé a un fraccionamiento cercano a Chiapa de Corzo. En la visita le expuse los aspectos más relevantes de la investigación y se dio a pie a una breve charla sobre los temas a abordar durante las entrevistas, después de ello, se concretó que las entrevistas serían acordadas conforme al tiempo disponible, teniendo la primera entrevista formal el 18 de febrero. Se llevaron a cabo 4 entrevistas con Maximiliano en su domicilio, todas de manera presencial. Estas tuvieron lugar los días sábados a las 18 horas, con una duración de una hora por sesión. Las entrevistas tuvieron un espacio de tiempo de aproximadamente 1 semana a 2 semanas por sesión. El 15 de febrero del 2024, se reanudaron las pláticas con el participante para poder realizar nuevas entrevistas conectándolo por medio de WhatsApp, a lo que accedió, sin embargo, advirtió la complicación de agendar entrevistas con prontitud debido la limitación de espacio y tiempo, por la carga de trabajo que estaba teniendo.

El segundo participante, José, le envié un mensaje por medio de WhatsApp el 18 de enero del 2023 para reunirnos. Esta se agendó cinco días después del primer mensaje, la reunión se dio en su oficina de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. En dicha reunión le compartí los pormenores de la investigación, aclaré dudas sobre la cantidad de entrevistas que se realizarán, el tiempo de duración de cada entrevista, los tiempos, lugares de las mismas y el anonimato. Al terminar la presentación, mencionó si ya se iniciaría la entrevista, se le mencionó que no, que la realizaría hasta tener su consentimiento, a lo que asintió y refirió que se iniciará con la primera entrevista, misma que no se grabó. En esta primera entrevista se buscó mantener una charla amistosa. Después de terminar la charla, se acordó que le hablaría en dos semanas, puesto que por ser inicio de semestre se encontraba acomodando sus actividades de la universidad, se aceptó

y se estableció la segunda entrevista para el día 7 de febrero del mismo año. Así iniciaron las primeras entrevistas formales con el participante, formalizando la primera con fecha jueves, 09 de febrero del 2023. Se logró pactar un total de 5 entrevistas con el participante, las cuales se llevaron a cabo en su espacio de trabajo ubicado en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Mayormente, estas entrevistas se realizaron en el transcurso de la semana, entre las 8 de la mañana y las 11 am, teniendo toda la duración de una hora. Las 5 entrevistas tuvieron un espacio de tiempo de aproximadamente de 1 mes por cada sesión. El 15 de febrero de 2024, se contactó a José para solicitar la posibilidad de realizar nuevas entrevistas, y él accedió sin ningún inconveniente. No obstante, mencionó la complicación de sus horarios para agendar una entrevista con prontitud. Inicialmente, propuso una fecha para la reunión el 1 de marzo de 2024, pero debido a complicaciones laborales, se pospuso para reagendar el 5 de marzo de 2024.

El tercer participante, Fabián, su contacto fue por medio de la Coordinación de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. A través de este vínculo me proporcionaron el número telefónico para enviarle un mensaje de WhatsApp y concretar una primera cita. El mensaje fue enviado el 13 de febrero del 2023 a las 10 de la mañana y ese mismo día me indicó tener un espacio libre a las 12:00 horas, puesto que, en ese horario, en la facultad se realizó una actividad recreativa en el marco de la festividad del 14 de febrero. Acudí y le expuse a detalle el proyecto de investigación, me escuchó, y dio su consentimiento para participar, acordando realizar la primera entrevista formal. Las siguientes entrevistas se concretaron de manera semanal, los días jueves, de 10:30 a 11:30 horario en el que tiene espacio libre entre clases. Se realizaron con Fabián 7 entrevistas de forma física en las instalaciones de investigación de la UNICACH, en el horario de 10 am y 11 de la mañana, destinando los días martes y viernes para reunirnos. Cada entrevista tiene un espacio de tiempo de aproximadamente una semana por sesión. El 15 de febrero de 2024, se estableció contacto a través de WhatsApp para solicitar la realización de nuevas entrevistas con el fin de cubrir información adicional que surgió durante el análisis de las transcripciones de las entrevistas anteriores. El participante accedió a esta solicitud; sin embargo, debido a conflictos de horario, las reuniones se llevaron a cabo de manera virtual. En este sentido, el 20 de febrero se realizó la primera reunión de la segunda ronda de entrevistas con el participante Fabián, utilizando la aplicación Zoom, que permite la grabación de entrevistas por períodos de 30 minutos. Por lo tanto, cada sesión de 60 minutos de grabación se dividió en dos

partes. La segunda reunión tuvo lugar el martes 26 de febrero, y se acordó un tercer encuentro para el 5 de marzo de 2024. Las entrevistas se programaron semanalmente teniendo en cuenta las obligaciones personales y laborales del participante.

El cuarto participante, Rómulo, fue abordado en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, donde se le solicitó la posibilidad de sostener una breve conversación para explicarle la intención de que participara en la investigación. Durante esta charla inicial, se discutieron los horarios, los días disponibles y la opción de realizar las entrevistas en su lugar de trabajo. Después de este primer encuentro, se le envió un mensaje a través de WhatsApp para agendar la primera entrevista, la cual tuvo lugar el 26 de enero de 2023. Debido a compromisos personales del participante, solo fue posible realizar tres entrevistas en total. Sin embargo, el 20 de febrero se retomaron las conversaciones para reanudar las entrevistas, el 24 de febrero del 2024 llevó a cabo la cuarta entrevista y el 1 de marzo del 2024 la quinta, ambas dentro de su espacio de trabajo ubicado en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

1.7 Análisis de información

La toma de decisiones en el análisis cualitativo se vuelve crucial al condensar la información para extraer significados, sentidos y categorías. Aunque se afirma (dentro de los manuales) que el criterio principal es el de los propios participantes, es preciso dimitir que existe la dificultad de respetar esta encomienda durante el análisis. La complejidad del análisis comienza desde la elección del tema de estudio, definiendo cómo abordar los aspectos a observar, las variables estratégicas y la forma de análisis.

Con base en lo anterior, la investigación relacionada en cómo hombres padres académicos universitarios circunscriben y vivencian los mandatos masculinos, fue necesario utilizar la técnica de análisis de contenido para la abstracción de la información. Para el análisis de dicha información Krueger (citado por Álvarez-Gayou, 2007) propone los siguientes pasos:

1. La recaudación de información mediante la entrevista de forma escrita y en audio.

2. La captura, la organización y el manejo de la información
3. La codificación de la información, lo que se refiere a las etiquetas que se dan a los textos con comentarios. Cuando se han identificado las categorías se pretende ordenar en una red de relaciones especificando los tipos de conexión, la importancia y posición que mantiene cada una de ellas. La codificación no es de ninguna manera un proceso rígido, sino que se flexibiliza durante todo el análisis.
4. Verificación participante que consiste en brindar una retroalimentación de lo dicho durante la entrevista entre el entrevistador y el entrevistado
5. Después de la sesión, el investigador se reúne con el colaborador para ver si se observaron y escucharon las mismas cosas.
6. Se plantea la conveniencia de que los resultados se compartan con los participantes y otros investigadores.

Esta sucesión de pasos propuestos por Kruger tiene la intencionalidad de recuperar y aprehender los significados en los discursos de los entrevistados, considerando tiempo y el contexto en el que se dijo. Lo anterior sin dejar de considerar que, la noción de descubrimiento se presenta como un proceso continuo, no excluyente de descubrimientos anteriores, y se subraya que cada respuesta genera nuevas preguntas.

En ese sentido, se destaca la importancia del diálogo constante del investigador consigo mismo, con su equipo y con los datos para construir e interpretar el fenómeno de estudio. Se reconoce que las respuestas obtenidas no son verdades definitivas, sino interpretaciones cargadas de la perspectiva del investigador y los marcos teóricos conceptuales que guían el trabajo. En ese sentido, el análisis de datos se presenta como una tarea creativa que requiere tiempo y cuidado, y se plantea la pregunta de cómo articular teorías con los datos recopilados. La importancia de las construcciones narrativas se destaca como requisito del muestreo teórico, donde las unidades de análisis se generan y amplían en función del desarrollo de la investigación. Por ello, el proceso de análisis, toma relevancia de la construcción de datos a través de la revisión de notas, la complementación con el recuerdo y la reflexión sobre las emociones experimentadas durante la entrevista. Se hace hincapié en la necesidad de que la desgrabación sea realizada por quien lleva a cabo la entrevista, o en su defecto, que este revise la grabación para captar las situaciones y

emociones que puedan no estar explícitas en el texto transcrito. Este proceso se considera fundamental para ponerse en la piel del entrevistado y comprender mejor su perspectiva. Es por ello, la importancia de tener claridad en los resultados esperados desde un marco conceptual preciso se destaca para abordar la tarea con rigor y fiabilidad. En el trabajo de campo, no solo se enfrentan situaciones registradas y analizadas, sino también discursos que interpelan y exigen interpretación desde diversas perspectivas. (Schettini y Cortazzo, 2015)

CAPÍTULO II. SUBJETIVIDAD(ES) DE LA IDENTIDAD MASCULINA

La sociedad se compone de individuos que experimentan un ciclo de crecimiento y declive a lo largo del tiempo, agrupándose, organizándose y dividiéndose en un conjunto que se sostiene por la suma de todas sus partes (Spencer, 2004). Cada individuo representa una parte del tejido social, contribuyendo al manto que cubre a toda la sociedad. De esta manera, la estructura social se configura a partir de la interacción, y a su vez, cada individuo es moldeado por esta estructura. Esta relación simbiótica entre el entorno social y los sujetos constituyen una estructura que determina las percepciones, ideologías y culturas que, a su vez, guían nuestras formas de ser, de pensar, de actuar, de vestir, de convivir y de comportarse delineando nuestro lugar en el mundo.

Situación que Gonzalez (2008) expresa como subjetividad social en la que “se integran sentidos subjetivos y configuraciones subjetivas de diferentes espacios sociales, formando un verdadero sistema en el cual lo que ocurre en cada espacio social concreto, como familia, escuela, grupo informal, etc. está alimentado por producciones subjetivas de otros espacios sociales” (p. 234). Es decir, el sujeto se encuentra en un espacio de interrelaciones subjetivas constantes, las cuales, a su vez, devienen de otros contextos y espacios, lo que significa que cada una de estas interacciones crea y modifica continuamente la subjetividad. A través de estas interacciones se instituye un relato hegemónico de lo que se considera masculino y femenino.

Por ende, la subjetividad masculina es el conjunto de imágenes, conceptos, formas de pensar y actuar que responden directamente a la imagen del ser hombre en el mundo. A pesar de que dicha idealización del ser hombre permea a todas las instituciones y sujetos sociales, estos a su vez, construyen su subjetividad con base a características sociales propias, tales como: la condición económica, la cultura, raza, nacionalidad; situación que permite develar que no existe una identidad homogénea pese los intentos de armar una concepción, la realidad es que la heterogeneidad de las condiciones sociales estriba en distintas subjetividades masculinas.

Por ello, pensar los mandatos sociales de género como aquellos que dictan las características de comportamiento, los roles que se introyectan dentro de las subjetividades de las identidades de género como expectativas de una ortopedia social. Hablar del mandato de género, resulta necesario cuestionar sobre la promoción y la institución de la heterosexualidad como un elemento natural y esencial de la sociedad, pues ésta, conduce a la procreación, por tanto, se considera un estándar de comportamiento basado en la dicotomía hombre/mujer, asignando a cada género ciertas características anheladas, idealizadas y estereotipadas que instruyen cuasi irrefutable al comportamiento del sujeto en el entramado social.

La dicotomía hombre/mujer está ligada a la división sexual de trabajo, que tiene sus antecedentes en la condición biológica, fisiológica, es decir, se parte de la interpretación social que los órganos genitales constituyen la masculinidad y feminidad, relegando con ello, actividades según cada sexo/género tales como en el hogar que se posiciona a la mujer en el lugar de vulnerabilidad, donde la empatía, el sentido de cuidado surge como una esencia de la propia feminidad, en ese sentido, el cuidado de los otros, padres, hijos, familiares recae en las responsabilidades de la mujer. En cambio, los hombres, que se instauran superiores física, intelectual y simbólicamente a las mujeres; se espera que sean protectores de los débiles, es decir de su pareja femenina y sus hijos, por tanto, la expectativa los sitúa como proveedores, esposos y figuras de autoridad en el hogar. Lo anterior es considerado desde la mirada de Butler (tomada de Hernández y Lozano, 2023) como un acto performativo, que legitima el sujeto en la sociedad, ya que:

Manifiesta un conjunto de acciones y no de atributos preexistentes a la actuación de las personas, es decir, la performatividad tiene como resultado una ficción a manera de esencia que permite el desarrollo de una identidad que es “congruente” con los rasgos del ideal hegemónico del género dominante, ya sea por complicidad o por subordinación (223)

En ese sentido, para comprender la masculinidad se debe considerar el espacio social e institucional de la familia como reproductora del imaginario colectivo cultural hegemónico. Sin dejar de considerar que los roles y estereotipos se continúan perpetuando mediante los medios

de comunicación e instituciones y diversos entornos sociales en los que se interactúa. (Hernández y Lozano, 2023) Es decir, el entorno que habitamos, como los medios de comunicación y diversas instituciones como son la familia, la escuela, la religión, el estado son medios que reproducen y perpetúan los mandatos de género.

Estos mandatos de género crean una presión constante sobre los individuos para cumplir con las expectativas sociales desde antes de su nacimiento. Mismo que, impone un camino estrecho y exigente que genera malestar en los hombres, ya que sugiere que su lugar en el mundo está en el poder y que deben superar a otros para lograrlo. Este ideal de masculinidad tradicional a menudo requiere que los hombres tengan que ocultar sus emociones y miedos, lo mismo que, convierten la obtención del poder en un derrotero de sufrimiento silencioso.

Situar la identidad de género masculina como un molde u ornamento que instruye a todos los hombres a cómo verse, ser y comportarse constituye la condición de un modelo hegemónico sin embargo, esto es incansable, difícil *-cuasi-* imposible de cumplir pues, dichos modelos encuentran su performatividad según el extracto social, económico y cultural en el que el sujeto viva, en ese sentido, pensar la masculinidad desde la individualidad es un enorme error, por tanto, dimensionarla desde la pluralidad permite entender que existen diversas formas de verse, ser y vivir y comportarse como hombre, ello considerando que no los exime de que puedan estar circunscrito características del modelo hegemónico. Como advierte Kaufman (1994) aún las masculinidades se “integrarían formas hegemónicas y subordinadas basadas en el poder social de los hombres, pero intrincadas de manera compleja por ellos mismos cuando desarrollan relaciones armoniosas y no armoniosas, generando así tensiones y contradicciones” (citado en Salguero, 2008, p. 241).

Por ello, desde una perspectiva contemporánea, es importante examinar cómo estas condiciones sociales han influido en la evolución de las dinámicas masculinas a lo largo del tiempo. La historia y la cultura nos muestran que las estructuras sociales son cambiantes y que nada es inmutable. Sin embargo, la individualización del sujeto en la sociedad contemporánea, que otorga mayor libertad para tomar decisiones sobre uno mismo, también conlleva dilemas identitarios y responsabilidades.

La individualización genera incertidumbre en la identidad subjetiva de las personas, y la familia juega un papel crucial en la formación de la identidad y las concepciones de masculinidad. La historia personal de cada individuo influye en su percepción de la masculinidad.

En ese sentido, el camino a pensar las subjetividades de la identidad masculina, vuelve crucial un recorrido a las fuentes, a los datos teóricos empíricos que han abordado a lo largo del tiempo este tópico y de cómo a través de las investigaciones sitúan la masculinidad. Es por ello, que se hace una selección, aunque un tanto escueta, que nos permite entender categorías como la masculinidad, la identidad, la sociedad, así como los mandatos de género masculinos.

2.1 Antecedentes investigativos sobre la masculinidad

La identidad de género masculina es construida socialmente desde la experiencia del sujeto en relación a su entorno personal, como la familia e instituciones de socialización como lo son la escuela, la religión, el sistema económico y el estado desde la figura del gobierno. En ese sentido, para reflexionar acerca de cómo se construyen las subjetividades de la identidad masculina es importante revisar, repensar y analizar todos los elementos imbricados.

Es importante considerar los aportes que las diversas investigaciones que han revisado sobre el tópico de la masculinidad(es) y cómo está(n) imbricada(s) por elementos sociales, culturales, económicos y políticos que, a su vez, se inscriben dentro de las diversas subjetividades de la identidad masculina. Es por ello que, se abordaron quince estudios que analizan la masculinidad y sus características identitarias como ejes centrales.

Dentro de las investigaciones se consideraron estudios europeos, con corte hispanohablante como los realizados en España, de donde se tomó dos estudios; seguido de tres estudios realizados en Sudamérica, dos en Argentina, uno en Colombia; después, se incluye otros siete estudios realizados en México, dos en la capital y dos en el Estado de México y uno en cada uno de los estados de Coahuila, Guerrero y Monterrey; por último, tres estudios realizados en el estado de Chiapas; uno en San Cristóbal de las Casas, y tres en Tuxtla Gutiérrez, la capital del

estado. En los estudios se abordan temas relacionados con las representaciones e identidad masculina hegemónica y disidente, en términos de sus prácticas, historias, experiencias y situaciones que perciben en la cotidianidad de sus vidas, como elementos que construyen, respaldan y mantienen las estructuras dominantes de la masculinidad, por otro lado, también se explora la condición de ser padre. Sin embargo, dentro de este apartado el tópico de la paternidad se abordará sólo como un elemento identitario y legitimador de la masculinidad, profundizando en el próximo capítulo los temas cómo: la proveeduría, el paternaje, y, en consecuencia, la ausencia paterna, la crianza y cuidado de los hijos.

Investigaciones Europeas hispanohablantes, encontramos que, en España, Sanfélix (2011) aborda como a lo largo de los años se ha observado que estamos asumiendo un cambio social, acerca de los estudios que se han realizado desde la perspectiva de género, que dimensiona la ruptura de análisis de las desigualdades; sin embargo, algo que apenas se ha considerado de forma reciente es el ascenso de estudios que enmarcan la masculinidad. Donde el espacio social cultural en que habita el sujeto al ser diferente al de otros, permite significar de forma distinta la subjetividad masculina distanciándose del modelo hegemónico establecido, en ese sentido, las dinámicas actuales, los cambios sociales y de las mujeres son elementos fundamentales en la resignificación y la experiencia de las masculinidades. Por su parte, Rabea-Treviño (2022), devela como la demanda y el consumo de prostitución femenina es constituida como un producto en varones de España e consumo que los identifica convirtiéndose en un elemento que legitima la subjetividad de los hombres, del cual se concluyó que la incidencia con que los varones asisten o no a espacios de prostituciones infiere en una desvinculación del yo de la imagen del putero, sin embargo, aquellos en los que la incidencia es habitual, perciben estos espacios como una característica identitaria. Es decir, van por que es parte de la cotidianidad de ser hombres.

Por un lado, se advierte que, las identidades masculinas surcan como un abanico que se distancia una de otra, debido a las experiencias de vida y su entorno. Sin embargo, no se deja a un lado cómo la masculinidad hegemónica se ve perpetuada dentro de las identidades subjetivas, ya que se continúa instituyendo la apropiación, sexualización y explotación del cuerpo de las mujeres como un elemento que brinda legitimidad a la identidad masculina.

En consecuencia podemos encontrar en estudios de Sudamérica, como el de Bard (2016) realizado en Argentina, donde analiza que, cuando se habla de la violencia de género se sitúa a la mujer como aquella que lo sufre, y también como aquella que lucha para contrarrestarla; es decir, el espacio del varón se encuentra ausente dentro de estas discusiones y problemáticas, en ese sentido, el objetivo de la investigación fue problematizar a los varones en su posición de privilegio, y considerar formas de prevención de la violencia de género, para generar valores democráticos de ejercicio del poder y relaciones igualitarias. Concluye que, existen cambios en la asunción de ser hombre, aunque a pesar de ello, continúan comportándose respecto a las tareas domésticas y al espacio íntimo familiar, como quienes “ayudan a sus mujeres” situando estas actividades al otro, a la mujer, soslayando pertenencia en las actividades.

También, Bard (2023) en Argentina realiza una investigación donde expone que, la masculinidad heteronormativa se basa en las relaciones desiguales constituidas en las tareas domésticas y del hogar, donde el mayor tiempo dedicado a estas actividades están situadas a las mujeres, ya sean sus parejas en relación a su maternidad o aquellas que forman parte de su propia familia tales como: sus propias madres, sus abuelas, hermanas. Expone la expropiación de cuerpos feminizados a través del uso del tiempo, de las fuerzas, de sus actividades, de sus emociones como piezas claves para la obtención y reafirmación constante del poder masculino. Además de circunscribir la heteronormatividad como ley del patriarcado, en la cual, la competencia y la violencia entre hombres se convierte en un medio que legitima su hombría, excluyendo aquellos que responden al mandato masculino. Por ello, la autora encuentra crucial la coyuntura de hablar de hombres cisgéneros mismo que dimensiona como aquellos que viven, responden y aceptan el sexo de su propio nacimiento. Esta constitución de heteronormatividad en los varones es una pieza fundamental en adquisición de privilegios, control y dominación sobre los otros, mismo que deben reafirmar constantemente mediante ritos, escenarios, actividades, performance que los acrediten en el mundo social como hombres. Estas situaciones esconden violencias físicas, simbólicas y psicológicas para los propios hombres y red social circundante, donde el silencio persiste como un testigo implicado para la propia legitimación al modelo de masculinidad mismo que se valida inevitablemente desde la mirada de los otros, por tanto, el silencio y la violencia se convierten parte del círculo vicioso de la masculinidad hegemónica.

Mientras que, en Colombia, Pérez, Giraldo y Muñoz (2018) abordan los significados y las prácticas vinculadas a la paternidad y la masculinidad que se dan durante la crianza, mismos que conducen a reproducir los patrones hegemónicos patriarcales, además de visibilizar la emergencia de formas alternativas de ser hombre en la sociedad actual, del cual se obtuvo que, la crianza tiene un papel primordial dentro de la reproducción del patriarcado; sin embargo, se vislumbra que tiene la potencialidad de propiciar transformaciones a favor dentro de las masculinidades y paternidades comprometidas.

Los estudios realizados en México, como los de Salguero, (2006) que aborda cómo la diversidad y complejidad de los significados que atribuyen a la identidad de ‘ser hombre’, genera una estrecha relación entre el proceso de construcción de la identidad masculina y el ejercicio de la paternidad, puesto que la representación y práctica del ejercicio de la paternidad está altamente vinculado con los procesos identitarios de la masculinidad. En ese sentido la autora aborda en una segunda investigación (Salguero, 2008) que, la paternidad es considerada una práctica social inmersa en la identidad masculina. En ese sentido, la forma en la que se llega hacer y ejercer la paternidad responde directamente a la subjetividad masculina. Misma que se construye desde la historia, biográfica y social de los sujetos. Por eso, dimensiona la identidad masculina y la paternidad se desarrolla en tres ámbitos: el familia, social y de información; la primera circunscribe la identidad de las experiencias tempranas con la familia como primera institución social que conoce el sujeto, en ella, la relación que tuvo con el padre, madre y hermanos son fundamentales para reflexionar los espacios, los lugares, los roles que cada uno tiene dentro del espacio familiar, enfatizando en la interacción con el padre desde la experiencia como hijos caracterizada como distante, falta de afectos y en ocasiones conflictiva, en cambio sitúa la relación que se puede dar con la madre como un agente que propicia el cambio a relaciones igualitarias o que, perpetúa estereotipos y roles de género. En el aspecto social refiere como el mundo circundante demanda formas, maneras, rituales, situaciones, actividades que deben ser cumplidas para considerar ser hombres cabales, dentro de estas expectativas son situadas el matrimonio, la descendencia y la proveeduría familiar. Además de dilucidar que la paternidad se considera como un elemento natural al que acceden con el tiempo, por ello, suele ser un tema no hablado respecto la dinámica de ser padre, sino como un acto de responsabilidad. Por último, la autora hace mención que una de las características significativas que permiten develar las

brechas generacionales en los sujetos es el acceso de información acerca del tema de paternidad; en el cual menciona que las generaciones más jóvenes de padres entre 20 a 25 años tuvieron acceso a información sexual, reproductiva y de paternidad mediante al sistema educativo, medios tradicionales de comunicación como lo son la televisión, la radio y revistas, a diferencia de aquellos padres situados en la edad de 40-45 años.

A su vez, Siles (2021) llevó a cabo un estudio con académicos de una institución de nivel superior, examinando su experiencia de hombres académicos durante el confinamiento por la COVID-19. La argumentación parte de la posibilidad que han tenido los académicos universitarios para realizar sus labores a través de la distancia mediante dispositivos digitales, situación que brinda un panorama de habitar el espacio doméstico, algo que antes del COVID-19 era casi nulo. El autor devela malestar en los participantes frente dicho confinamiento, pues a pesar de tener espacio en sus hogares, mantención del trabajo desde la distancia, posición privilegiada del resto de la población, empero esta situación, es vivida con cierta animadversión debido a que perciben una enajenación al hogar, obligados a no salir a los espacios públicos, como la universidad o poder visitar amigos, familiares o pareja. En suma, el confinamiento los confronta a un lugar que no era considerado hasta el virus: el trabajo doméstico cotidiano. Ello permite reflexionar que la base del trabajo académico es sustentada por la labor femenina encarnada en sus parejas, familiares o trabajadoras domésticas. Además, permite dimensionar la dificultad de los varones académicos para pensarse como sujetos del espacio doméstico, ya que, perciben el hogar como ajeno a ellos, donde quienes tienen un rol determinado son los cuerpos feminizados como las parejas y/o las trabajadoras domésticas. Por tanto, el confinamiento sirve pensarlo como una simulación que permitió confrontar las realidades de los académicos al considerar la proveeduría como único aporte al espacio hogar y, pensarse dentro del entramado doméstico y reflexionar sobre la forma de subjetivar su identidad masculina. Sin embargo, el autor advierte lo contingente y transitorio que ganaron durante el confinamiento, pues ante su conclusión de la pandemia es inevitable el retorno a los espacios sociales/laborales que exigen retomar las actividades propias de la labor académicas, mismas que los distanciaba del espacio doméstico. Es decir, la labor académica es ampliamente masculinizada en el sentido tradicional, por tanto, la distancia de la familia, la ocupación del tiempo en el trabajo y el aporte dentro del hogar se ven mermadas por sus actividades laborales.

En ese sentido, Hernández y Lozano, (2023) discuten que, para poder comprender en su totalidad la identidad masculina es preciso considerar el espacio social e institucional en el que se ve inmerso el sujeto es un elemento fundamental. Tomando la familia como la primera institución en el que se socializa, misma que, se considera reproductora del imaginario colectivo cultural de la masculinidad hegemónica. Además de considerar los medios de comunicación y diversas instituciones sociales como reforzadores de los ideales, roles y estereotipos de género que son validados a través de la performatividad del sujeto en su entorno.

Dichas investigaciones realizadas en la república mexicana brindan un panorama sobre el tópico de masculinidad(es) que resulta interesante contrastar con los diversos escenarios a lo que, de Ibarra y Díaz, (2016) en Monclova, Coahuila, analiza cómo experimentan y viven diversas expresiones de afecto tales como el amor, la alegría, la tristeza y el miedo en la vida cotidiana de los varones, concluyendo que los hombres expresan el sentir de los tres primeros afectos mientras que del miedo no. Se identifica una ligera modificación con la masculinidad hegemónica/tradicional al dejar ver que expresan sus sentimientos de amor a su pareja e hijos/as de distintas formas. Por otro lado, se observó cómo algunos elementos de dicha masculinidad hegemónica aún permean dentro de la forma de ser de estos varones, en la idea de que el expresar el miedo no es una conducta apropiada para los hombres. Mientras que, en el estado de Monterrey, Castro (2020) presenta la narrativa de hombres que han ejercido violencia de pareja, y que están inscritos a grupos de reflexión para agresores, con la intencionalidad de ofrecer elementos identitarios de la masculinidad. Mismas que develan que existen ideales de la masculinidad subyacentes con la función de proveedor que dista inalcanzable y que es generador de malestar, pues ante la imposibilidad de alcanzar ese ideal, genera miedo perder el dominio del otro, ante ello, la violencia emerge desde el plano de lo físico. A su vez, en el estado de Guerrero, Molina-Rodríguez (2021) menciona que la relación entre la significación de las prácticas de la masculinidad entorno a la discriminación, el trabajo, la pareja y la paternidad de hombres jornaleros, mismo que develo cómo a partir de las estructuras sociales son atravesados los cuerpos y maleados, para ingresar al registro de cuerpos destinados, los cuales, por sus características de ser provenientes de pueblos originarios, están forjados físicamente y resistentes a largas jornadas de trabajo, además, se observó como algunos de los varones, han ido

modificando las prácticas de masculinidad, desde esta vinculación con las mujeres, considerando la condición de migración.

En tanto que, al sur del país, el estado de Chiapas, ha realizado investigaciones sobre la(s) masculinidad(es) desde la mirada de Cabrera y Pérez (2014) refieren que las representaciones de las identidades de género masculinas y paternidades son resultados tanto de los avances en los estudios de género, feministas, movimientos sociales de las mujeres generando reflexión y crítica sobre los lugares de privilegio y poder que se les otorga a los varones frente a las mujeres. En ese sentido, los autores abordan como las representaciones sociales de la masculinidad y paternidad son contingentes debido a la edad, raza, condición social, y tiempo sociohistórico en el que se encuentre los sujetos, sin dejar de considerar la relación estrecha entre masculinidad y paternidad. En ese entorno, develan en primera instancia, hay un reconocimiento de conductas y comportamientos que denominan como machistas dentro de los entornos cotidianos mismos que son considerados anacrónicos de su contemporaneidad social, por otro lado, existe añoranza por regresar a esos tiempos. Es decir, reconocen la existencia de conductas tradicionales/hegemónicas, por un lado, pero anhelan no perder los privilegios y poder de los mismos. Por ello, la participación dentro de las actividades de cuidado y crianza por parte de los varones surge por una demanda externa a ellos, sino de sus parejas femeninas; donde los cambios dentro de su ejercicio de paternidad surge en su mayoría con un acto discursivo que se vuelve estéril en la práctica, ya que, no los consideran como una responsabilidad compartida, algo que les comparta a ambos, sino como una ayuda, dimensionando que las actividades son en esencia responsabilidad total de sus parejas femeninas. Por último, se aborda como la incorporación a espacios públicos como la asistencia a las escuelas de los hijos se percibe como un cambio positivo dentro de las representaciones sociales, aunque, se dimensiona como la institución que por un lado reconoce este involucramiento de los padres, también crea tensión y conflictos a través de comentarios de maestros o directivos que hacen burla en ocasiones de aquellos padres que llegan a preguntar sobre sus hijos dejando entrever cómo la institución educativa es un medio que perpetúa la identidad masculina hegemónica. Por otro lado, Cantoral-Cantoral, (2016) en su estudio sobre los procesos de reconfiguración de la identidad de género de hombres y mujeres de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, incluido el papel del lenguaje y de la memoria, tomando como elemento principal los significados y vivencias de la vida cotidiana. En el que

concluye que el contexto de la vida cotidiana como espacio donde se crean y recrean experiencias de desigualdad que constantemente trastocan elementos identitarios de género y donde hombres y mujeres realizan procesos de cambio en la reconfiguración identitaria y de condiciones de vida

Mientras que, Vázquez y Cruz (2023) en la capital de Tuxtla Gutiérrez, retoman la representación social de lo qué es un hombre de jóvenes universitarios, donde la corporalidad es constitutivo para dimensionar la superioridad en contraposición de las mujeres, basado en el estereotipo de que todo hombre debe ser fuerte, rudo, además de considerar que la belleza es una característica de la feminidad. Estos elementos fueron aprehendidos desde la historia y biográficamente por los varones. Basado en el supuesto de que existe una mayor capacidad física e intelectual mayor frente a los cuerpos feminizados se constituye el cuidado, la protección, el trabajo y la proveeduría de la familia como el deber ser masculino. Por otro lado, uno de los elementos del deber ser masculino es la distancia e incapacidad de mostrar sensibilidad, ternura, emociones y sentimientos, mismo que se significan como un acto feminizado que da cuenta de debilidad situación que incentiva en los varones la restricción de sus emociones. En suma, con lo anterior, se considera la racionalidad como parte del estereotipo masculino en contraposición de las mujeres que son consideradas en el espectro de las emociones y sentimientos.

En ese sentido, los autores nos brindan un panorama acerca de las representaciones de la masculinidad en un contexto mexicano y chiapaneco en el que las características de mayor valor son la rudeza, la fuerza, el cuidado, la protección, la proveeduría, frente al distanciamiento de los sentimientos y la racionalidad de los actos como modelo central que se circunscribe en las masculinidades.

2.2 ¿Por qué estudiar las masculinidades?

Desde los inicios de los movimientos feministas y la utilización del concepto género como una categoría que ha permitido observar las estructuras y normas sociales impuestas para analizar las relaciones y espacios desiguales entre hombres y mujeres. Situación que ha traído fuertes críticas a las jerarquías sin sentido, a las tradiciones, costumbres, además de roles anacrónicos, arcaicos

que mantienen relaciones marcadas por el poder/dominación masculina y la inevitable subordinación femenina. Fernández (2018) plantea que estos eventos históricos que escuetamente se han señalado anteriormente, dieron apertura dentro de los estudios del género, para iniciar situando/situarnos desde nosotros mismos -como varones- el repensar, reflexionar y cuestionarnos el espacio social de privilegiado en el que históricamente habitamos, circunstancia que, evidentemente (nos) ha generado amplias resistencias, negaciones, conflictos, desazones, ya que, es una postura incómoda, de inicio reconocer(nos) como sujetos del privilegio, con el atributo de controlar, dominar, violentar, sirviéndonos de la explotación de los cuerpos feminizados como un medio de legitimación/conservación del *status quo* de la masculinidad hegemónica.

Se puede advertir la inercia que tiene los estudios relacionados con los hombres que parten inicialmente desde la perspectiva feminista y que da auge a los estudios de las masculinidades desde la mirada de los propios actores que se han enfocado a analizar su posición en la sociedad, sus sentires y la forma en la que se construye su identidad masculina, entre otros tópicos. En consonancia y de relevante importancia, es necesario hacer una aclaración sobre en qué lugar se enmarca estos estudios ante la existencia de movimientos de varones, por un lado; y los grupos de varones en donde se instala estos aportes de masculinidades, para entenderlo tomaremos el argumento de Tena (2010) que hace una explicación histórica de ambos movimientos:

Los *movimientos de varones* han sido actividades organizadas y reivindicativas que tienen a los varones como centro de su interés; estos movimientos tienden a reclamar la recuperación de los privilegios perdidos o a demandar el ejercicio de algunos derechos que sienten desatendidos ante los avances de las mujeres [...] Para evitar la confusión de objetivos y manifestaciones, Robert Connell sugiere denominar *grupo de varones* a otro tipo de movimiento documentado, que tiene como objetivo primordial, a diferencia de los anteriores, dismantelar los supuestos patriarcales que mantienen la opresión de las mujeres, a través de diferentes estrategias y actividades dirigidas a tal fin. (pp. 273-274)

Del argumento anterior, dilucidamos la existencia irónica dos tipos de movimientos o situaciones en la que se ven involucrados las movilizaciones de varones, aunque con ideas entrecruzadas y

contrarias, ya que una reclama algo que cree que es su derecho por decreto, en este caso su posición en el mundo como un ser andante de privilegio y poder sobre los otros, que en un sentido práctico podemos dimensionar como la búsqueda de perpetuar las relaciones patriarcales hegemónicas; por otro lado, un grupo de varones, que cuestiona su lugar en el mundo, que se reflexiona como sujetos del privilegio, del dominio, control y que busca desestructurar los estatutos de los mandatos de género.

Por ello, es pertinente decir que, el surgimiento de los estudios masculinos nace como contraparte de los estudios feministas, casi como una respuesta a las demandas que realizan dentro de sus tesis; sin embargo, se dimensiona la no existencia de posturas metodológicas claras y epistémicas que respalde el verdadero sentido de los estudios de la masculinidad. Entonces, ¿cuál es el verdadero interés que se tiene para estudiar la masculinidad? En primer momento podemos decir que "las masculinidades tienen el objetivo de visibilizar y conocer a los hombres encarando con ello a la masculinidad hegemónica" (Fernández, 2018 p. 43).

Algo que Olavarría (2017) explica:

Las preguntas que tratan de responder los estudios de género y masculinidades están ubicadas en la imbricada mixtura e interdependencia que se genera entre las subjetividades, la intimidad, y los cuerpos de hombres y mujeres con las relaciones interpersonales, la institucionalidad, y los procesos macrosociales, culturales y económicos en las que están insertas. (Olavarría, 2017, p. 18)

Es decir, los estudios de las masculinidades apelan a repensar la construcción de su identidad de género masculina, la interacción intersubjetiva con el mundo circundante (familia, escuela, trabajo, iglesia, estado, economía), donde los mandatos de género, tales como sus roles y estereotipos que ortopedizan los cuerpos, las vestimentas, los comportamientos, las formas de pensar y ser hombres. Es decir, se busca analizar imbricaciones que continúan perpetuando y legitimando un tipo de masculinidad hegemónica encubriendo una diversidad plural de masculinidades.

Por ello, es importante dimensionar la masculinidad hegemónica de las masculinidades, donde la primera da cuenta de un ideal social que se construye según la cultura y que enmarca una serie de características comportamentales, conductuales, como a su vez de apropiación de rituales, formas de vestir, expectativas que al cumplirse denominan al sujeto como un hombre cabal. Esta estructura es un molde que constriñe, que genera presión a los hombres que se distancian de las expectativas sociales, creando malestar ante el incumplimiento. Sin embargo, estos modelos son *-cuasi-* imposibles de solventar, de responder, y este mismo distanciamiento permite observar un conjunto de formas de ser hombres que no necesariamente responden al patrón hegemónico, tradicional, patriarcal. Sin embargo, pensar en masculinidades para nada es soslayar, eximir o negar que aún están circunscritas conductas, patrones, resabios tradicionales/hegemónicos que habitan sus identidades.

Tomando la tesis de Beauvoir, las *mujeres no nacen, se hacen*. Se puede advertir también que, los hombres no nacemos, sino que la cultura y la sociedad nos hace a su imagen idealizada; se construyen a partir de su historia, de su constitución de subjetividad masculina enmarcada en la infancia, de su dimensión de hijo en contraposición a su padre. Se moldea como arcilla la forma en la que debe actuar, comportarse, situarse frente a los otros, en el que el poder es su medio de control. Por otro lado, su constitución parte del supuesto de que el hombre no es un niño ni es una mujer, sino que es lo contrario a estas dos categorías, dando origen a su esencia social. La condición económica es y ha sido asignada a la masculinidad, al igual que el espacio público, por ello, pensar en dinero constituye simbolizar fuerza, libertad, poder y control sobre los otros, sobre sí mismo. El poder adquisitivo responde ineludiblemente a la identidad hegemónica de la masculinidad.

Siguiendo esa línea, la influencia de la religión continúa siendo un factor clave en la disparidad de ingresos. Las convicciones religiosas y la piedad son influenciadas por organizaciones de alto rango, que muestran resistencia ante el cambio, inculcan reglas de género injustas y respaldan normas culturales que mantienen las estructuras de poder que conservan el dominio sobre estas reglas. Estos prejuicios y reglas modelan la conducta en la sociedad y afectan las decisiones en la vida diaria (Muñoz, 2011). Ello nos permite entender cómo las creencias religiosas pueden

impactar en la estructura y el funcionamiento de la sociedad, lo que puede ser esencial para abordar cuestiones de justicia social y equidad en nuestras comunidades.

Las condiciones contextuales, culturales, étnicas y socioeconómicas enmarcan la forma en que se estructuran las distintas masculinidades. Eso permite reflexionar sobre los entrecruces que tienen los varones heterosexuales con un nivel académico alto, que laboran como docentes universitarios enfocados en las ciencias humanas y sociales. La labor académica se convierte en un espacio de privilegio que permite discutir, reflexionar y analizar los distintos problemas sociales de la actualidad, tales como la violencia, la desigualdad, la convivencia comunitaria y la construcción para la paz.

Salguero (2008) explicita que:

El proceso de construcción de la identidad genérica integra una red más amplia de relaciones a través de las cuales se incorporan elementos sobre lo que significa ser hombre, el mundo externo a la familia, el mundo social en el que también participan, las relaciones que establecen en los ámbitos escolares con los maestros y compañeros; incluso se extiende a los escenarios laborales. Los discursos y prácticas cambian e incorporan momento a momento ciertos elementos en su identidad genérica. El participar y compartir espacios de socialización y prácticas les lleva a integrar discursos sobre el comportamiento de los hombres o lo que “debería ser”: (p. 247)

Esto crea un supuesto de que estas condiciones atraviesan la subjetividad de los sujetos y sus formas de percibir su entorno social. En ese sentido, este espacio simbólico en el que se encuentran puede ser un determinante para romper paradigmas estigmatizantes sobre la masculinidad y construir formas de convivencia desde la igualdad, la equidad y la paz. Sin embargo, también es importante constatar que la estructura social encuentra resquicios para acentuar dinámicas de poder, control y dominio, mismas que caracterizan el modelo hegemónico de la masculinidad. Siguiendo esta línea, los espacios y el nivel académico son intersticios que permiten la acción como hombres.

En ese sentido, Salguero (2008) argumenta que la significación de la masculinidad no es inmutable pues ya que...

...se está produciendo continuamente, pues no es un producto acabado, sino que forma parte de la interacción social. En este sentido, podría decirse que, si el significado no es estático, sino que se está produciendo a partir de la participación a través de las relaciones que establecen como hombres. (p. 248)

Cuando se plantean las masculinidades, se reconoce la existencia de distintas formas de ser hombre y se brinda visibilidad a aquellos que por mucho tiempo fueron silenciados por los medios de control y dominación. En ese sentido, no se puede analizar la masculinidad o masculinidades sin reconocer el otro, es decir, lo femenino. Debe existir el reconocimiento de que en nuestros estudios se contemplan nuestras acciones en relación a la coacción de las mujeres, no como sujetos individuales sino como seres sociales.

Pensar en conjunto, en como interactuamos con nuestro entorno, relaciones y congéneres, al estudiar las identidades masculinas es primordial no soslayar su construcción desde los diversos ámbitos de interacción y la influencia que se imbrica continuamente. Es decir, pensar en lo femenino, es advertir cómo nos percibimos, analizamos y reflexionamos, es tomar partida en la lucha por la igualdad/equidad de condiciones, es reconocer(nos) parte de la lucha activa de las injusticias sociales, los mandatos y normas establecidas que buscan regular las formas de vida. En ese sentido, repensar la masculinidad influye directamente en cómo se instituye, percibe y experimenta la paternidad/paternaje, pues se convierte en un elemento que históricamente tiene una narrativa como el centro del poder de la institución familiar.

Por ello, se vuelve trascendente que a medida que la sociedad ha experimentado transformaciones impulsadas por el movimiento feminista y la comunidad LGTBTTIQ+, se han ido rompiendo los cánones de la familia tradicional y los roles de género preestablecidos. Este proceso ha llevado a la aparición de una amplia gama de paternidades que desafían las concepciones convencionales de lo que significa ser padre, tales como la paternidad soltera, la co-paternidad entre amigos cercanos o familiares, y la paternidad adoptiva o de crianza. Estas

nuevas formas de paternidad desafían los modelos tradicionales al poner de manifiesto que la crianza no está limitada a la estructura nuclear heteronormativa, sino que puede tomar formas diversas y significativas. (Robaldo, 2016)

A pesar de esta diversidad emergente, es importante reconocer que incluso en estas nuevas configuraciones de masculinidades y a su vez, paternidades, a menudo persisten patrones hegemonizados. Aunque los roles de género pueden estar más flexibilizados, todavía existen ciertos estereotipos y normas implícitas que influyen en cómo los hombres/padres asumen su papel. Por ejemplo, algunos hombres/padres homosexuales pueden tratar de emular los modelos tradicionales de crianza en un intento de ser aceptados por la sociedad o de sentirse validados en su rol parental. Del mismo modo, en otros tipos de paternidad no tradicional, es posible que se reproduzcan aspectos de la masculinidad hegemónica para encajar en la narrativa dominante sobre la crianza y el cuidado de los hijos.

En un mundo en constante evolución, la concepción de la masculinidad se alza como un lienzo en el que se mezclan una multitud de colores y matices. A través de los recovecos de la historia y la lente de los movimientos feministas, el género se ha transformado en una categoría analítica que destapa las capas de las normas sociales impuestas. Sin embargo, en este análisis no solo se encuentra la exploración de las desigualdades entre hombres y mujeres, sino también la llamada a examinar la construcción misma de la masculinidad y su impacto en la vida de quienes la experimentan. En el tejido de la masculinidad, se entrelazan complejas redes de poder y relaciones, creando un panorama en constante cambio. La masculinidad hegemónica emerge como un faro que guía a los hombres en la búsqueda de encajar en una imagen predefinida de lo que significa ser varón. Esta imagen, construida sobre cimientos culturales y arraigada en rituales y roles tradicionales, genera una presión constante sobre los individuos para cumplir con expectativas que a menudo resultan restrictivas y alienantes.

A medida que se exploran los rincones de la identidad masculina, se destaca la influencia de la figura paterna y la manera en que las relaciones familiares impactan en la construcción de la masculinidad. La educación y la socialización se convierten en herramientas fundamentales en el moldeado de la subjetividad masculina, dando forma a las expresiones y comportamientos que

se consideran socialmente aceptables. Así, el proceso de ser hombre se convierte en un viaje que trasciende la biología y abarca la historia personal, la cultura y las relaciones interpersonales.

El concepto de paternidad, en la encrucijada entre la masculinidad y las relaciones familiares, emerge como un terreno fértil para la exploración y redefinición de los roles tradicionales de género. Las nuevas formas de paternidad, que trascienden los límites de la familia nuclear y desafían las nociones convencionales, apuntan a una transformación en la percepción de la crianza y el cuidado. Aunque se vislumbra un cambio hacia una comprensión más equitativa, se advierte la persistencia de patrones hegemónicos en estas nuevas configuraciones, lo que resalta la necesidad continua de desafiar y reconstruir normas arraigadas. En este río de reflexión, la educación superior y los espacios académicos se alzan como refugios donde se cuestionan paradigmas y se exploran nuevas perspectivas. Los entornos académicos brindan la oportunidad de desafiar las construcciones normativas de género y explorar las diversas manifestaciones de la masculinidad.

Estos espacios también pueden catalizar conversaciones cruciales sobre equidad de género, violencia y construcción de paz, instando a los individuos a cuestionar las normas y contribuir a un cambio social más amplio. En última instancia, el análisis de la masculinidad es un recordatorio de la maleabilidad de las identidades y la importancia de trascender las fronteras impuestas por la cultura y las normas sociales. A medida que la sociedad avanza hacia una comprensión más inclusiva y diversa de las identidades de género, se invita a redefinir la masculinidad desde una perspectiva que abraza la autenticidad y promueva la equidad. En este camino, cada individuo tiene el poder de desafiar los moldes restrictivos y contribuir a una evolución constante de la comprensión colectiva de lo que significa ser hombre en una sociedad en constante cambio.

A todo esto, se ha realizado un recorrido desde la aportación de los estudios del género, el feminismo como elementos fundantes para los inicios de los estudios de las masculinidades desde la perspectiva de sus protagonistas (los hombres) hemos visto lo que se ha estudiado, desde cómo se construye la identidad masculina, los elementos que la legitiman, los mandatos

sociales que los constriñen y que habitan en las subjetividades masculinas como fantasmas que los persiguen para cumplir las demandas. En ese sentido Tena (2010) lo expresa como:

los estudios de masculinidad asimilados al estudio del cuerpo de los varones pero también de su significado, abordando las estructuras y a los hombres (y mujeres) de carne y hueso, es decir, al estudio de condiciones tanto individuales como estructurales ligadas al significado de ser varón en diferentes espacios y tiempos. (p. 272)

Por otro lado, dimensionar que, pese existir un modelo hegemónico que busca la ortopedia del cuerpo, del pensamiento y de los comportamientos no es unívoco, sino diverso, contingente, en ese sentido, se advierte las masculinidades, es decir, aquellas que están distanciadas al modelo idealizado. Sin embargo, no se deja de lado el reconocimiento de que, a pesar de la distancia existen resabios tradicionales.

Pero, a todo eso, ¿por qué estudiar las masculinidades? ¿Cuál es el interés de hacerlo? ¿Será acaso que, el deseo de estudiar y ser partícipes dentro de las investigaciones como los actores principales sólo responde a las demandas sociales contemporáneas y no al interés real de buscar relaciones más justas con otras identidades? En perspectiva, estudiar nos da la oportunidad de seguir visibilizando en primer momento las desigualdades, para crear crítica sobre los espacios sociales enmarcados por el privilegio, poder y control masculino sobre los cuerpos feminizados, pero también, nos permite trabajar en conjunto, bajo intereses similares con un objetivo en común, fomentar, transitar y habitar espacios, relaciones más justas para cada identidad genérica social.

Los estudios de masculinidades es una luz en el horizonte, que permite ensoñar utopías que sirven para caminar, movernos y cambiar constantemente. Aunque sin duda, para abordar estos tópicos se ha requerido influencia, arrastre desde otras trincheras, pertinente reconocer, que nos han arrastrado a interesarnos en estudiarlo. Ello deja evidencia la importancia del otro, estos estudios no se vuelven de interés desde el plano individual, sino desde lo colectivo, lo comunitario, por ello, pensar que se estudia para fines comunes: la igualdad social.

2.3 La construcción de la identidad masculina

La masculinidad se concibe como un concepto relación, en contraposición de la concepción de la feminidad, que se caracteriza por sus distintas representaciones/significaciones mismas que son cambiantes en relación a su entorno, la forma en la que construimos a través de nuestras diversas relaciones, se puede decir que atemporal, contingente e histórica (Chiodi, 2019) en el sentido que albergamos dentro de nuestras formas de relacionarse, de concebirse y pensar elementos constituidos desde otros tiempos y lugares.

Por ello, cuando hablamos de la ~~la~~ constitución de la identidad de género masculino se anida en la historia del sujeto, es decir, desde la etapa de formación social como lo es la infancia donde “el núcleo familiar es pieza angular para comprender cómo se reproduce un imaginario colectivo de la cultura patriarcal porque representa un espacio primario de socialización” (Hernández y Lozano, 2023, p. 224) en consecuencia la familia y sus integrantes al ser la primera institución social de interacción del sujeto lo introduce en el mundo social, cultural, de las normas, de las formas de comportarse, verse, vestirse basándose en cánones rigurosos que la sociedad estructura y exige a los sujetos.

Sobre este tópico Salguero (2008) explica el funcionamiento de la familia para la identidad de género, donde...

...no solo a través de discursos, sino de las actuaciones entre el padre y la madre, en las que se establecen los espacios, tiempos y actividades genéricamente diferenciadas y donde los hijos construyen su identidad aprendiendo día con día las formas en las que se relacionan los “otros y otras” en los espacios de socialización. Es en estos espacios donde se fundan las representaciones de género del “ser hombre” y del “ser mujer” que influirán en su vida. (p. 244)

La socialización con el núcleo familiar impregna al sujeto de la imagen de ser hombre, donde...

...la idea de la proveeduría, control y fortaleza son mandatos de género que se vinculan con la imagen que se ha construido a través de la historia para determinar qué significa ser un hombre y que se reproduce en la familia como un principio básico que contribuye a la construcción identitaria masculina. (Hernández y Lozano, 2023, p. 230)

Misma que se ve legitimada por la sociedad, la cultura, la economía y que, es colocado como estatuto esencial cumplir los ideales para poder integrarse al mundo social, por eso se advierte que, “la masculinidad no se puede definir fuera del contexto socioeconómico, cultural e histórico en que están insertos los varones, y que ésta es una construcción cultural que se reproduce socialmente”. (Olavarria, 2017, p. 21) Entonces, pensar en la constitución de la masculinidad es advertir que es una construcción donde lo social, cultural, religioso, estatal, económico, raza, son elementos que se imbrican y forma parte de las subjetividades masculinas.

La estructura social juega un papel fundamental dentro de las identidades de género pues, desde las normas, se idealiza las formas en que hombres y mujeres deben situarse en el mundo social. Por ello, la asignación de roles y estereotipos enmarca posiciones desiguales, injustas y difíciles de cumplir a cabalidad, creando con ello, imágenes de hombres y mujeres que se perciben incompletos.

Situación que se acentúa en nuestro contexto mexicano, tal como lo analiza Puerta, Sánchez y González (2013) donde explican que:

En la sociedad mexicana se reproducen discursos que están marcados por las estructuras de género que mantienen la desigualdad y, al mismo tiempo, contribuyen a reproducir esas estructuras. Se trata de estructuras que despliegan patrones tradicionales que centran el papel primordial femenino en lo doméstico, lo familiar y la belleza y el papel masculino que ensalza la fuerza, la agresividad, la competitividad y el poder (citado en Hernández y Lozano 2023, p. 222)

Sin embargo, es importante dilucidar que...

...la identidad de género masculino debe visualizarse como un fenómeno plural en que el discurso del modelo hegemónico no siempre es seguido por todos los hombres, aunque en una gran mayoría sean matizados por él; es probable encontrar disidencias y variaciones en función del grupo sociocultural de pertenencia, edad, actividades y prácticas en las que se sitúen los varones (Salguero, 2008, p. 241)

Con base en lo anterior, se entiende que la identidad masculina está imbricada por un modelo hegemónico que idealiza y estereotipa características idóneas para los hombres, aunque, por otro lado, son imposibles de ser alcanzadas, dando como resultado un abanico de formas de ser hombre.

Bard (2023) explica lo que implica la imposibilidad de hacer visible las diversas formas de masculinidad:

De modo cotidiano, los varones reproducen una “mala copia” del “hombre modelo” - porque nunca podrán ser el ideal que sostiene el patriarcado- a través de prácticas y discursos que hacen cuerpo y género. Esta repetición de la norma produce que tampoco puedan reconocer la pluralidad de masculinidades al interior del propio grupo de varones porque, aunque malas copias, todos se guían por los valores, estéticas, ética, gustos y ejercicio de poder que marca el molde colonial que socialmente se impone como “hacer masculinidad” (p. 345)

Cuando pensamos en una mala copia del modelo hegemónico de ser hombre, nos hace dirigir la discusión sobre cómo el mandato busca resquicios para circunscribirse dentro de las identidades masculinas, mismo que advierte la autora pertenece a un molde colonial que ha impuesto el estatuto de lo que es ser hombre, donde se anudan posturas, ideas y formas legitimadoras tales como que: “los hombres trabajan, participan y saben gobernar y tomar decisiones es una construcción colonial. La mirada colonial que invisibiliza, niega y deslegitima el trabajo de las mujeres” (Cariño, 2019, pp. 36-37)

El modelo hegemónico tradicional es sopesado de una herencia que ha sido impuesta históricamente por un otro conquistador de nuestras tierras, de nuestros cuerpos, de nuestros pensamientos y formas de concebir la vida. Hemos adoptado en la actualidad estos modelos como prototipos ideales para vivir e interrelacionarnos. Sin embargo, a lo largo de la historia, también, se han evidenciado formas distintas, disidentes a este modelo hegemónico, pese a la instauración de un molde colonial. La imposibilidad de cumplir con estos ideales hace surgir en primera instancia, formas distintas de concebir, de representar, de vivir el ser hombre, aunque estas formas no se enajenan completamente del mandato, sino que coexisten entre la distancia y los resabios hegemónicos.

Sin embargo, Salguero (2013) hace hincapié en repensar la identidad como un proceso en cambio constante, pues:

La identidad no es una variable, no es un atributo o propiedad intrínseca, no es un hecho consumado, no está dada por el sexo o el género como algo unitario; sino que forma parte de un proceso continuo, temporal y situacional. Cada que ingresamos a un nuevo escenario de relaciones nos enfrentamos a nuevos discursos, significados, representaciones, aprendizajes, los cuales construyen nuevas formas de identidad a la luz de esas nuevas experiencias. La identidad se recrea a diario a través de la actuación cotidiana, en la relación con los otros y las otras, en las prácticas socioculturales en las que se participe, reajustándose y resignificándose a lo largo de la trayectoria de vida. (p. pp. 42-43)

Por ello, decimos que la pluralidad de masculinidades no responden únicamente a la discrepancia con el modelo hegemónico o a la dificultad de cumplir con sus altos estándares, si no que, los elementos como la edad, los grupos de pertenencia y la contemporaneidad son agentes de cambio, hoy en día los temas de género, feminismo, masculinidades se han vuelto parte del escrutinio público y el acceso *-cuasi-*ilimitado de información permite descentralizar posturas rígidas entorno a las formas de concebir la realidad.

Al respecto, Salguero (2008) argumenta:

La construcción de la identidad en los varones forma parte de un proceso complejo y en ocasiones contradictorio, ya que por un lado se enfrentan a discursos sociales a través de las instituciones estatales, familiares, educativas y sanitarias, en las que se plantea un “deber ser” como hombres, donde lo importante es el éxito en el ámbito público, el trabajo y la obtención de bienes, y por otra parte, cubrir el “deber ser” resulta muy costoso y en ocasiones imposible de alcanzar, ya que no siempre los varones obtienen el tan anhelado éxito público a través del trabajo y en ocasiones sus ingresos no les permiten cumplir con su responsabilidad familiar. (pp. 241-242)

Entonces, la identidad masculina se constituye socialmente donde posee una figura de triunfador, de quien sostiene el control/poder sobre todas las cosas, sobre sí mismo y sobre los demás. Es decir, Olavarria, (2017) explica que, la búsqueda por alcanzar la masculinidad, es un proceso que implica enfrentar desafíos y pruebas, en el que se incluye experimentar esfuerzo, frustración y dolor, así como conquistar, mostrar valentía en situaciones difíciles, tener relaciones íntimas con mujeres, tener una esposa, poder engendrar y demostrar su capacidad de proveer económicamente.

El cumplir con estos hitos legitima su condición de ser hombres, dictamen que es avalado por otros hombres que ya han pasado por ese proceso; además de ser reconocidos como tales por las mujeres. Por su parte, Bard (2023) explica que estas situaciones esconden, a su vez, violencias físicas, simbólicas y psicológicas para los propios hombres y red social circundante, donde el silencio persiste como un testigo implicado para la propia legitimación al modelo de masculinidad que, al ser validada desde la mirada de otros hombres, el silencio y la violencia son recurrentes dentro de la construcción de su identidad.

En ese sentido, Chiodi (2019) señala considerar que:

La masculinidad se practica, demuestra, reconoce y consolida en los grupos de pares. Los varones están bajo el persistente escrutinio de otros varones: se muestran y representan como varones frente a otros varones y es allí donde se avalan y reproducen

muchas de las prácticas más nocivas para ellos y para quienes se relacionan con ellos. (p. 11)

La masculinidad se constituye como un acto social, como aquello que se hace para encajar dentro del mandato establecido, se convierte en “un hacer, un actuar, y no un atributo con el que los sujetos toman por “naturaleza” [...] implica que el género es una actuación reiterada y obligatoria en función de unas normas sociales”. (Guerra, 2016, p. 21)

La constante actuación y reproducción de los actos que legitiman la identidad de género masculina. se advierte que:

Se ha instituido en norma, toda vez que señala lo que estaría permitido y prohibido. Delimita, en gran medida, los espacios dentro de los que se puede mover un varón, marcando los márgenes que le aseguran su pertenencia al mundo de los hombres. Salirse de él, sería exponerse al rechazo de los otros varones y de las mujeres. (Olavarría, 2017, p. 21-22)

Es decir, el mandato masculino forma la identidad, que, a su vez, la legitima, creando un medio que se perpetúa generacionalmente. En consecuencia, la identidad es constituida a lo largo de la infancia, donde la familia funge como medio para internalizarnos al mundo social, de ella se obtienen las normas de cómo interrelacionarnos con lo demás. Por otro lado, se considera fundamentales elementos como la cultura, economía, religión, estado para la misma construcción de la subjetividad masculina la cual está atravesada por modelos hegemónicos, tradicionales y coloniales, que sitúan a los sujetos a ideales poco realistas, exagerados y estereotipados sobre el ser hombre o mujer.

En ese sentido se alude a un andar sin camino, sin poder cumplir con dichos mandatos. La exigencia de un modelo que es percibido como imposible de cumplir nos devela un abanico de formas de ser y concebir la masculinidad. Lo anterior puede responderse en el principio que la identidad y subjetividad son constituciones inacabadas, que se encuentran en constante cambio donde los espacios sociales, los grupos, el espacio-tiempo social en el que nos encontramos son

agentes de cambio. Por tanto, la identidad no es estática, sino que va cambiando según las experiencias y escenarios a los que se ve enfrentado el sujeto social. Mismo que, en muchas de las ocasiones, se distancia del modelo perse tradicional pero que, sin duda, tiene resabios de patrones hegemónicos que se reproducen dentro de las cotidianidades de cada sujeto.

2.3.1 La masculinidad hegemónica

En el anterior tópico se aborda como la identidad masculina se construye desde la relación con el entorno social inmediato como lo es la familia, sumado a otras instituciones sociales como la iglesia, el estado, la economía. Es decir, existe un imaginario de ser hombre en la sociedad que se percibe como un ideal y que es perpetuado históricamente. Este ideal es constituido desde los estereotipos, desde las invenciones biologicistas, desde las apropiaciones coloniales, atravesado por la cultura para crear un molde hegemónico que busca la ortopedia de los cuerpos, de los pensamientos, del género, de las identidades.

Cuando pensamos el modelo ideal de ser hombre desde el cuerpo y desde el comportamiento es preciso remitir a Velázquez y Cruz (2023) que explican como para la hegemonía masculina la corporalidad es un elemento constitutivo para dimensionar la superioridad en contraposición de las mujeres, caracterizando un cuerpo fuerte, rudo, desde el supuesto de que existe una mayor capacidad física e intelectual frente a los cuerpos feminizados justificando y legitimando que sean los hombres quienes debían cuidar, proteger a las mujeres, situación que suma al momento de identificarse como únicos o los mayoritarios encargados de proveer económicamente a la familia.

Por otro lado, uno de los elementos del deber ser masculino es la distancia e incapacidad de mostrar sensibilidad, ternura, emociones y sentimientos, mismo que se significan como un acto feminizado que da cuenta de debilidad, situación que incentiva en los varones la restricción de sus emociones. En suma, con lo anterior, se considera la racionalidad como parte del estereotipo masculino en contraposición de las mujeres que son consideradas en el espectro de las emociones y sentimientos. En esa misma idea, Ibarra y Díaz, (2016) argumentan que dentro del modelo de masculinidad hegemónica la expresión de las emociones, situando el miedo como elemento

significativo para la hombría es considerada una conducta inapropiada para los hombres. Es decir, la posibilidad de mostrar afectos tales como el miedo, representa una imagen distorsionada, débil, feminizada del hombre, situación que los vulnera frente al ideal constituido como hegemónico.

Por otra parte, Bard (2023) apunta que dentro del modelo hegemónico la heteronormatividad surge como ley del patriarcado (considerado como un sistema de jerarquías de poder que privilegia en su mayoría a los hombres) y que da como respuesta la competencia y la violencia entre hombres como un medio que legitima su hombría, excluyendo aquellos que no responden al mandato masculino. Por otro lado, uno de los fundamentos que sostiene la masculinidad heteronormativa son las relaciones desiguales situadas en el espacio privado relacionadas en tareas domésticas, del cuidado y crianza de los hijos, donde el mayor tiempo dedicado a estas actividades están situadas a las mujeres, ya sean sus parejas en relación a su maternidad o aquellas que forman parte de su propia familia tales como: sus propias madres, sus abuelas, hermanas. Es decir, existe una expropiación de los cuerpos feminizados a través del uso del tiempo, de las fuerzas, de sus actividades, de sus emociones que sustentan y legitiman a su vez, el poder masculino.

Entonces, podemos decir que, la masculinidad hegemónica “es una posición predominante en la jerarquía de géneros y al mismo tiempo es un sistema e ideología que sirve para la reproducción de la dominación de los hombres” (Connell y Messerschmidt, 2005, citado en Hernández y Lozano 2023, p. 223) en contra parte Tena (2010) lo define como un “ideal cultural, aunque inalcanzable en su totalidad por los varones, permite el mantenimiento de privilegios masculinos bajo el respaldo de un poder institucional, colectivo y personal (p. 286)

Pensar en el lugar de los hombres en la sociedad desde la masculinidad hegemónica es situarlos desde el privilegio, donde son dominantes de los cuerpos feminizados, sean mujeres, niños u otros hombres que no cumplen con el molde ideal que la sociedad antepone a la concepción de la masculinidad “pero a la vez queda(n) condenado(s) a demostrar constantemente "su derecho" a tal privilegio. Este "derecho" se verifica en la esfera pública y privada. (Olavarría, 2017, p. 124).

El espacio público es lugar de los hombres, donde deben mostrar a otros hombres que son capaces, que son fuertes, que son inteligentes, por ello:

El ser hombre está ligado al éxito, al trabajo, la fuerza física, el tener poder adquisitivo, el demostrar liderazgo y competencia, factores que por sí solos no son negativos, empero en la lógica de la hegemonía masculina se traducen en elementos empleados en el uso y abuso de poder. (Hernández y Lozano 2023, pp. 224-225)

En ese sentido, Olavarria (2017) argumenta que...

...el modelo de masculinidad dominante impone mandatos que señalan -a hombres y mujeres- lo que se espera de ellos y ellas, siendo el referente con el que se comparan y son comparados. Entre los mandatos más determinantes en su vida está el que les señala a los hombres que ellos se deben al trabajo, porque trabajar significa ser responsable, digno y capaz; atributos que caracterizarían a la hombría en su fase adulta plena. El trabajo otorga a los varones autonomía y les permite constituir un hogar, ser proveedores, cumplir con su deber hacia la familia, protegerla, ser jefes de hogar y autoridad en su familia. Este mandato es percibido como una gran presión sobre ellos, especialmente entre los hombres que tienen trabajos más precarios y menores recursos. (p. 102)

El desiderátum masculino surge como un anhelo imposible de cumplir, los estándares son demasiados altos para los hombres concretos, y ante la dificultad de responder a los mandatos se posicionan en un lugar de malestar, de sentimientos encontrados, de estrés, frustración, pues su formación histórica y generacional les ha enseñado que es el camino a recorrer, sin embargo, es imposible lograrlo.

Considerando esta situación Hernández (1995) ya lo advertía al decir:

Tratar de cumplir con el ideal que representa el "ser hombre" es generalmente una experiencia dolorosa, sobre todo en una sociedad como la nuestra, que se distingue por

ser homofóbica y donde el individuo que va a la búsqueda de su masculinidad intenta con gran ahínco llegar al éxito, considerado como sinónimo del encuentro con el poder, la riqueza y el estatus, aun en contra de los otros, sean éstos mujeres, hombres o minorías que no son como él, las que con frecuencia resultan ser las más afectadas en esa lucha homofóbica por "ser". (p. 67)

Encontrando convergencia con la postura de Bard (2016) que explicita:

Quien no se adapta al modelo de comportamiento, valores y prácticas propios de la masculinidad hegemónica se encuentra relegado a la invisibilidad y a ser caratulado como “lo otro o lo marginal”, potencial víctima de otras formas de violencia. Es decir: existen relaciones de dominación no solo de los varones hacia las mujeres, sino entre los propios varones. No es lo mismo ser varón heterosexual que homosexual, blanco que, de color, todas estas intersecciones producen diferentes procesos de subalternización. (p. 106)

La alta exigencia social para acatar, responder y reproducir el modelo hegemónico masculino como una forma de concebir la masculinidad mediante medidas de control, represión y castigo genera la invisibilidad de identidades masculinas disidentes a la tradicional. El mandato constriñe al sujeto de tal forma que el silencio es parte del mismo. Por otro lado, Cabra (2017) argumenta que “la posición que les corresponde en el sistema de género resulta aparentemente privilegiada, muchos de ellos también son oprimidos por un ideal de masculinidad que no necesariamente responde a sus posibilidades y expectativas de ser en el mundo” (p. 175)

Lo anterior, nos permite repensar la masculinidad hegemónica como una posición que brinda en primera instancia, al varón un estatus de privilegio, de control, dominio y poder frente a los cuerpos feminizados. En segundo momento, es una construcción imaginaria e idealizada de lo que es ser un hombre, donde las características corporales y comportamentales se ciñen a lógicas estereotipadas, además de privar sentimientos y emociones. En un tercer momento, es un lugar al que los hombres reales, no pueden acceder propiamente, ya que los estándares al ser demasiados altos se vuelven irreales a las personas concretas, trayendo consigo malestares. Sin embargo, la posición hegemónica también es un medio de control para los propios hombres ya

que se legitima entre ellos mismos, y ante el no cumplimiento del mandato social la exclusión, las burlas, las etiquetas surgen como castigos reguladores.

2.4 Los costos del *desiderátum masculino*

El *desiderátum* masculino sostiene un conjunto de privilegios tal como la dominación y control de quienes se consideran un escalafón abajo del orden jerárquico, situando mujeres, niños/as y otros hombres que no se vinculan o posicionan dentro del estatuto tradicional. En ese sentido, estos elementos son considerados como parte esencial del ser hombre, misma que responde a la hegemonía social, Hernández (1995) dimensiona que la masculinidad suele pensarse como un elemento determinado, es decir que se da de forma *natural*, situando su esencia en rasgos biológicos y soslayando los históricos, culturales y sociales. Este posicionamiento conduce a pensar que el comportamiento agresivo, la represión de las emociones, el rol de proveedor legitime que sea el hombre quien decida y mande a los demás como parte de su *naturaleza del hombre*.

El orden patriarcal-capitalista en el que nos encontramos habitando indudablemente nos remite a pensar en dos disposiciones, la primera que los varones de la sociedad tienen un sentido de valía superior frente a todos/as que no lo sean o no cumplan con el *desiderátum*; la segunda, devenimos a un mundo de producción que valida nuestro valor según cuan productivo seamos, por ello, se sitúa la carga de proveedor en el hombre considerado un ente activo, frente a las mujeres consideradas pasivas.

Estas dos disposiciones son incorporadas en el deber/ser de los hombres, es decir, apelan al imaginario, a la psique e ideal de su propio devenir, creando un conjunto de formas de actuar, comportarse e interactuar con el mundo circundante a través de la violencia, legitimado en una jerarquía patriarcal, en el control y dominio de los otros/as, pero también, apela a las formas de relacionarnos y de pensarnos a nosotros mismos, en el sentido de nuestros cuerpos, la salud, de cuidado, lo cual permite cuestionar(nos) lo que Figueroa (2015) plantea con la pregunta: “¿Se puede ejercer violencia contra sí mismo? [...] hay malestares y enfermedades que no dependen

de instancias externas al individuo, sino que están asociadas a sus prácticas de autocuidado y a su etapa de vida”. (Figuerola, 2015, p. 126)

Si bien, existen privilegios, también se advierten dolores, renunciaciones, omisiones, silencios que se vivencian como malestares, (cabe señalar que este planteamiento no busca victimizar la posición que a lo largo de la historia nos ha situado a los varones en el privilegio, sino que busca dimensionar sus propias repercusiones que consigo trae el desiderátum masculino) y que en muchas ocasiones no son reconocidos y nombrados como tal, sino relegándolos al espacio de las incomodidades o inconformidades.

Esta sustitución del concepto malestares al de inconformidades/incomodidades es una suerte del lenguaje que nos permite desvelar lo que opera en dicho desiderátum masculino, puesto que, al no poder nombrarlo como lo que es: malestar; sino lo que se *siente* como incómodo, algo que molesta, como si algo estuviera descolocado, lo cual nos puede remitir a desubicado y, por tanto, perdido. Este sentimiento de pérdida se da cuando alguien da cuenta que no es el rumbo que debe seguir, pero al igual que cualquier caminante que pierde su dirección, su incomodidad surge de reencontrar el rumbo.

Esta incomodidad y/o inconformidad a la que se apela en primera instancia es una punzada que deviene a recordar que no cumplimos con el camino dado, el hegemónico, mismo que se vuelve un sentimiento de pérdida, de estar buscando el camino que debe/ser, el que nos han enseñado que era y que no se está andando. Si bien es claro que hay disposiciones sensibles que nos dan acceso a reconocer algo que está descolocado, no nos permite ver qué es realmente, ante el posicionamiento que la masculinidad surge como parte de la naturaleza de los hombres no es cuestionado. En ese sentido, se puede relacionar este no reconocimiento de los dolores como un malestar en lo que Hooks, (2020) explica cómo:

La cultura patriarcal socializa a los hombres para que nieguen los sentimientos, los condenamos a vivir en un estado de insensibilidad emocional. Construimos una cultura donde el dolor masculino no puede tener voz, donde el dolor masculino no puede ser nombrado ni curado. (p. 25)

Sin embargo, aunque el malestar que no se pueda nombrar invariablemente se atiza entre la salud y la enfermedad, en las condiciones corporales, emocionales y psicológicas; quedando en un espacio intermedio suficiente para incomodar, pero también para continuar produciendo, es decir, los malestares se convierten en una especie de espina en el pie que molesta el andar pero que nos los detiene o que rara vez lo hace. En ese sentido, cabe preguntar ¿dónde se sitúa esta incomodidad? puede encontrar su basamento entre las expectativas de la estructura social que determina la imagen de masculinidad que todo hombre debe aceptar, incorporar y reafirmar constantemente *vs* la imposibilidad de corresponder con dicho desiderátum, en tanto que existen ideales que se convierten en elementos inalcanzables, creando una fragmentación en las identidades masculinas, pues al buscar legitimación del mundo social respondiendo dicho modelo hegemónico, trae repercusiones que sustentan un sufrimiento silenciado.

Olvera y Luna (2020) explican que:

Los hombres han crecido con el refuerzo a actitudes que los pueden poner en riesgo físicamente a la vez que crecen en el descuido de sus emociones, exigiendo la represión de sus miedos y en caso de llegar a sentirlos, se les pide silenciarlos; por lo que, el reconocimiento de los malestares supondría una muestra de debilidad, que se contradice con la masculinidad tradicional (p. 275)

El desiderátum cumple su función de legitimar una imagen idealizada de la masculinidad desde la corporeidad, el comportamiento y los roles asignados, se busca que un hombre sea fuerte físicamente, que se conduzca desde la razón y no de los sentimientos, ya que existe una pedagogía patriarcal que perpetúan:

...las costumbres patriarcales [que] enseñan una forma de estoicismo emocional a los hombres que dice que son más varoniles si no sienten nada, pero si por casualidad deben sentir y los sentimientos les duelen, la respuesta viril es reprimirlos, olvidarlos, esperar a que se vayan. (Hooks, 2020, p. 24)

Situación que lo hará cumplir con su rol de hombre en la sociedad, como quien tiene la autoridad, el poder y el control pues está un supuesto que sus decisiones, como sus formas de actuar se

basan en la racionalidad y no en los sentimientos, mismo que legitima que sean los hombres buenos para mandar sobre lo que se debe hacer o no. Sin embargo, esta posición está fundamentada en el silencio, ya que los costos y malestares, son prohibidos, enajenados de su propia identidad como consecuencia “del choque entre el sistema patriarcal que valida la masculinidad hegemónica y la resistencia hacia el cambio que desautorice el ejercicio de su poder” (Olvera y Luna, 2020, p. 279). Por tanto, estamos “obligados a renunciar a [nuestro] derecho a sentir, a amar, para ocupar su lugar como hombres patriarcales” (Hooks, 2020, p. 32) Tomar el lugar de hombre patriarcal sin duda representa costes, pérdidas y prohibiciones que no solo afectan a quienes habitan ese lugar, sino como advierte Olavarria (2001) tanto:

Los hombres y por supuesto las mujeres pagan un precio elevado al intentar vivir según este modelo de masculinidad autoritario, toda vez que no acepta la diversidad de masculinidades en plano de igualdad y respeto, que reprime sus sentimientos, genera incertidumbre, frustraciones, violencia y afecta su salud. En el plano de la propia subjetividad muchos varones expresan que la forma de ser hombre a la que los obliga no corresponde a sus vivencias y sentires y los transforma, en alguna medida, en prisioneros de un modelo que les resulta ajeno. Además, para aquellos varones pertenecientes a grupos sociales subordinados el ejercicio del poder de otros hombres sobre ellos, se convierte en fuente de humillación, sufrimiento y dolor. (Olavarria, 2001, pp. 121-122)

Lo anterior, pone en juego las repercusiones que tienen los aprendizajes de género que imbuye actos de temeridad, así como la búsqueda de riesgos que se asocian al ser hombre y que soslayan formas de vivir de los hombres en relación con la salud y el autocuidado. Debido a que “en la experiencia de muchas personas del sexo masculino se aprende que la exposición a lo que podría describirse como “situaciones violentas corporalmente”, es parte de rituales a través de los cuales se construye la identidad de género como hombres”. (Figueroa, 2015, p. 128) pues los hombres encuentran su estatus de poder solo en la relación con otros hombres, encarnizando una defensa constante desde lo cotidiano (Hernández, 1995)

Por tanto, podemos decir, que el sentido de malestar que cabe dentro de los sentires masculinos es uno que incomoda, pero que, no necesariamente detiene o cambia la forma de entender el ser

hombre, puesto que existen disposiciones sistémicas como el patriarcado y el capitalismo que busca silenciar todo aquello que suponga un inconveniente a los ordenamientos establecidos, un hombre que sufra, que no se cuide, que anule la relación con los otros por el trabajo, que coarte sus emociones es un hombre patriarcal-hegemónico que sirve a los intereses del capitalismo, pues pareciera que estamos en la búsqueda de cuerpos no dolientes, productivos e incansables, algo que nuestra condición humana sin duda no nos permite volviendo el desideratum inalcanzable.

2.5 ¿Existen nuevas masculinidades?

A lo largo de los temas anteriores se ha mencionado que el modelo hegemónico que se busca imponer en la sociedad es imposible de cumplir; debido a que dicho mandato social es irreal a los sujetos concretos. En suma, con los cambios sociales que se han dado a lo largo de la historia ha hecho que pensar en una sola forma de ser/hacer masculinidad sea irresoluble, frente a esto, han existido voces que denotan un cambio en estas formas de pensar, de concebir y relacionarse desde un posicionamiento que se distancia de la forma hegemónica, mismas que son denominadas como las nuevas masculinidades.

Sin embargo, esto hace replantear, algunas preguntas a modo de esclarecer el contexto relacionado sobre estas nuevas masculinidades que hoy en día está en boga, por tanto, es necesario preguntarnos ¿Son realmente éstas, nuevas formas de concebir y expresar masculinidad? Si lo son, ¿en qué aspecto resultan ser nuevas?, ¿cuáles son las diferencias entre estas nuevas formas y otras formas previas de masculinidad?, ¿Podemos considerar estas formas previas como *viejas masculinidades*? si asumimos la existencia de *viejas masculinidades*, ¿significa esto que han dejado de estar presentes en nuestras formas contemporáneas de relacionarnos? se busca entonces, dar claridad con estas preguntas, sin embargo, la intención primordial más allá de dar una respuesta es en realidad problematizar sobre este espacio en el que nos encontramos, por ello, creemos que dejar estas preguntas como fuente de cuestionamiento para otros/as generando espacios de reflexión para dar cabida a más y mejores respuestas o en todo caso, otras preguntas que no se estén considerando en este espacio. Es dejar la semilla de la duda, del

cuestionamiento, algo que, sin duda, quienes abordan temas como el género, masculinidades o feminismo deben priorizar.

Para buscar dar respuesta a las anteriores preguntas, es necesario traer en escena lo que denominamos como hegemónico y cómo éste es situado como ente social, cultura, relacional, particular e histórico, es decir para comprender qué algo se ha vuelto hegemónico, es necesario darse una vuelta por su contexto particular del espacio del que se habla, por ende, no es lo mismo pensar la masculinidad hegemónica en Japón que en México, aunque puedan ciertamente existir matices que encuentren convergencia por un lado, sin embargo es necesario decir que habrán otros sin duda que los diferencien.

Sin irnos tan lejos, en México, en cualquier estado de la república no será lo mismo cómo se piensa ser hombre en un espacio urbanizado frente uno rural, debido a que, uno podría priorizar un tipo de ser y hacer masculinidad frente otro que se distancie, pues no se buscan los mismos valores u objetivos, al menos no superficialmente, puesto que, en esencia, ambos puedan develar la búsqueda incansable de controlar, de tener el poder frente a los demás. Ello sin contar, que las exigencias estarán circunscritas al orden que habitan los individuos, por ejemplo: el sentido de proveeduría y manutención familiar tendrán matices entre un espacio rural donde su adquisición monetaria devenga de la siembra, cosecha y comercialización de productos de la tierra a diferencia del espacio urbanizado en el que determine la empleabilidad desde un orden empresarial, comercial en el que está en juego contratos laborales, carga horaria, días de trabajo y descanso, espacios que encuentran una relación distinta con el modo de vida de sus integrantes, sin que estos no logren escapar de las aspiraciones del orden hegemónico del desiderátum.

En el entendido que la idealización de un modelo hegemónico es histórica y que, a su vez, a lo largo de años las sociedades, sus culturas y dinámicas han implicado modelos hegemónicos diversos situación que podría hacer pensar que son distintos a los que se perseguirán hoy en día, que claro que por lo menos el objetivo esencial de un orden hegemónico instaurado en un sistema patriarcal-capitalista y que tiene orígenes coloniales continua, evidencia es la jerarquía existente que hay entre unos superiores, otros inferiores, estando los que tienen el poder y los que obedecen.

Basado en lo anterior, podemos dimensionar que la hegemonía de la masculinidad reactualiza su estética, su forma superficial que se instaura en las vivencias, en las pedagogías y crianzas para continuar manteniendo dichos valores, que fundamentan tanto desigualdades como violencias históricas. En ese sentido, tomando la idea de Connell (1995) que advierte:

La masculinidad hegemónica no se corresponde con la experiencia real de ningún varón concreto; se trata más bien de un modelo cultural que expresa ideales, fantasías y deseos. En las culturas occidentales contemporáneas este modelo hegemónico socialmente legitimado se representa generalmente a través del varón blanco, heterosexual, cisgénero, profesional, competitivo, independiente, asertivo y racional. (citado en Gruenberg y Saldivia, 2022, p. 3)

Si la masculinidad hegemónica es un molde en el cual se vierten deseos, anhelos, ideales y fantasías de lo que un hombre debe ser en sociedad, entonces se vuelve un lugar poco concurrido, pues es difícil de acceder, no sin antes incurrir en una serie de renunciaciones, prohibiciones y mutilaciones sociales, personales, emocionales, así como psíquicas que tienen como finalidad otorgar legitimidad frente a los demás. Sin embargo, a pesar de todos estos costes, no se asegura responder a la imagen cabal de masculinidad hegemónica. Basado en lo anterior, podemos decir que siempre ha sido más fácil salirse del molde que cumplirlo.

Ante esta situación, históricamente han existido formas de ser hombre distintas una de las otras. Entonces, concebir que en la actualidad se está repensando las nuevas masculinidades como un descubrimiento genera dudas. Podría decirse que, en nuestros tiempos, ha existido mayor reconocimiento de las masculinidades en plural, pero en definitiva no son nuevas, ello deja la siguiente pregunta ¿A qué nos referimos como nuevas masculinidades?

Quizá el primer escaño del que se puede partir es el término *nueva masculinidad* ya que, si esta se deriva como aquella que se distancia de la hegemónica en ámbitos como los sentimientos, los afectos, el reconocimiento de la belleza como un elemento no único de la feminidad, la incorporación a las actividades domésticas, de cuidado y crianza de los hijos queda muy reducida

la concepción. Si bien, la incorporación de estas características indiscutiblemente sitúa una postura distinta a la que históricamente se ha pensado, pero la cosa, no es cambiar solo una forma de ser hombre por otra, sino de repensar cuál es el tema de fondo, por ende, las características antes mencionadas quedan escuetas en nuestra actualidad.

En ese sentido, Boscan (2008) explica que:

Una manifestación plural y positiva de la masculinidad, como resultado de la asunción por parte de los varones, en el plano ideológico y en el político, de una posición antisexista y antihomofóbica, ha de fundamentarse necesariamente en el desarrollo de unas relaciones equitativas con las mujeres, y un acercamiento más íntimo y solidario con sus congéneres. Esto significa que la propuesta de una nueva concepción de la masculinidad, distinta de la tradicional, no puede ser un simple esfuerzo racional por sustituir un modelo de hombre por otro, ni de buscar una forma distinta de caracterizar a los varones, sino que básicamente ha de reflejar esa multiplicidad de manifestaciones masculinas de carácter positivo (es decir, antisexistas y antihomofóbicas) que se desarrollan en la práctica (p. 95)

Estas nuevas reconfiguraciones en las subjetividades masculinas van de la mano de los movimientos sociales feministas, del cambio de las mujeres y de la crítica de su lugar en la sociedad como entes subalternos al yugo de los hombres. Parece entonces que los movimientos nos han arrastrado como varones a repensarnos, a dimensionar nuestra esfera de privilegio, de poder, de control y de violencia frente a los demás. En ese sentido, surge de manera contemporánea movimientos, supuestos donde varones se consideran aliados, deconstruidos y que están a favor de las demandas de las mujeres. Sin embargo, esta postura es de forma y no de fondo, es decir, en lo real no se articulan los actos de sus discursos.

Sobre esta situación, Bard (2023) explica que:

En esta última década, el debate sobre la masculinidad parece quedar reducido a una estética de clase, la cual se traduce en portar determinada indumentaria, cortes de pelo, simbología feminista como pañuelos verdes o violetas, banderas de la diversidad, entre

otras representaciones estereotipadas. Los símbolos feministas se vuelven consumos culturales, tematizados como consignas que no necesariamente tocan el cuerpo del varón. (p. 183)

Este cambio estético al adoptar posturas y discursos queda limitado e incoherente en la práctica, si bien, enunciar la palabra es un acto político que busca visibilizar lo oculto, no acompañar con la práctica puede ser un derrotero sin trasfondo. Pensar en las masculinidades es reconocernos en nuestros privilegios, en nuestras formas de control y dominio, nuestras violencias que ejercemos para con los otra/os. Es reconocerlas, traerlas al campo de la palabra, enunciarlas para reflexionar, sobre cómo desde la práctica podemos hacer un cambio. Esto en la actualidad es un hecho, se desea cambiar, pero, no perder los privilegios que el estatuto hegemónico da, se busca la igualdad, sin dejar de ser hombres.

Sobre este tópico Boscán (2008) dimensiona que:

Un gran número de varones buscan hoy dejar de ser machistas, pero no desean hacerse “femeninos”. Muchos de ellos reconocen que ya no pueden seguir siendo sexistas y homofóbicos, pero no quieren dejar de ser masculinos. Su interés y mayor preocupación consiste en cómo asumir su masculinidad de un nuevo modo. (p. 97)

Esto pone en consideración lo que Hooks nos advierte en su libro *el deseo de cambiar* que “hay personas que son capaces de criticar el patriarcado, pero no son capaces de actuar de manera antipatriarcal”. (2020, p. 45) debido a que pone en juego el espacio de privilegio en el que se enmarca toda relación social y de convivencia que tenemos con mujeres, hombres, niños y niñas. La hegemonía en tanto que se hace y fundamental del contexto social, cultural y del momento particular histórico debe ser pensado como un elemento necesariamente cambiante, cambiante, flexible, adaptable, condición que le permiten ir transformándose con el objetivo de mantener el ordenamiento jerárquico patriarcal intacto y privilegios.

Dichas transformaciones de las formas del desiderátum lo vuelven cada vez más indivisible, puesto que se adapta a los espacios particulares sociales e históricos, en el cual, su perpetuación ya no se da en gran parte desde una violencia directa, sino que se traslada a un tipo de violencia

invisible que aguarda dentro de otras formas de crianza, tal como lo plantea Grindstaff *et al.*, 2011, al explicar que:

La hegemonía opera como la dinámica cultural mediante la cual un grupo reclama y mantiene su privilegio en la vida social. Se asegura a través de un patrón de consentimiento antes de que un patrón de dominación, alcanzando la influencia social a través de la cultura, los discursos y las instituciones (citado en Gruenberg y Saldivia, 2022, p. 2).

Es decir, la perpetuación de los aprendizajes del desiderátum masculino no se da a través de la violencia física en muchos casos o no necesita como regla obligatoria, sino que, ocupan una pedagogía que enseña desde la crianza, que se refuerza desde los espacios sociales e institucionales advenir hombre de una forma hegemónica, entonces, frente a estos cambios sociales a los que nos vemos imbuidos histórica, pero con mayor notoriedad contemporáneamente, se obliga al desiderátum masculino hegemónico a transmutar, a cambiar de formas, a pensarse en pro de su supervivencia, en continuidad de sus privilegios, controles y poderes, tal como señala Gruenberg y Saldivia, (2022) por ello, cuando pensamos en:

...lo que comúnmente se conoce en el discurso y debate actual como "nuevas masculinidades" serían en realidad masculinidades hegemónicas que se transforman y emergen como respuesta a las crisis históricas de las relaciones de género, por ejemplo, el #MeToo, tratando de adaptarse y acomodarse a estas crisis, pero sin perder poder ni renunciar a los privilegios. Si las nuevas masculinidades tienen algo de nuevo es que producen nuevas formas de desigualdad de género, ocultando las desigualdades existentes a través de formas nuevas. (p. 7)

Es decir, las nuevas masculinidades de las que se habla hoy en día contienen una gran carga estética superficial dirigiendo los discursos a la relación y reconocimiento de los afectos, a la incorporación de espacios domésticos mismos que no se descarta su validez y su estado de necesidad de continuar explorando estos espacios, sin embargo, mantener discursos soslayando el contenido crítico sobre la relación de los privilegios obtenidos a través de la desigualdad, apropiación y expropiación de los cuerpos feminizados, así como del racismo, sexismo,

homofobia que se vuelven elementos necesarios para fundamentar las identidades masculinas es un hablar sin sonido.

CAPÍTULO III. PATERNIDAD LA OTRA-CARA DE LA MASCULINIDAD

Cuando hablamos de masculinidad advertimos una serie de características, de condiciones, metas y expectativas para poder cumplir con el mandato masculino. Situación que hace caer en estereotipos irreales de lo que debe ser un hombre en la sociedad, se vive una performidad frente al otro que legitima su lugar en el mundo. Es decir, la masculinidad pertenece a lo social, por ende, los sujetos para ser partícipes buscan cumplir con actos y formas pre establecidas socioculturales.

A lo que, Olavarria (2001) dimensiona que, al igual que la masculinidad, la paternidad es una construcción sociocultural que reproduce:

Al interior de las familias -de padres a hijos- en la formación religiosa, en la escolaridad, mediante políticas públicas, a través de los medios masivos de comunicación y, por tanto, no se pueden definir fuera del contexto socioeconómico, cultural e histórico en que están insertos los varones. (Olavarria, 2001, p. 15)

Es decir, en tanto que es parte del entramado social, toda institución se encuentra atravesada por el mandato de género masculino, que caracteriza un modelo ideal que funge como la norma para todas las identidades genéricas. Dentro de ellas, podemos encontrar los estereotipos interrelacionados con la esfera física biológica creando una imagen corporal donde el hombre debe ser robusto, fuerte, superior a los cuerpos feminizados; por otro lado, dentro de las características comportamentales debe ser un luchador, exitoso, aguerrido, de un carácter fuerte. En ese sentido, el cuerpo y el comportamiento se vuelven elementos imbricados dentro del deber

ser masculino. A su vez, debe responder a su ego conquistador de su contraparte, la mujer, conquistando al mayor número de mujeres posibles, debe poseerlas, hacerlas suyas, donde la procreación es un fin identitario y de sentido para la hombría, trayecto que usualmente no se piensa ni se cuestiona, pero que, sin duda, se busca llegar ahí, como forma de mostrar su adultez frente a otros hombres que legitiman a su vez, este estatus.

Sobre este escaño, Olavarría (2002) centra su argumentación explicando que:

Los hombres adultos son/deben ser padres, la vida en pareja la convivencia/matrimonio tiene como basamento la procreación, el tener hijos. Ser padre es participar de la naturaleza: así está preestablecido y no se cuestiona, salvo que se quiera ofender el orden natural. La paternidad es uno de los pasos fundamentales del tránsito de la juventud a la adultez, uno de los desafíos que debe superar. Es, asimismo, la culminación del largo rito de iniciación para ser un "hombre". (Olavarría, 2002, p. 54)

Por ello, advertimos que la paternidad es una de las caras que tiene la masculinidad para legitimarse, para hacer valer su hombría. Y es en esta etapa, donde las demás características de masculinidad tradicional emergen dentro del ejercicio de su paternidad, esto considerado como las actividades de cuidado y crianza de un hijo/a sin importar su relación consanguínea.

En ese sentido, Montesinos (2004) explica que la paternidad es parte de la masculinidad, y por tanto:

Se expresa de diversas maneras, tantas como variadas son las expresiones culturales que, si bien responden a patrones generales de los estereotipos y los roles sociales, también adquieren manifestaciones específicas que las pueden proyectar como prácticas culturales únicas. (p. 199)

Las paternidades en tanto se encuentran estrechamente ligadas a las masculinidades cada una de ellas se instaura según su estatus cultural, social, económico, histórico, relacional particular. Bajo ese sentido, podemos decir que, la instauración de la paternidad es un estatuto complejo, del

cual, hay diversos elementos sociales, culturales que se imbrican y que crean formas distintas al modelo hegemónico.

Sin embargo, pensar en paternidades, en plural no la exime de estar desarticulada del mandato hegemónico pues, se reproducen dichos patrones dentro de sus prácticas, comportamientos y relaciones personales. Las características estereotipadas circunscriben su realidad, tales como: la fuerza, la rudeza y la búsqueda del éxito se reformulan la identidad del sujeto, por ello, se concibe la obtención de trabajo como la oportunidad de responder con el mandato: la proveeduría. Situación que permite dimensionar jornadas laborales extenuantes, trabajos precarizados, desgastantes física y psicológicamente.

Esta condición repercute tanto en la salud física, psicológica y emocional, pues se ve obligado a excluirse en muchas ocasiones de su círculo social, como lo es la familia, limitando la convivencia familiar. Entonces, podemos advertir que el uso del tiempo es destinado unilateralmente al trabajo para obtener los recursos financieros y de sustento a la familia, disminuyendo las relaciones con los miembros. Sin embargo, parece que esta condición es un precio al que la masculinidad hegemónica a lo largo de la historia ha estado dispuesta a pagar, pues la legitimación como proveedor es un lastre que cargan cotidianamente, obligándolos a silenciar emociones, disgustos, tristezas y cansancio.

Aunque, por otro lado, si bien, existen malestar como limitaciones, también, privilegios, control, dominio y poder sobre los otros. La paternidad también juega un papel dentro del núcleo familiar de quien gobierna, por ello, comúnmente se puede escuchar que son *la cabeza del hogar*, analogía que podemos analizar, pues sin él, el cuerpo (esposa e hijos) no tienen movilidad. El lugar del padre es ser la ley, es quien administra los recursos, los permisos, el que toma las decisiones correctas e importantes. En ese sentido, podemos decir que, si bien, desde la postura hegemónica, puede haber la ausencia física, existe una presencia del padre en el hogar, con las normas, con las amenazas de castigo, como la figura autoritaria.

Aunque, también, a lo largo de la historia se ha evidenciado formas de ejercer la paternidad de disidentes de los patrones hegemónicos en gran medida, priorizando las emociones, la presencia,

el cuidado y la crianza de los hijos. Es decir, abogan por una paternidad distinta a la que ellos recibieron como hijos. Sin embargo, este distanciamiento al igual que las masculinidades no se exime de reproducir patrones hegemónicos, pues el desiderátum masculino está circunscrito en sus prácticas, ya que “tales formas se basan en el poder social de los hombres, pero son asumidas de manera compleja por hombres individuales que también desarrollan relaciones armoniosas y no armoniosas con otras masculinidades”. (Kaufman, 1997, p. 65) En ese sentido, a continuación, se hará un recorrido de investigaciones que han abordado el tópico de paternidad con el fin de dimensionar el panorama de la investigación.

3.1 El desiderátum en las paternidades

La imagen del padre se ha encontrado a lo largo de la historia ligada a quién tiene el poder, hace el uso de control y ordenanza de los medios, recursos tanto económicos como humanos. Es a este espacio a la que todo hombre busca acceder, ya que contiene dentro de sí la legitimación de hombría frente a la sociedad, surge como un espacio que alberga todo aquello a lo que aspira(mos) cada hombre, control, poder, obediencia y reconocimiento de los demás. Sin embargo, esta aspiración al ser parte del desiderátum masculino, es velada en muchos de los casos, aunque no se deja de mencionar que existen varones quienes asumen con franqueza esta posición y luchan desde una postura consciente por mantener su estatus en el mundo.

En su mayoría surge como un deseo oculto, invisible que se ha ido encarnado en nuestra piel, en nuestra psique mediante mecanismos pedagógicos y de crianza de distintas instituciones sociales como la familia, la iglesia, la escuela y el estado, cada una proporciona un espacio en el que se busca reforzar determinadas imágenes que, al igual como si estuviéramos en un gran teatro debemos representar nuestro papel impecablemente.

Dado lo anterior, la siguiente selección de investigaciones considerando estudios europeos, de hispanohablante como los realizados en España, de donde se tomó dos estudios; seguido de dos estudios realizados en Sudamérica, situados en Chile y Venezuela; después, se incluye otros cuatro estudios realizados en México, uno en cada estado y capital de México; Puebla, Estado

de México y Guadalajara; por último, tres estudios realizados en el estado de Chiapas; todos en Tuxtla Gutiérrez, la capital del estado. Se busca con ellos, dar cuenta como la paternidad es parte de un proceso de enseñanza que se da desde nuestras infancias y como a lo largo de la vida esto se refuerza con la finalidad de que busquemos serlo a toda costa, y que, al lograrlo se continúe perpetuando estas formas de crianza y pedagógicas que sustentan un tipo de modelo de masculinidad hegemónica que es evidenciada desde los estereotipos y roles tradicionales.

En uno de los estudios realizado en España, Moreno (2015) plantea que tanto las actitudes y valores sustentan los roles de género y cómo las familias se ven atravesadas por ellos. La recolecta de información fue mediante la aplicación de 21 entrevistas a profundidad a parejas con hijos menores de 6 años, sobre las normas y culturas en las que se inscriben la maternidad y la paternidad, visibilizando que estas actitudes y valores familiares están asociados al modelo cultural de que el varón es el principal proveedor económico, y que el rol de madre es el de fungir como la principal cuidadora de los hijos, lo que se reproduce como un evento de negociación y toma de decisiones de la pareja.

En la investigación de Torres (2004), realizada en España busca develar cómo el modelo de paternidad que los varones vieron y aprendieron de sus padres les ha servido para ejercer su propia paternidad. Los participantes fueron 18 varones de una edad promedio de 46 años que vivían con su esposa e hijos y/o hijas, se tomaron en cuenta aspectos como el ingreso económico y estudios. El autor concluye que los padres e hijos crecen con una representación de cómo se ejerce y se es padre desde la carencia de los propios padres, ante ello, supone un conflicto, pues en la actualidad, se demanda una práctica de paternidad más equitativa, basada en las expresiones de los sentimientos.

En cambio, Escobar, Cabrera y Trejo, (2018) en su estudio realizado en Venezuela del cual se da cuenta de la influencia e intervención de la figura paterna, en el proceso de alimentación de infantes hasta con 2 años de edad, identificando los roles que desempeñan y su dinámica en dicho proceso. Los participantes fueron 13 hombres/padres, entre 20 a 40 años de edad, con estudios superiores, empleados y que viven en una zona urbana. Se concluye que el lugar del hombre/padre en el proceso alimentario socialmente se asume desde la proveeduría, trayendo

los insumos, en que subyace un elemento identitario de la masculinidad, además, se observa, que aquellos que se vinculan al a este proceso alimentario con sus hijos, no muestran indicios de crisis identitaria masculina; sin embargo, se devela vulnerabilidad cuando se cuestiona su lugar como principal proveedor; es decir, cuando la mujer se incorpora al mercado de trabajo, compartiendo el rubro económico.

Entorno a la idea de cómo se resignifica el ejercicio de paternidad en relación con la crianza, Zicavo y Fuentealba (2012) en un estudio en Chile que se ven estos cambios relacionados en hombres padres que son divorciados, en el cual los autores advierten como los constructos sociales, económicos y jurídicos perpetúan las limitantes relacionales entre padres e hijos, considerando esto último en conexión con padres que no tienen la custodia de sus hijos/as, considerando la asignación del estado como un elemento que refuerza fundamentos patriarcales a dimensionar a la madre como quien debe cuidar y criarlos. Lo anterior, supone en los participantes un cuestionar estas disposiciones sociales y jurídicas, mismo que permite repensar la manera en la que ejercen su paternidad en torno al cuidado y crianza. Se concluye que existe una trasgresión de tipo jurídico al desvincular al infante del padre unilateralmente, mismo que permite observar que deriva un distanciamiento en la relación padre-hijo, mismo que hace una resignificación en las formas de relacionarse, adoptando posturas más responsables.

Dentro del contexto Mexicano, encontramos la investigación de Rendón y Salguero, (2022) realizada en Puebla, donde su abordaje parte desde el análisis del trabajo, la paternidad y las prácticas de crianza de hombres Tutunakú de dos generaciones, además de reflexionar acerca de las actividades y los espacios cotidianos de trabajo que los padres incorporan en la relación con sus hijos e hijas; por ello, se realizaron entrevistas a profundidad a cuatro hombres indígenas de edad entre 28 a 60 años, originarios de San Miguel Atlequizayan, municipio Tutunakú de la sierra norte de Puebla. Los autores concluyen que la paternidad es más allá de la función de proveer, se observa que el trabajo permite la subsistencia familiar y que son las prácticas dentro de la crianza como el cuidado, enseñanza y la promoción de la independencia de los hijos que tienen un significado valorativo de ser un padre responsable.

Por otro lado, abordar sobre si existe o no un deseo de ser padre en los hombres, Rodríguez, Pérez y Salguero, (2010) realizan su investigación en el Estado de México, de la cual plantean que, cuando se habla de deseo de paternidad es algo que se asocia directamente a las mujeres, por lo que se explora el discurso de los varones sobre su deseo o no de ser padres. Tomando como primordial el portavoz de seis integrantes de tres familias de nivel socioeconómico medio, residentes en el Estado de México, quienes tenían inscritos a sus hijos e hijas en una escuela privada que imparte educación preescolar y primaria, y tanto el padre como la madre participaban en el programa de ‘Escuela para Padres’, se entrevistaron tanto a los varones/padres como las mujeres/madres en los hogares de cada familia y se llevó a cabo por separado con las madres y los padres. De ello, se concluyó que existe el deseo de ser padres en los varones; sin embargo, se visibiliza como un proceso en construcción, donde los distintos discursos sociales y sus instituciones son el basamento en el que se construye dicho deseo.

Dentro del contexto de la zona sur de la república mexicana, dentro del estado de Chiapas, encontramos las siguientes tres investigaciones que relacionan la experiencia de la paternidad y la responsabilidad en los hombres; así como las representaciones de paternidad que se tiene en Chiapas, las exigencias que tiene ser padre dentro de este contexto social.

Del primer estudio, los autores Pérez y Cabrera, (2014) dan cuenta de las experiencias de jóvenes en su tránsito a convertirse en padres, desde su soltería hasta su condición de padres, expresando que durante el proceso confluyen diversos sentimientos, pensamientos, actitudes, y conflictos que se generan debido a su nueva experiencia. Se concluyó que en el tránsito que experimentan los jóvenes hacia un evento distinto en su vida como la paternidad pone en juego elementos de responsabilidad, económico, laboral, o comportamental, la categoría de paternidad es un principal conducto para entender un paso de trascendencia en los jóvenes, y la búsqueda de nuevas formas de ser padres al cuestionar el tiempo destinado al trabajo sobre el tiempo dedicado a la familia.

En la investigación de Cabrera, Pérez, García, Cruz y Ocaña, (2013) analizan elementos como la madurez y responsabilidad, elementos que son signados como valores de la paternidad, del cual concluyeron que en cuanto a la representación de responsabilidad hay varones que se adjudican

prácticas en el ejercicio de su paternidad que usualmente son concebidas y realizadas por las mujeres, como una forma de protección de su identidad masculina y posición paterna. Además de plantear que pone en juego la madurez de los sujetos, al saberse padre o tomar la decisión serlo, la situación de paternidad que se vive determina el momento de madurez resultando un proceso de resignificación de la responsabilidad que se adquiere.

Por último, Cabrera y Pérez, (2014) abordan las exigencias a las que están sometidos varones quienes inician una vida como padres de familia, mismo que repercute en las enseñanzas y aprendizajes masculinos obtenidos a lo largo de su historia de vida. Los resultados concluyeron que se observa añoranza por mantener representaciones y las prácticas de la paternidad tradicional, misma que se vincula a elementos identitarios de la masculinidad, como el poder, la economía, en las relaciones familiares, sin embargo, existe una crítica a este espacio de privilegio.

3.2 El sentido del trabajo y la importancia de proveer

Existe una división espacial, simbólica e imaginaria en la que caen los acontecimientos en los que la sociedad infiere todas sus normas, leyes, espacios y relaciones de sus individuos. Misma división se compone de un ordenamiento patriarcal que supone la jerarquización de hombres y mujeres, mismo que ha sido sostenido por elementos biológicos-capitalistas. Es decir, se ha pensado que el tener la capacidad de albergar vida dentro de los vientres, es un fundamento válido para enclaustrar a las mujeres en espacios privados, domésticos, situados en la actividad de reproducción de la mano de obra futura y sus cuidados, mientras que los hombres en tanto que no pueden concebir vida, se apelan como justificación el dominio público.

Estos elementos que caen continuamente en la división sexual de trabajo entre hombres y mujeres responden primordialmente en la constitución del “modelo de familia tradicional basado en un padre proveedor, un salario familiar y una madre administradora y responsable del hogar y el cuidado de la familia”. (Díaz y Medel, 2002, p. 33) donde “a partir de la revolución industrial, y particularmente en el sector urbano, se produjo la separación de casa y trabajo; del lugar donde se vive y el espacio de la producción” (Olavarría, 2002, p. 56)

Es decir, la constitución de la familia nuclear patriarcal se instituye y perpetúa los espacios que habitan hombres y mujeres, situando el espacio público donde se encuentran los lugares producción como lo es el trabajo elemento fundamental para responder con el mandato de proveeduría, mientras que el espacio privado se sitúa en la casa, en lo doméstico, por tanto, el cuidado y crianza de los hijos son responsabilidad de quien habita dicho espacio. Esta división de trabajo está sustentada desde los mandatos de género, que sitúan el deber ser de hombres y mujeres.

Entonces, podemos decir que la significación del trabajo como medio al poder adquisitivo, autonomía y control del otro parte del:

Modelo de masculinidad dominante, los hombres adultos se caracterizan entre otros aspectos, porque trabajan (remuneradamente), constituyen una familia, tienen hijos, son la autoridad y los proveedores del hogar. En oposición a las mujeres que pertenecerían al ámbito de la casa, a la crianza de los hijos y serían protegidas y mantenidas por sus maridos (Olavarria, 2002, p. 53)

Por ello, podemos decir que, la masculinidad se define a partir de lo que no es: la feminidad. De manera similar la paternidad se construye en contraste con su contraparte, la maternidad. Es decir, para pensar qué es la paternidad debemos situar que no es, en primera instancia, el espacio en el que se desenvuelve no está dentro de lo que denominamos privado donde se contemplan lo “reproductivo, estático, tradicional, conservador y no remunerado” (Delgado, 2008, p. 116) sino que todo esto, está signado primordialmente a lo doméstico; también, la paternidad no está ligado directamente con los sentimientos, tampoco es de los cuidados; lo que sí es, es del espacio público donde se encuentra el trabajo, donde se supone necesario la razón y no las emociones, es del lugar al que pertenece el control, el poder ya sea sobre sí mismo y/o los demás.

Fernández (2005, citado en Delgadillo 2008, pp. 116-117) explica que:

En ese espacio “público” se espera que el hombre ostente sabiduría, poder, ejercicio del dominio y demuestre su excelencia y eficacia, su racionalidad. Este espacio es visible,

tangible, es el único en donde el trabajo es remunerado, “medible”. En el ámbito público el poder económico, político, jurídico, científico, religioso, bélico ha estado y está fundamentalmente en los hombres.

Parece que para la sociedad es pertinente mantener estos espacios bien definidos, pues anudan un control invisible que ata las relaciones entre hombres y mujeres para que se apeguen sí o sí a estas formas, tal como Coria (2006) evidencia cómo se definen los términos hombre público y mujer pública:

Así, mientras la acepción de hombre público es: "aquel dedicado a funciones de gobierno y a tareas que atañen a la comunidad", la mujer pública es aquella que ejerce la prostitución. Aún hoy, 1986, los diccionarios actualizados recogen, transmiten y perpetúan esta acepción. (p. 31)

Es sorprendente que, treinta y nueve años después de la advertencia de Coria, esta acepción siga vigente en el 2025. La Real Academia aún define “mujer pública” como prostituta. Esto no es un hecho aislado, sino un reflejo de dos problemas fundamentales: primero, cómo una institución encargada de registrar el uso del lenguaje perpetua la relación entre mujer y el espacio público como la prostitución, a diferencia que los hombres los asigna dentro de cargos tanto públicos como de poder; segundo, cómo estas definiciones se integran dentro de nuestras relaciones sociales mediante prácticas y pedagogías patriarcales que refuerzan estas disposiciones, Dado que el lenguaje nos permite nombrar y estructurar nuestras realidades, por tanto, mantener esta acepción implica legitimar una estructura machista que reduce a las mujeres a objetos de deseo, reforzando su sexualización como un medio para participar en el espacio público. Algo que Coria (2006) plantea como el *fantasma de la prostitución*, elemento que continúa legitimando que los espacios privados sean asignados inevitablemente a las mujeres.

Los movimientos sociales feministas han permitido la asunción de las mujeres a los campos laborales públicos a modo de romper con este fantasma, encontrando empleos tanto en partidos políticos, universidades, empresas, comercios, sin embargo...

...a pesar de esta diaria constatación persiste la división sexual de los quehaceres como la creencia de que las principales actividades de las mujeres son en el ámbito doméstico; éste es considerado su espacio “natural”, por ello se piensa que el trabajo que realizan para obtener algún ingreso constituye solo una “ayuda” para los gastos del hogar o un entretenimiento para ellas. (Delgado, 2017, p. 43)

Si hemos dimensionado a la paternidad como otra de las caras que legitiman la masculinidad hegemónica/tradicional, es preciso señalar los significados que tiene el trabajo y la proveeduría para el estatuto de ser hombre/padre. El trabajo es un mandato que se nos va inculcando como una condición a la que deberemos acceder en algún momento de nuestras vidas, es un *desiderátum* a lo que la sociedad nos va preparando, desde la niñez a los varones -en la mayoría de las veces- se nos educa para saber trabajar, por ello, en el hogar las actividades a realizar están situadas a trabajos físicos, como son los de mantenimiento. Se nos prepara para una vida laboral independientemente de la profesión u oficio que podamos llegar a tener, todo ello, desde la consigna de que ser padre infiere dentro de la identidad masculina hacerse cargo de los otros, es responsable de una familia, que consta de esposa e hijos.

En ese sentido, Olavarría (2017) explica que:

Cualquiera sea la condición del varón, trabajar remuneradamente forma parte de su identidad de hombre adulto; para ello se preparan y son socializados. Forma parte de su subjetividad desde que tienen conciencia. Los otros/as esperan, asimismo, que los varones trabajen. El trabajo es uno de los componentes fundantes de la identidad masculina adulta; constituye el núcleo de su respetabilidad social: el hombre "es" del trabajo y éste a su vez "hace" al hombre. Trabajar es uno de los mandatos que distingue al varón en la masculinidad hegemónica, junto a la heterosexualidad y la paternidad. (Olavarría, 2017, p. 75)

Por ello, es interesante dirigir la discusión sobre qué es el trabajo y de ello decir que es toda acción realizada que tiene como fin último una remuneración o beneficio para quien la realiza, por otro lado, podemos situar, desde la historia reciente que el trabajo se encuentra en el espacio

público. Entonces, trabajar consta de remitirse a un espacio público donde las actividades realizadas serán posteriormente retribuidas con un beneficio monetario. La obtención del beneficio monetario permite al trabajador sustentar necesidades básicas de alimentación, transporte, vivienda, vestimenta, etcétera.

En ese sentido, Olavarría (2002) explica que:

El trabajo y la paternidad son pasos fundamentales en el camino del varón adulto, ambos le dan un nuevo sentido a los mandatos de la masculinidad hegemónica. Ahora el varón es importante, ya no en términos generales, sino en relación a personas específicas, su mujer e hijo/s: es el jefe del hogar y tiene la autoridad en el grupo familiar, con respaldo legal", En este momento se vuelve "responsable", pues debe asumir a su familia, hacerse cargo de ella y protegerla. (Olavarría, 2002, p. 55)

Por otro lado, el trabajo permite tener un poder adquisitivo y constituye para el trabajador su propia autonomía. La independencia de los otros y la autonomía se adquiere a través del poder adquisitivo que se obtiene desde el trabajo remunerado. Esto a su vez, infiere capacidad de controlar, de subordinar a los otros, la familia e hijos. Dentro del seno familiar el lugar del padre mediante el sustento de los gastos económicos adquiere una dimensión autoritaria, superior frente a los otros, permitiéndole la capacidad de decidir sobre sus vidas, sobre lo que se realiza, se compra o se invierte.

Situación que Olavarría (2017) nos advierte:

Para los varones, sus recursos de poder y autoestima más conscientes están sustentados, en gran medida, en el trabajo que ejercen. Estos recursos son: prestigio, poder, autoridad y autonomía, en mayor o menor medida; que les permite tener dinero y el poder que da el dinero; ser proveedores, cumplir con sus responsabilidades de varón con la familia y decidir sobre sus vidas y las de los suyos. (Olavarría, 2017, p. 76)

Es por ello que, la mera suposición de dejar de trabajar es inconcebible, a lo largo de nuestras vidas como varones, nos han alimentado con la idea de la utilidad, de la producción, de ser alguien de provecho, que pueda sustentarse, de no depender de nadie. La identidad se construye a través del trabajo, la vida pública, de la utilidad, de la procreación de la descendencia, de la contraposición de no ser mujeres y niños, pues:

El trabajo es una actividad que los varones ejercen más allá de la casa, en la calle, el espacio público; el varón es de la calle, del trabajo. La casa no es un lugar que le acomode para permanecer, ese es el espacio de la mujer. Sin trabajar el hombre se aburre: necesita trabajar; le gusta trabajar. Si no trabaja pierde autoridad, prestigio, autonomía y, por, sobre todo, poder. Sin trabajo queda en condición de subordinación, depende de alguien que le mantenga o le subsidie; si es la pareja o los padres, es más complejo aún. (Olavarría, 2017, p. 76)

En el caso de los varones aspiran a cumplir un conjunto de hitos que legitiman su propia identidad y...

...una vez logrados -tener hijos, haber formado una familia y trabajar-, los hombres sienten que su vida tiene sentido, reafirman sus mandatos. Esta situación se expresa en sus subjetividades y prácticas; los varones sienten que su trabajo les permite sustentar su familia y ese esfuerzo, por ser proveedores, vale la pena, aunque no tenga tiempo para estar con el hijo, porque el hijo lo merece y esa es su responsabilidad. (Olavarría, 2001, p. 17)

Situación que permite construir formas de enseñar y ejercer la masculinidad a través de las prácticas de crianzas que supongan reforzar ideales como la fuerza, la anulación de sentimientos, el trabajo, la proveeduría y su propia autonomía. Estos elementos últimos se vuelven significativos dentro de las identidades masculinas puesto que definen el ser hombre frente a los demás.

Entonces, podemos reiterar algunas ideas, el sentido del trabajo y el dinero representan un escalón para legitimar su estadia social como hombres. Situación que, a su vez, refuerza la idea de la división sexo/genérica entre hombres y mujeres, donde son las mujeres quienes se ven relegadas a los espacios privados/domésticos todo ello desde una justificación biológica/capitalista que las sustenta como creadoras de vida, y cuidadoras de hijos/as, además de ser quienes, a su vez, sustentan las necesidades de aquellos hombres que salen a los espacios públicos a trabajar.

3.3 Trabajo, familia, masculinidad y capitalismo

En la actualidad aún se mantienen las disposiciones tradiciones de la división sexual de trabajo, donde supone a los hombres a cargo de la producción de bienes y las mujeres de la reproducción, el cuidado y la crianza de los hijos, así como de las tareas domésticas. A lo largo de la historia las mujeres han sido fundamental para que hombres pudieran cumplir con su mandato de proveedores. La fuerza de trabajo de las mujeres en los espacios domésticos fue (y continúa siendo en mayor medida) invisibilizada, sin embargo, este aporte no remunerado trae a la economía grandes ganancias, donde “el papel que desempeñaron, las confinó al estrecho espacio del hogar haciendo de ellas ciudadanas de segunda categoría.” (Díaz y Medel, 2002, p. 34) Existe una predilección social sobre el espacio público ya que en ahí se encuentra el trabajo visto como un elemento activo de producción, en tanto que, el hogar se constituye como privado, en consecuencia, es improductivo y pasivo.

Lo anterior, permite dinamizar la discusión sobre la conciliación entre trabajo y familia, en relación con el uso del tiempo que se tiene como varones y padres de familia, Díaz y Medel (2002 p. 47) nos brindan un panorama en el que “el trabajo de conciliación es aún un problema de las mujeres. Aun cuando se integran crecientemente al trabajo, en todo el mundo se les reconoce como las responsables del trabajo doméstico”. Es decir, a pesar de las incorporaciones de las mujeres a los espacios públicos con la obtención de trabajos remunerados, no basta para que se continúe pensando que las actividades domésticas son y serán asignadas, como si fueran esencia

única de las mujeres, creando dobles o triples jornadas laborales, en las que, tienen que transitar del espacio doméstico al público.

En este sentido, se puede señalar que esta baja participación de nosotros como varones se suscita en...

...los roles machistas, complementarios, rígidos y que aún sostienen la cultura e instituciones en la región hacen que muchos hombres todavía consideran que su función principal es proveer económicamente, y se resisten a compartir las tareas de crianza y aún más las domésticas. [...] (o) bien, los hombres han ido entrando lentamente al cuidado de los hijos y escasamente a realizar tareas domésticas. (IPPF/WHR y Promundo, 2017, p. 20)

La poca o nula de participación de varones dentro del espacio privado mediante la realización de tareas de cuidado, crianza y doméstica está estrechamente ligado a la construcción de la identidad masculina hegemónica, pues como argumenta Bard (2016) la apropiación de la fuerza de trabajo femenina, como es el caso de sus parejas que se hacen cargo de las actividades domésticas, cuidado y crianza de los hijos/as o de otra figura distinta femenina de la familia, tal como: sus propias madres, abuelas y/o hermanas. Existe una constante expropiación de los cuerpos feminizados a través del uso del tiempo, de las fuerzas, de sus actividades, de sus emociones como piezas claves para la obtención y reafirmación constante del poder masculino.

En este sentido, la incorporación de las mujeres dentro de los trabajos remunerados más allá de ser un primer paso a la corresponsabilidad con sus congéneres, da paso a peores condiciones de vida, donde deben fragmentarse para cumplir con los trabajos no remunerados y los remunerados. En tanto que los varones, existe una notable resistencia para habitar el espacio doméstico como parte de sus responsabilidades como parejas y padres de familia. Sobre ello, Hooks (2022), nos advierte que “muchos hombres utilizan el trabajo como el lugar donde pueden huir de sí mismos, de la conciencia emocional, donde pueden perderse y operar desde un espacio de insensibilidad emocional”. (p. 96)

El rol de proveedor masculino condiciona las relaciones y la corresponsabilidad en las parejas, este desiderátum es reforzado indudablemente por las estructuras laborales. Actualmente las empresas que ofrecen empleos con jornadas extenuantes perpetúan un sesgo de género en sus perfiles de contratación. En muchas entrevistas, se valoran cualidades asociadas al modelo masculino, tanto en la disponibilidad total de tiempo como en la ausencia de responsabilidades en el cuidado y la crianza de los hijos e hijas. Esta lógica impacta de manera diferenciada a mujeres y hombres: mientras que tener familia es visto como una señal de responsabilidad para los varones, en las mujeres es percibido como una debilidad o limitante. A ellas se les sigue asignando el rol de cuidadoras, lo que lleva a que la maternidad y empleos remunerados sean percibidos como incompatibles.

Siguiendo la misma línea, el espacio de trabajo perpetúa constantemente el rol masculino en el trabajador, del cual se promueve la imagen de un trabajador que priorice su trabajo sobre sus asuntos personales, sobre su salud. El espacio empresarial compra el tiempo de los trabajadores, desligando toda condición humana, no pueden estar cansados, enfermos, enojados, temerosos. Dentro del trabajo se exige dejar todo eso fuera de la empresa. Situación que advierte Berardi (2009) al decir que “el Capital ya no recluta a las personas, sino que compra paquetes de tiempo separados de sus portadores, ocasionales e intercambiables”. (citado en Fisher, 2016, p. 133)

Por otro lado, el entramado social, las políticas públicas, las perspectivas, las tradiciones y costumbres sustentan formas de ejercer la paternidad vinculadas al modelo hegemónico. Se espera que un hombre tenga que trabajar para mantener a su familia, a costa de su tiempo, de sus energías, de la salud. Por ello, cuando en los espacios laborales surgen discursos que infieran la importancia del trabajo en la proveeduría de sus familias.

Lo anterior, trae del recuerdo, de hace unos años, cuando escuché al personal de recursos humanos (del que era parte mi persona) decirle a un trabajador -que tenía a su esposa en el hospital y pedía poder faltar a trabajar unos días- en qué iba ayudar él, para eso podía estar su familia extensa, y que sí de verdad se preocupaba por el bienestar de su familia, era mejor desde el sustento económico, dimensionando que podría ser peor tener una esposa en el hospital y él

sin un ingreso. Situación que tiene cabida en lo que Seidler (2000, citado en Capella, 20., p. 166) explica al decir:

Los varones, por lo tanto, son educados para silenciar sus emociones y sentimientos porque tienen que aprender a identificarse con una ausencia de necesidades emocionales y corporales, pues se cree —según dicta la masculinidad hegemónica— que éstas interfieren en el papel de proveedor/trabajador, aprenden así a centrar la vida únicamente en torno a las exigencias del trabajo que es donde supuestamente se construye la identidad masculina.

Por tanto, la cualidad que se busca dentro del rol de los varones es su uso del tiempo en las actividades que permitan el sustento de sus familias, soslayando su incorporación como un agente de cuidado o compañía, situación que puede estar invitándonos a perpetuar cuál es el lugar único de los hombres: proveer.

El entorno social perpetúa el uso del tiempo, se prioriza el trabajo remunerado sobre el tiempo de convivencia, de relación y afecto con la familia. La proveeduría es un elemento que constituye la propia identidad masculina que es cuasi imposible separarse de ella, ya que “la función de la ideología masculina por lo tanto es motivar a los hombres para que trabajen” (Capella, 20..., p. 166). Esto hace pensar que, la imagen de masculinidad que se refuerza en los entornos sociales, es una figura de hombre que se desvincula de la atención, el cuidado, el afecto y se le asigna el trabajo, la producción, lo racional como aquello que debe priorizar para cumplir con el desiderátum.

En medida, el mandato masculino supone la ortopedia que obliga y tensiona las formas de concebir las realidades de los varones a lo largo de la historia, situación que justifica una mayor dedicación al espacio público que es donde pertenece el trabajo y el varón, es a través del que puede legitimarse como hombre frente a los demás. Aunque en la actualidad, empiezan a surgir cuestionamientos sobre el uso del tiempo y la repercusión que tiene dentro de las relaciones personales de hombres y mujeres, situación que puede considerarse como un agente de cambio que busca un balance entre la vida familiar y el trabajo.

Pero ¿Cómo encontrar tiempo para realizar el trabajo y a su vez, no desatender espacios como la casa y sus organizaciones domésticas, o la creación de espacios afectivos y convivencia en familia, con su esposa e hijos/as? Hooks (2022) explica que “en la cultura patriarcal simplemente se asume que los hombres deben estar dispuestos a sacrificar conexiones emocionales significativas para trabajar” (p. 93). Es decir, los hombres deben renunciar a sus espacios de convivencia, de afecto, de relación con los suyos para poder responder con lo que demanda el desiderátum masculino. Reformulando la pregunta en ¿Es posible conciliar el uso del tiempo entre familia y trabajo? podemos decir que, en una sociedad capitalista que al precarizar la vida obliga a hombres y mujeres a enfocarse en trabajos de alta demanda de tiempo, de esfuerzos y atención para salvaguardar la economía de sus hogares es cuasi imposible hacerlo.

También es importante señalar el tipo de momento histórico en el que nos encontramos, movimientos tales como el *transhumanismo* abogan por la modificación de los cuerpos de tal modo para soportar los embates de la vida contemporánea, un ejemplo de ello es la búsqueda de controlar la disminución de horas de sueño por las sensaciones de descanso, es decir, dormir cada vez menos, pero sentirse ampliamente descansado, esto en perspectiva parece alentador, sin embargo, tan solo responde a este mal nombrado capitalismo que tiene inevitablemente sed de producción y consumo.

Por tanto, las identidades y subjetividades masculinas no están exentas de ser imbuidas frente a estas nuevas alienaciones que el sistema capitalista nos ofrece como respuestas oportunas a problemáticas que él mismo fabrica, continuar sin duda produciendo.

Lo anterior nos hace pensar que ¿Podría una vida ascética ser una forma de resistencia frente a los modelos de masculinidad hegemónica-capitalista? Si los hombres empezaran a buscar empleos que les aporten satisfacción personal y mayor tiempo libre para la convivencia con los suyos, pero que, a su vez, no permitan cubrir las expectativas económicas tradicionales de mantener una familia, ¿qué consecuencias surgirían de ello? Quizás se evita explorar este camino, porque parece más fácil imaginar el fin del mundo, que el fin del capitalismo. Este sistema no sólo jerarquiza nuestras relaciones, sino que perpetúa desigualdades y explota los cuerpos

laborales, condicionando incluso la manera en la que construimos nuestras identidades. ¿Es posible romper con estas dinámicas? ¿O estamos atrapados en un modelo que se percibe inquebrantable?

Por tanto, parece que nada escapa del capitalismo y de sus perversas formas de relacionar instituciones, sujetos y convivencia, tiene sentido, que pueda considerarse el capitalismo como una deidad, pues todo lo domina, lo abarca, lo posee, no hay lugar, espacio y relación alguna que no esté influenciada dentro del modelo capital. Dado a que la masculinidad está estrechamente ligada al capitalismo y el ordenamiento patriarcal, es necesario advertir la primacía que se le da a los aspectos que producen como el trabajo frente a las relaciones afectivas familiares, es aquello que nos otorga poder, autonomía y control. Brinda a la pregunta ¿quién soy? y ¿cómo soy en relación a los otros? la respuesta ser hombres, padres, trabajadores y proveedores.

Históricamente estas cuatro acepciones han revestido las identidades, la psique y las formas de relacionarnos con nuestro entorno, sin embargo, parece que, en la actualidad, esta respuesta queda sumamente escueta frente a las disposiciones sociales cambiantes. Parece entonces que las preguntas en torno a lo qué somos y cómo nos relacionamos surgen como portavoz del cambio. Uno del cual parece no estamos listos o deseos de pensarlo con amplios deseos.

CAPÍTULO IV. DE MASCULINIDADES, PATERNIDADES Y DESIDERÁTUM

A partir del análisis realizado sobre la información empírica, los resultados se organizan en cinco metacategorías de análisis. Dentro de la primera categoría de análisis se encuentra *Resignificación del ejercicio de la masculinidad/paternidad*, donde se aborda cómo los académicos al momento de expresar su forma de ejercer su paternidad, aluden a la experiencia próxima con su padre o figura paternal, en ella, se ve un vaivén de recuerdos, historias y vivencias, que pueden ser o no concebidas como dolorosas, y que son resignificadas como elementos de su ejercicio propio de la paternidad, ello permite dimensionar como la masculinidad y el ejercicio de la paternidad se construye a partir de la historia de cada sujeto. La segunda categoría, es nombrada *La significación del poder económico en la identidad masculina*, se aborda cómo los académicos varones encuentran una significación fundamental en su identidad masculina en el poder económico y adquisitivo, así como su rol de proveedor principal. Mismo que al cumplir legitiman su hombría plena, aunque, en otros casos, puede ser considerando como un elemento que los agobie y que genere malestar ante la obligación de cumplir con el mandato social masculino. La tercera categoría de análisis es *Relaciones de poder en la pareja*, en ella se da cuenta cómo los académicos se relacionan y conviven dentro de la cotidianidad junto con sus parejas, y como están atravesadas por elementos de tensión, control y poder, los cuales se convierten en espacios confrontados entre la organización doméstica, el cuidado y crianza de los hijos, sumado a las demandas realizadas a la pareja como un dispositivo de control de su tiempo y decisiones, mismo que permite observar el arraigo de patrones patriarcales hegemónicos casi insolubles. *De los dichos, de sus cambios y de las contradicciones de la masculinidad*, esta cuarta categoría explora las complejidades de la masculinidad en el contexto de las expectativas sociales y la estructura patriarcal. En el que se evidencia la lucha por alcanzar un ideal masculino y cómo las experiencias personales y sociales influyen en este proceso. Se destaca la contradicción entre el discurso y las prácticas reales de los participantes, así como la influencia de factores externos en la constitución de su identidad masculina. El texto invita a reflexionar sobre la necesidad de cuestionar y transformar las percepciones tradicionales de la

masculinidad. La última metacategoría de análisis *Miradas estigmatizantes frente al ejercicio de paternidad no hegemónica*, busca dar respuesta a la pregunta ¿Qué es lo que se piensa cuando un hombre hace una actividad que supone socialmente ser solo para las mujeres? Esta categoría abona mediante la narrativa de docentes padres que buscan ejercer una paternidad distanciada a la hegemónica a través de involucrarse en actividades que son asignadas socialmente para mujeres, como lo son: el cuidado y la crianza de los hijos, mismos que a través de comentarios insinúan la inutilidad de su accionar, de burlas que aluden a una masculinidad débil o a la exclusión de lugares y compañías, elementos que terminan estigmatizando comportamientos que buscan distanciarse de patrones tradicionales.

En ese sentido, las cinco metacategorías analíticas dan cuenta de cómo los mandatos de género masculino se inscriben en el ejercicio de la paternidad y la organización de la actividad y la economía doméstica, de cuidado y crianza en académicos de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la UNICACH, evidenciando que la condición académica y profesión docente no los excluye de repetir elementos identitarios hegemónicos y tradicionales, sino que es un elemento junto con la historia del sujeto que posibilitan o arraigan un distanciamiento periférico del *desiderátum* masculino.

4.1 Resignificación del ejercicio de la paternidad

El análisis del ejercicio de la paternidad devela una serie de temas recurrentes y complejidades en función de la crianza de los hijos. Desde la influencia de la historia personal de los padres hasta la resistencia a los modelos tradicionales de masculinidad o la continuidad de los mismos. Bajo la luz que advierte Olavarría (2001) en la que “los varones que son padres han caracterizado una figura paterna que les orienta en su propia paternidad. Cada uno tiene un referente del deber ser con el que en cierta medida, dialoga y se compara” (Olavarría, 2001, p. 47). De igual forma, se exploran los desafíos inherentes a la transmisión de valores y comportamientos, así como los esfuerzos y desafíos que conlleva la búsqueda por romper con patrones tradicionales heredados. Además de dimensionar cómo significan su ejercicio de paternidad en la actualidad en el crisol de su propia experiencia como hijos.

Siguiendo el prolegómeno, debemos reflexionar acerca de la masculinidad y la paternidad como un hecho histórico, es decir, que se construye en función de las experiencias pasadas con nuestros propios padres, o imágenes parentales. El aprendizaje como instrucción ante la vida, sujeción fundamental en la experiencia de los sujetos, debido que, a través de la enseñanza-aprendizaje desde temprana edad se va constituyendo la manera de ver, concebir y entender el mundo circundante. Es por ello que, los acontecimientos que vivimos dimensionan la manera en la que vamos a interactuar posteriormente, por ello, estas experiencias son fundamentales en el presente y futuro de los sujetos. La enseñanza que se realiza dentro de una relación entre un padre e hijo cimienta las formas de cómo relacionarse con el mundo que le rodea, ética, moral, de interdependencia y emocionalmente. Dichas enseñanzas están imbuidas por patrones, roles y estereotipos de género que dan cuenta con el modelo de masculinidad

El acto propio de enseñar sobre la vida es un elemento circunscrito en el ejercicio de la paternidad, que funge como guía, como instructor, como maestro de aquello que el hijo no conoce y del cual el padre tiene historia en su andar recorrido, en sus palabras, en sus acciones.

Uno de los participantes que es padre de una niña y un niño, nos relata la significación que le da a las palabras de su abuelo, quien le advierte que la rectitud es un elemento primordial desde el

principio, hecho que considera constitutivo en su forma de ejercer su paternidad, pues retoma la lógica de rectitud para plantear su propia postura al dimensionarla como el hacedor de hombres de bien, por ello, la importancia que conozcan distintas experiencias, que vivan escenarios contrapuestos, los cuales son parte de su enseñanza, de su instrucción:

Como decía el abuelo: “la planta es recta desde el inicio” y es un principio constitutivo que hay que, instruirlo desde los primeros años e introducir ese límite, esta ley necesaria. Es decir, hablamos de hombres de bien, que puedan aportar algo a lo social. Entonces, digamos que esa es la forma de paternidad, yo la instruyo, por ejemplo, vamos a ciertos escenarios para que conozca la enfermedad, la discapacidad, que conozca la muerte, que eso es la vida. Que conozca lo mejor de un restaurante de cortes finos digamos, hasta un lugarcito en donde sea el contraste de eso, pero es que tiene que conocer esos lados, tiene que conocer eso que es la vida, y es parte de mi instrucción. (Maximiliano, entrevista 1, 21 de febrero del 2023)

La frase nos brinda un panorama que, advierte cómo el ejercicio de la paternidad tiene el deber y la responsabilidad de proporcionar una dirección o rumbo a los/as hijos/as, mismo que se instala en el porvenir, la rectitud, la ética ciudadana. Es por eso que, es concebido como “un principio constitutivo” ya que es un fundamento que permite construir un ser humano de bien.

Encuentra (el participante) en la búsqueda de la rectitud y construcción de personas autónomas y éticas socialmente, el deber/ser del padre; por otro lado, también es otorgar tanto la ley (considerado como las normas), como el conocimiento (lo que le corresponde a cada uno saber de lo que nos rodea), todo ello, lo constituye desde la instrucción. Misma que se convierte en la enseñanza, en la transmisión de la experiencia vivida del padre en las palabras ofrecidas al infante, con la intención de convertirlas en acciones, en actos para conducir a buen puerto el crecimiento de sus hijas/os.

Eventualmente, la instrucción como un medio de crianza a los hijos puede estar rodeada de desafíos, contradicciones y tensiones, dado a que, la propia historia del padre evidencia aprendizajes que en muchas ocasiones están circunscritas dentro de patrones hegemónicos que

corrompen o anulan las relaciones y enseñanzas con los hijos/as. En ese sentido, cuando se le pregunta: ¿Cuáles han sido los grandes retos con los que se ha enfrentado usted en su paternidad? nos brinda la siguiente respuesta:

En cuanto al ejercicio de paternidad, por ejemplo, pudiera ser el hecho de cómo corregir, porque en mi caso la corrección fue con golpes. Probé de todo, desde: fierro, cable, lazo, cinturón que era de lo más suave y con expresiones nada afectivas, eran mentadas de madre. En cambio, procuró omitir eso. Te das cuenta que la palabra tiene un valor y tiene un peso, porque entonces, sí, modulo mi voz y la elevo y digo: ¡No!, es, un no rotundo, pero no acompañado de palabras que pueden ser muy ofensivas, o hirientes para ellos. (Maximiliano, entrevista 1, 21 de febrero del 2023)

Repensar su propia paternidad es remitir a las formas y prácticas que su propio padre implementó con él, como hijo, ya que “desde la infancia [se] comienzan los aprendizajes de ser padre y la paternidad, con el propio padre o la figura paterna que esté presente en el hogar” (Olavarría, 2001, p. 53), en ese sentido, plantea uno de los desafíos a los que se enfrenta qué es: ¿Cómo actuar frente a situaciones que en su experiencia como hijo fue resuelto mediante golpes e insultos? La imagen del padre está simbolizada como autoridad, ordenanza y castigo. Esta imagen se convierte en un punto de referencia que permite cuestionar la forma en la que se instruye el saber, el cual evidencia resabios de la masculinidad hegemónica donde el castigo, los golpes y palabras hirientes son artefactos para enseñar.

Confrontar la imagen hegemónica de paternidad que ocupa una pedagogía violenta para que el hijo -que no tiene voz ni voto dentro de su accionar- obedezca las encomiendas con el fin de no ser herido por los golpes o las palabras es un elemento clave en la búsqueda de resignificación del acto, debido a que, se rescata el orden de la palabra, creando un espacio donde hijos/as y padres tienen acceso para comunicar, instruir, guiar, corregir y enseñar. Por tanto, es preciso argumentar que la masculinidad y a su vez, el ejercicio de la paternidad está atravesada por la experiencia del sujeto, su trama histórica le permite ver el otro lado del espejo, es este reflejo una forma de compararse con el pasado próximo, su padre, mismo que permite repensar su propio ejercicio paterno.

Parte del aprendizaje que se tiene desde la infancia de manera indirecta desde la enseñanza de los padres o indirecta desde las acciones que no buscan enseñar, sino que, son parte de la propia forma de relacionarse de los padres está circunscrita en la manera que se expresan los afectos.

Uno de los estereotipos vinculados con la masculinidad hegemónica es la *incapacidad* de mostrar afecto hacia a los otros, existe una ausencia física-emocional dentro del ejercicio de paternidad en muchos hombres, que dificulta la expresión de sentimientos tanto con su pareja, como de su familia. Sin embargo, esta experiencia puede ser un desencadenante para que en la actualidad los hombres que ejercer su paternidad busquen modificar. Fabián, padre de dos, advierte desde su historia la nula capacidad de su padre para transmitir palabras de afecto, mismo que hace buscar distanciarse de este aprendizaje tradicional al crear lazos con sus hijos desde el afecto, el contacto y el reconocimiento de sus propios sentimientos.

No recuerdo esta parte efectiva de mi papá, yo con mi hijo soy totalmente distinto.

Me gusta abrazar a mi hijo, estar hablando, besando y diciendo: te amo.

Yo con mi papá ni siquiera puedo acercarme a abrazarlo y decirle: “te quiero o te amo”

(Fabián, entrevista 3, 16 de marzo del 2023)

La experiencia que tuvo con su padre en el pasado, le permite reflexionar sobre su relación con su hijo en el presente. Por ello, desde la manifestación de sentimientos sustituye y cambia la falta de afecto que tuvo; en contraparte, surge una resistencia al tratar de mostrar sus sentimientos hacia su padre, situación que responde a un elemento tradicional que dicta que la relación entre hombres debe mostrar solamente atributos masculinos, por ello, entablar un diálogo desde el afecto y el amor se obstaculiza en el lenguaje entre padre e hijo (Montesinos, 2004). En esa línea, Kaufman (1997, citado en Salguero, 2006, p. 168), argumenta que “las emociones y necesidades en los varones no desaparecen, [sino que] las frenan, las ocultan, las silencian, porque podrían poner en cuestionamiento su actuación como hombres”. En ese sentido, mostrar afecto unilateralmente a su propio hijo y a su vez, la incapacidad de permitirse externar el amor a su padre, evidencia el estereotipo de masculinidad tradicional, dispositivo de ambivalencia y malestar para el sujeto. Lo anterior nos permite entender la importancia de los espacios y

contextos como agentes de cambio o perpetuación de patrones tradicionales, dado que, desde la relación con su hijo Fabián reconoce la importancia de los sentimientos, ello no es realizado con su propio padre, mismo que pueda estar simbolizado como una figura intransigente que anula cualquier acto relacionado con la demostración de amor.

Tal como vemos en el relato de Maximiliano, la importancia que él le da a formas “hombres de bien” mediante la instrucción y no desde la violencia física/verbal a sus hijos está profundamente relacionada con su historia, develando una distancia con su experiencia como hijo en el pasado. Por otro lado, Fabián, argumenta sobre las dificultades que enfrenta para demostrar afecto a su propio padre, a pesar de que él intenta ejercer un tipo de paternidad basada en el reconocimiento de las emociones y sentimientos.

Estos ejemplos nos muestran cómo las formas actuales de paternidad responden, de una u otra manera, a patrones aprehendidos durante su historia de vida (Montesinos, 2004). Tal conexión nos permite entender cómo las experiencias de los hijos con sus padres moldean sus futuros roles parentales, ya sea en la resignificación y cambio como en la perpetuación de patrones tradicionales. José, siguiente participante aporta otro ejemplo que ilustra esta dinámica.

Es padre de una niña y un niño, él advierte que existe un resabio histórico que está interconectado con su propia experiencia como hijo, mismo que traspasa a su presente inmediato como padre, y que, inevitablemente no ha podido erradicar:

Tengo un patrón.

Cuando los niños se caen, luego, luego va el papá: “¿Qué te pasó mijito?”

No, yo siempre recibí un sape: “¡órale cabrón, por qué no te andas fijando por dónde caminas!” Ese patrón lo tengo, lo he querido quitar, pero no he podido.

Con mi hija: “¡no llores!,” “¡aguántate, cabrona! Y eso es doloroso en términos familiares, pero lo reproduzco todavía. (José, entrevista 1, 02 de marzo del 2023)

También el relato de Rómulo nos permite observar la dificultad que existe en romper patrones aprehendidos a lo largo de su historia, situación que genera en su diario vivir tensiones, dificultades y malestares:

Inclusive, a veces, con la forma de regañar o de decir, me he percatado que, de repente: ¡Ahí está otra vez el Romulito!, -porque así le decían a mi papá. - Sí, es una forma, pues, de decirte: “sí, hay cuestiones que por más que uno quiera, persisten”. Eso sería algo muy marcado también, todavía. Es un proceso, y no es nada fácil, ni sencillo. Sí, claro, esa educación la hemos mamado desde siempre. (Rómulo, entrevista 5, 01 de marzo del 2024)

En ambos casos, se observa que dentro de las formas de ejercer su propia paternidad “aún persisten prácticas sobre el ser padre que se cimientan bajo componentes tradicionales” (Godínez, 2019, p. 43), que son experimentadas como dolorosas. Sin embargo, la historia del sujeto surge en su presente al momento en el que replica los patrones tradicionales, en ese sentido “lo que heredamos de las generaciones que nos preceden, como individuos y sociedades, es tanto positivo como negativo y de ambos tenemos que hacernos cargo para construir nuestra historia personal y comunitaria” (Muñoz, 2016, p. 276) es la experiencia histórica de cada sujeto que tiene un peso fundamental en la manera que impacta en nuestro presente y futuro.

Pese a ser ambos conscientes de que es una actitud que se circunscribe en la violencia, replican aún dichos patrones tradicionales. En el caso de Rómulo, lo plantea mediante la expresión de “Romulito” una forma irónica para referirse cuándo realiza comportamientos tradicionales tales como lo hacía su padre. Por otro lado, José explica que, uno de los elementos difíciles de erradicar en su paternidad es la enseñanza hostil, es consciente de que hacerlo constituye momentos dolorosos para su familia. En ese sentido, ambos reconocen la imposibilidad de erradicarlos, como una huella dentro de su propia subjetividad que se instituyó como hijo y que repiten como padre, elementos tales que develan como los mandatos hegemónicos patriarcales encuentran resquicios para habitar en los sujetos o en palabras de Rómulo: “es un proceso nada, nada fácil, ni sencillo [ya que es la] educación que hemos mamado desde siempre”.

Por otro lado, mientras existen resabios, patrones y réplicas de conductas tradicionales, también hay cambios, reflexiones, resignificaciones de actos, de discursos, de paternidades. La historia del sujeto y su experiencia como hijo funda su propia subjetividad e identidad masculina, pero también, crea una ruptura con la idealización del lugar, e instituye una nueva imagen idealizada, aquella que tratará distanciarse de la imagen del pasado:

Conforme vas avanzando, le vas dando una lectura distinta. Golpes hubo, mentadas de madre; cuando cometía errores, ¡los pagaba caro! Eran castigos pesados. Digamos que fueron momentos difíciles, ¡pero necesarios! porque, finalmente, eso te conlleva a reconstruir tu posición frente a tu ejercicio de paternidad. Eso no significa que vaya a replicar con mis hijos lo que a mí me pasó. (Maximiliano, entrevista 2, 09 de marzo del 2023)

Maximiliano reconoce en los momentos difíciles de su pasado la existencia de un aprendizaje. El recuerdo de su padre hace replantearse cómo estas formas de interactuar, de instruir, de como de guiar fueron provistos con golpes e insultos y devela que esos momentos vistos a través del tiempo y desde la lupa de la reflexión encuentran un significado distinto, el de enseñanza, el acto violento se convierte en aprendizaje cómo forjar una paternidad distinta a la que él vivió. Por ello, la reflexión con su pasado como hijo, anula ciertas prácticas en el ejercicio de la paternidad considerada como violenta, debido a ello, se plantea la ruptura con los cánones masculinos, que, aunque no lo posiciona en una nueva forma de ser padre, por tanto, logra resignificar el acto del pasado en sus acciones presentes. (Rebolledo, 2008)

Para disentar de estructuras tradicionales es pertinente reconocer tu posición social, tu postura frente a la otredad, en ese sentido, el participante crea la imagen de su padre, caracterizándolo y posicionándolo dentro del entramado hegemónico, es decir, es un hombre que impone, que es impaciente, que utiliza las palabras y juega con las metáforas desde la hostilidad para la ordenanza, para gobernar a los suyos; sin embargo, el participante significa ese acto como aprendizaje, en la cual cabría repensar y preguntarnos, ¿qué aprendizaje encubre el acto hostil?:

Se trató de un padre rudo, violento. Por ejemplo, la lentitud no era una opción; era de: “¡Órale patas de acero!”. Ese tipo de adjetivos de: “¡Párate, hijo de la chingada, quiero rapidez!” casi: “¡Léeme el pensamiento!”.

Pero luego, cuando le das un sentido distinto, dices: “Sí, de eso se trata”. Pero a lo mejor, hay formas de cómo instruir eso. (Maximiliano, entrevista 2, 09 de marzo del 2023)

Podemos observar el reconocimiento y la caracterización de un padre que responde a la imagen tradicional y hegemónica que por medio de las palabras y metáforas instruye, reprime y castiga; dice: “¡órale patas de acero!” oración que sitúa a un sujeto lento, que no responde a lo que busca el padre, la rapidez, después añade: “casi, léeme el pensamiento” como el acto en el cual el padre busca del hijo responder a su propio deseo. Este acto es vislumbrado como un aprendizaje, aunque (Maximiliano) se distancia de estas formas, es decir, entiende que el acto está investido por la hostilidad y la violencia, algo que él, en su propio ejercicio de paternidad reconoce no utilizar, como mencionó en la viñeta anterior comprende que las palabras tienen un peso específico, y qué, sin la necesidad de utilizar palabras altisonantes, por medio de ellas, puede instruir, corregir y guiar a los suyos.

Entonces, retomando la pregunta, ¿qué aprendizaje encubre el acto hostil? Como forma de respuesta, aclarando las limitaciones de la misma, podemos pensar en la capitalización de la hegemonía, un hombre debe producir, debe ser mejor que los demás, este acto parte como el instaurador de lo que se espera de un hombre, la rapidez, la vivez, la inteligencia, la fuerza. Características que se buscan enseñar, pues están estrechamente relacionados con el desiderátum masculino, pues todos ellos responden en su función de proveedor surge en el ámbito público al obtener el trabajo, el cual es un determinante en la identidad subjetiva. Como advierte Olavarria (2017) “Cualquiera sea la condición del varón, trabajar remuneradamente forma parte de su identidad de hombre adulto; para ello se preparan y son socializados. Forma parte de su subjetividad desde que tienen conciencia” (p. 75).

Basado en lo anterior, la construcción de un nuevo sentido parte de primera instancia del reconocimiento y comparativa con el otro, en este caso su padre histórico, en donde el acto violento es resignificado como enseñanza. Aunque existe un reconocimiento de enseñanza se difiere en las formas de construirlo, en ese sentido, este tipo de paternidad es una “mezcla entre lo tradicional y moderno [...] Se descartan los elementos considerados negativos de la paternidad hegemónica (el autoritarismo, la ausencia, la incomunicación), pero no se abandonan todos los mandatos de ésta” (Rebolledo, 2008, p. 132).

Mientras resignifica el acto pasando de la violencia física/verbal, mantiene por su parte la enseñanza que todo hombre de bien debe tener y ser, por tanto perpetúa la idea -de manera implícita- lo productivo, vivaz e inteligente, pero también, el ser autónomo, independiente y capaz. El mismo participante nos brinda un halo de luz en su discurso:

Sé que estuvo en juego, evidentemente, una forma de violencia. Son claras las formas, y procuro, sí incorporar el límite, procurando mitigar o anular la parte de la violencia. Puedo ser contundente y firme en mi dicho.... Y puede ser confrontador para los niños, mis hijos. Pero así es: ¡no, es no! Puede ser violento, pero necesario. No lo concibo como violencia, sino como un límite.

Hay momentos en que levanto la voz, pero tampoco para que le tenga miedo a la autoridad, ¿no?

Hay momentos que [dice su hijo] “No, papá, no estoy de acuerdo”.

[Responde]: ¿Por qué no?

“Por eso y por esto”. [Su hijo dando argumentos].

Tiene razón. Está bien, que así sea. Y allá afuera, debe ser así mismo.

Digamos que esa es la forma de instruirlo: provee el sol y también tiene que probarlo, porque sé que es un acto de amor. Sé que es necesario. Los padres no somos eternos, y nos morimos. Esa es la vida. También es un momento de instrucción; tiene que aprender eso. (Maximiliano, entrevista 2, 09 de marzo del 2023)

Se busca mantener la esencia del acto: “poner límites e instruir”. Sin recurrir a la hostilidad, a una violencia verbal, a la animadversión por medio de metáforas. Entonces la voz, la tonalidad

y la palabra se vuelven fundamentales para expresar su postura, es decir, mantener su *dicho* que, en este caso, es el límite, y que, reconoce ser confrontador para sus hijos. Esta imagen que nos brinda su discurso, se apega espacialmente en una postura tradicional, donde la palabra del padre es regla y ley. La introyección del límite es una forma de instruir, en el que entiende el hijo aquello que puede o no hacer en determinados momentos, sin embargo, no soslaya la posibilidad de réplica, entonces, dentro de su manera de instruir algo que desde la postura tradicional no existe, devela la posibilidad del debate frente a los actos injustos, algo que considera fundamental como enseñanza para la vida. La posibilidad de réplica simboliza la fundamentación de la *autonomía* individual del infante, pues se pone en juego que no necesariamente debe de estar de acuerdo con su padre y como dice el participante, con cualquiera solo por el hecho de ser figuras de autoridad.

En cambio, la enseñanza acerca del esfuerzo y el trabajo refuerza la idea de *independencia*, pues desde su historia retoma lo vivido: “provee el sol y también tiene que probarlo, porque sé que es un acto de amor” metáfora que explica que es necesario entender la importancia del trabajo físico, las carencias económicas/sociales en las que infinidad de personas están. Permite entonces, desmitificar la cortina de humo y mostrar la realidad, por tanto, es imprescindible continuar la enseñanza de sus hijos de cara al futuro próximo. Sin embargo, dicha enseñanza no escapa de estar imbuida dentro de los capitalistas que hacen necesario la idea de producción mediante el trabajo que, a su vez, brinda economía, estabilidad, y poder adquisitivo, el cual permite cumplir y legitimar un rol de proveeduría y protección de los demás como parte de la identidad masculina.

Entre los mandatos más determinantes en su vida está el que les señala a los varones que ellos se deben al trabajo, porque trabajar significa ser responsable, digno y capaz, atributos que caracterizarían a la hombría en su fase adulta plena. El trabajo les da a los varones autonomía y les permite constituir un hogar, ser proveedores, cumplir con su deber hacia la familia, protegerla, ser jefes de hogar y autoridad en su familia. (Olavarría, 2001, p. 16)

Es aquí donde se devela la resignificación que le da Maximiliano a su historia con su padre, lo considera como un acto de amor, en el cual, le ha enseñado que la vida es difícil, por tanto, la valía de exigir ser independiente, audaz, inteligente, se constituye como una lección que le ha permitido desenvolverse frente a las adversidades. Es por ello que, la historia del sujeto, refleja características distintivas de la cultura en torno al ejercicio de la paternidad; durante la infancia y la adolescencia se establece la conexión entre la transmisión y el aprendizaje de los valores sociales desde la experiencia como hijo, mientras que en la edad adulta es el sujeto quien se encarga de transmitir estos valores (Montesinos, 2004), desde su propia lectura y significación de la enseñanza.

En el caso de Rómulo, padre de dos, una hija y un hijo, a través de su discurso recrea una imagen de su historia situada en la experiencia con su padre y madre, donde podemos destacar un símil con Maximiliano al dimensionar la disciplina/límite como un elemento de enseñanza fundamental en la crianza con sus hijos. Resignificada desde la experiencia con su propio padre, ambos caracterizaron una figura tradicional, violenta, inaccesible:

Tuve una paternidad muy tradicional. Mi mamá trabajaba en casa, lavaba ropa. No es que trabajaba en alguna dependencia o algo; mi papá trabajaba en el rol de proveedor, ¿no? Pero con vicios y mucha violencia. Entonces, nosotros [él y sus hermanos/as] nos criamos dentro de ese marco.

Mi papá es el clásico macho, de fuerte autoridad. Realmente, la que más nos guiaba era mi mamá; también la que, en un momento, nos dio más cariño fue mi mamá. Mi papá era más seco, más reacio, eso tiene que ver también con su propia historia de vida, que eso ya lo comprendo después. A mí eso me marcó mucho, y la idea que empiezo a tener, en un momento, es no tener y criar a mi hija de la misma manera, ¿no? Que mi hija se criara de forma un poco diferente. ¿Hasta dónde? No lo sé.

Y con mi hija es: “Mi hija, te amo, te quiero” Hay una expresión al menos de esto.

La cuestión de la disciplina no es como la teníamos nosotros, pero sí soy de la disciplina:

- “Oye, hay que hacer esto”,
- “Oye, esto es tu obligación”.
- “oye, aquí, no puedes llegar tarde”.

Como trabajamos [sus hermanos y él] desde muy chavos, para mí eso es vital [la disciplina]. Estoy haciendo una relación de una forma muy cariñosa, pero también con disciplina, ¿no? O sea, una combinación, que sea [su hija] responsable y autosuficiente. Que no sea dependiente de alguien. No, lo digo, en el sentido de que sabemos que dependemos de personas, pero que no esté a la expensa de que alguien le tiene que dar algo. (Rómulo, entrevista 5, 01 de marzo del 2024)

La imagen histórica que recrea el participante apuntala al deber ser tradicional hegemónico de la masculinidad y la paternidad, pues surcan dentro de la descripción elementos como violencia, vicios, inaccesibilidad al afecto, mientras responde a un rol netamente de proveedor. Pues “cuando se es padre se cumple con todas las prescripciones de la masculinidad hegemónica: la heterosexualidad -refrendada en la reproducción-, el trabajo, la autoridad, la proveeduría de una familia” (Parrini, 2000, p. 76) La figura del padre y el ejercicio de la paternidad están directamente ligados con lo que socialmente se espera de todo hombre que asume el rol de padre.

Rómulo argumenta que su contexto histórico fue determinante para repensar su paternidad, en el cual, busca ser diferente, aunque muestra ciertas reservas de qué tanto, sin embargo, dentro de las diferencias está el afecto, la palabra y la transmisión de los sentimientos, algo que, explicó carecer en la relación con su propio padre y donde encontramos similitudes con lo propuesto por Fabián, donde ambos apelan al reconocimiento de la importancia de la demostración de los afectos. Por otro lado, dimensiona la importancia que tiene para él dentro de su ejercicio de paternidad la disciplina, dejando entrever, que el hecho de ser cariñoso, no absuelve la instalación de límites, reglas y obligaciones a sus hijos. Algo que eventualmente considera fundamental para la adquisición de autonomía, elemento que converge con la perspectiva de Maximiliano, en el cual advierte la importancia de la enseñanza de la autonomía como un acto de amor, ya que, los padres no son eternos. Y ante lo efímero de la vida, la enseñanza perdura.

Basado en lo anterior, encontramos que dentro de la historia construida desde los relatos de los participantes convergen similitudes en el relato de cada uno, ello, sienta un precedente, existe una comunidad de sentires que han surgido por los mandatos, así como el deber ser del hombre,

mismo que ha permeado en la vivencia del cómo resignificar el ejercicio paterno. Olavarría (2001) expresa que:

Los atributos principales del referente de ser padre son compartidos por la generalidad de los varones y están asociados a los afectos, cariños que los padres deben dar a los hijos; a la autoridad del padre; a la formación de los hijos y la enseñanza de normas de comportamiento, la reproducción social; al grado de autonomía dependencia que deben tener los hijos; a las obligaciones de proveer y proteger a los hijos. Algunos, pese a compartir estos atributos, especialmente entre los mayores, se cuestionan el cómo entendieron lo anterior. (Olavarría, 2001, p. 49)

Estas características atraviesan las historias de cada uno de los participantes. Tal es el caso de la importancia que se otorga a la enseñanza como un elemento constitutivo dentro de su historia de vida como hijo, pero también como un aspecto necesario para su ejercicio de paternidad. Los patrones tradicionales como el nulo afecto, estereotipos y roles determinados basado en la diferenciación sexo-genérica, así como formas de relacionarse desde la violencia física/verbal han sido parte de sus historias, vividas y experimentadas como dolorosas. Sin embargo, ello ha permitido a los participantes resignificar su ejercicio de paternidad, construyendo formas que se distancian de las vividas. Entre estas formas destacan: el reconocimiento de las emociones, la utilización de la palabra como medio de comunicación entre padre e hijo/a, y la instrucción o corrección sin recurrir a la violencia.

No obstante, también se reconoce la dificultad de abandonar conductas tradicionales aprehendidas a lo largo de su vida. Esto permite dimensionar como el contexto que nos rodea, como sujetos sociales, es determinante tanto para generar agencias de cambio como para perpetuar conductas y patrones tradicionales. De igual forma, en la mayoría de los relatos se devela la importancia atribuida a la producción y a la búsqueda de autonomía económica como parte fundamental de la enseñanza parental. Estos esquemas se enlazan al sistema capitalista, evidenciando la posibilidad actual de construir identidades y subjetividades completamente ajenas a dicho sistema.

4.2 La significación del poder económico en la identidad masculina

El análisis permite develar los significados que tiene el orden económico como un lugar que genera autonomía personal e independencia adquisitiva, elementos que legitiman la identidad masculina. Además de crear tensiones inherentes al mandato social masculino de proveeduría del hogar. Se profundiza en la interpretación de cómo esta expectativa se entrelaza con la identidad y la experiencia subjetiva de los hombres, así como con las dinámicas de poder y género en la sociedad. Se reflexiona sobre cómo estas narrativas moldean las relaciones familiares y las percepciones individuales de la masculinidad.

El mandato social masculino impone que los hombres deben ser capaces de proteger su hogar, como un paso sucesivo en el proceso de encontrar pareja y formar una familia. Según Schneider (2003), esta “protección que ha de brindar el varón debe alcanzar el papel de proveedor familiar, por lo que este rasgo alude a una función social asignada a ser hombre” (citado en Montesinos, 2004, p. 203). Cumplir con dicho rol se convierte en un elemento de identificación masculina tradicional que legitima la hombría frente a los otros, obteniendo el reconocimiento de ser un hombre cabal, donde el poder adquisitivo a través del dinero le permite acceder al poder y dominio, pues, desde este posicionamiento, puede respaldar otro rol de la masculinidad: ser el mediador frente a los demás, pues él es quien toma las decisiones basado en el supuesto de que un hombre debe ser líder y por tanto, sabe lo que es mejor para los otros.

...Yo, por ejemplo, pago todo lo de la casa. Todo lo de la casa es: comida, principalmente alimentación. Por ejemplo, pago el curso de guitarra de mi hija y también el curso de idioma. Esto lo pago yo, todo, todo lo de la casa.

Entonces, por ejemplo, ella [su esposa] no es de que vaya al mercado y compre, ¡el que compra soy yo!, O sea, la verdura, ¡el que sabe escoger, soy yo!, ¡el que compra pescado, que esté bien, soy yo! O sea, todo alimento lo compro yo, completo. (José, entrevista 1, 02 de marzo del 2023)

Pagar todo, en este contexto, refleja el poder adquisitivo que José tiene, por tanto, puede comprar todos los insumos y comestibles que él considera pertinentes para la subsistencia de su familia. Este hecho es pertinente para analizar la correspondencia con el cumplimiento del mandato de “ser hombre”. Es decir, cumple con el rol proveedor que el entramado social demanda. Por otro lado, cuando advierte que todo los productos necesarios para la alimentación y subsistencia de la familia son tanto elegidos como comprados por él, se cae en un lugar no común para los lugares que habitualmente los hombres constituyen como parte de su actividad cotidiana, puesto que, esboza una función que socialmente se espera que se realice por mujeres, frente a ello, podemos dimensionar un distanciamiento frente a las posturas tradicionales en la que la imagen de los hombres se vincule con una actividad que tiene como finalidad el cuidado de los otros desde la alimentación.

Lo anterior, puede ser denominado como una reconfiguración del rol paterno, que ha pasado de la idea cuasi unívoca de solo se encargarse de la obtención de recursos económicos a la incorporación en actividades de cuidado de orden alimenticio. Frente a este cambio, cabe apuntalar ¿qué está en juego, para que se diera esta reconfiguración? Considerando que la masculinidad se concibe como un concepto en relación y en contraposición de la concepción de la feminidad, que se caracteriza por sus distintas representaciones/significaciones mismas que son cambiantes en relación a su entorno, la forma en la que construimos a través de nuestras diversas relaciones, se puede decir que atemporal, contingente e histórica (Chiodi, 2019) esto, en suma, con la idea de que no existe un tipo de masculinidad hegemónica sino que existen diversidad de formas de ser y concebirla considerándose un espacio que se moldea desde el ámbito específico y contextual del individuo.

Esto nos invita a replantear la dinámica doméstica en la que se encuentra José, un académico universitario cuya pareja, también académica, trabaja fuera del hogar. Ambos, compartiendo la crianza de una hija y un hijo. Esta dinámica está influida, en primer lugar, por el contexto contemporáneo, donde el trabajo externo de su pareja lo posiciona como participante activo en las actividades domésticas. En segundo lugar, por su contexto histórico personal, José destaca la importancia de los alimentos, una prioridad que remite a las carencias económicas experimentadas durante su infancia [como se analizará en una viñeta posterior]. De ahí que surja

el énfasis en “comer bien”, una conclusión que conecta con su determinación de elegir y comprar todo lo relacionado con la casa, principalmente los alimentos.

Aunque, por otro lado, el discurso devela un malestar al decir *ella no es de que vaya al mercado y compre, el que compra soy yo*, contrapunto de la práctica histórica donde el espacio privado, el lugar de la casa, la organización doméstica y la crianza de los hijos son asignados a la mujer (Salguero, 2006; Bard, 2016). En ese sentido, Olavarría (2001) explica que el trabajo remunerado, elemento que permite responder al mandato de la proveeduría “reafirma la distinción entre mundo doméstico y mundo público y establece un corte tajante en la realidad social, asociada con la diferenciación sexual: los hombres en el trabajo, la calle y las mujeres en lo doméstico, la casa” (p. 57). Entonces, ¿Qué sucede cuando la mujer -también- labora y aporta en la economía? Tal como es el caso de esta relación de pareja. Quizá, podemos situar la respuesta como en el surgimiento del malestar, pues, hay dos momentos en el discurso de José que, nos permiten explorar el trasfondo de esto; en primera instancia; la existencia del decreto de su cumplimiento con su rol de proveedor económico de la familia, al decir que él compra *todo lo de la casa*, el segundo, tiene que ver en cómo dimensiona implícitamente a su pareja como aquella que no cumple con su rol social familiar.

Se pone de manifiesto un malestar que se ve instaurado en la ruptura de la imagen de familia nuclear patriarcal donde los roles tradicionales y estereotipados para los hombres y mujeres se convierten una ortopedia en el actuar de los sujetos. Para entender el trasfondo del malestar, es necesario dimensionar que “la familia nuclear patriarcal ideologizó la separación entre la casa y el trabajo e interpretó estos espacios como exclusivos y excluyentes para hombres o mujeres” (Olavarría, p. 57) es decir, es un espacio inusual dentro de las prácticas históricas como varones, donde su responsabilidad se ha entendido como traer dinero a casa. Situar que su pareja no sea quien realice una de las actividades domésticas consideradas dentro del rol femenino como la compra de comestibles, lo descoloca de su lugar de hombre frente al mundo circundante. Sin embargo, encuentra dentro de la actividad un modo para acentuar el control y poder sobre los otros: la compra de víveres y su elección.

La elección de qué alimentos son adecuados para consumir opera desde el “ámbito de los simbolismos y representaciones culturales que intervienen en los hábitos alimentarios humanos [...] verdaderamente difíciles de atribuir a nada que no sea una coherencia intrínseca que es fundamentalmente arbitraria” (Harris, 1999, p. 13); es decir, la elección de qué es bueno de consumir para la familia no sopesa la decisión en una base dietética alimentaria, sino que, parte de una postura subjetiva de quien elige, pues este, a través de su conocimiento histórico y cultural supone unilateralmente lo que es bueno para la familia, elementos que tiene que ver con su historia de vida. Además, la elección de alimentos se convierte en una forma encubierta de legitimar su dominio sobre el otro a través del saber (que tiene de los alimentos) convertido en acción, inscrito como “una posibilidad de imponer el control sobre otros [...] significa controlar los recursos materiales a nuestro alrededor” (Kaufman, 1997, p. 67). Lo anterior, en primer lugar, pone de manifiesto la existencia de un distanciamiento de comportamientos tradicionales al no solo dedicar sus esfuerzos al cumplimiento del rol de proveedor, sino que existe una incorporación dentro de las dinámicas domésticas, elemento que permite dimensionar la no existencia de una única forma de ser y concebir la masculinidad. Por otro lado, este distanciamiento no necesariamente surge sin la generación de tensiones, sino que, plantea en el sujeto malestar. Si bien, no existe una sola forma de masculinidad, existe un ideal que atraviesa a todas, este desideratum pone en juego un sentimiento de inconformidad en la experiencia del sujeto.

La inconformidad encuentra tres elementos dentro de su existencia, su incorporación dentro de la actividad doméstica, su cumplimiento de su rol de proveedor como un elemento primordial en la obtención de los insumos vitales y la no ausencia de su pareja en las actividades de orden doméstico bajo la premisa que labora fuera.

Es la incorporación de su pareja al mundo laboral uno de los determinantes para el tipo de dinámica doméstica que tienen. Sin embargo, si José paga todo lo de la casa, surge la necesidad de preguntar ¿habrá dentro de la estructura del hogar un aporte económico por parte de su pareja? Él argumenta cuáles son los gastos que realiza su pareja y cómo considera que están organizados los aportes de la economía global de la casa:

Mi esposa, ¿qué paga? Paga la luz, paga el agua [...] Si salimos de viaje, paga ella. Si hay una enfermedad muy grave, la paga ella. También paga el seguro de vida. Tengo gastos médicos mayores [que los] paga ella. [...] Del gasto global total, más o menos, sería como 70% yo y 30% ella. Pero, por ejemplo, ella como no es mexicana, viaja a ver a su familia. Entonces yo le doy chance de que ahorre, para que pueda viajar o podamos viajar. (José, entrevista 1, 02 de marzo del 2023)

La distribución de los gastos que explicita el participante, puede ser dividido en dos momentos, los estructurales-emergentes y los relacionados con la vida cotidiana; el primero, apuntala gastos que no son recurrentes, aunque sí constantes como lo son los servicios básicos como luz y agua, por otro, están los implicativos tanto a la salud como al ocio. En tanto que, José, realiza todo gasto que está relacionado con la vida rutinaria familiar, ello tiene sentido, al considerar que es quien habita mayormente el espacio doméstico. Lo que nos deja observar que las prácticas, actividades y organización de la economía doméstica es sopesada no solo en el mandato social de hombres y mujeres, sino que tiene que ver con la realidad específica en la que ambos están circunscritos, en este caso, surge esta disposiciones de que su pareja al igual que él es académica y que, ejerce su labor profesional a una distancia mayor que la de él, condiciona que se instale dentro de las actividades domésticas como lo son la realización de comida, la compra de los insumos, y el cuidado de hija/o.

Sin embargo, a pesar de ello, algo que reaparece como signo del desiderátum masculino es que a pesar que ambos se incorporen al espacio laboral, es el participante quien asume una mayor aportación económica dentro del hogar. Evidencia así, que los entornos y los eventos específicos de cada familia son elementos puntuales que generan distanciamiento con patrones hegemónicos, sin embargo, esto último, suele encubrirse en elementos que aún significan un elemento identitario de la masculinidad: la aportación del dinero, como único proveedor o el miembro mayoritario de la economía familiar.

Sobre ello, Olavarría (2017) explica que:

Entre los varones ser proveedor es una tarea que se puede compartir con la mujer, aunque la mujer sólo "aporta la diferencia"; el aporte principal viene de ellos, al menos así se espera que lo digan, aunque en realidad sea la mujer la de los ingresos mayores. (p. 80)

La economía doméstica es fundamental para la organización de cualquier hogar; no obstante, suele obviarse y pocos nos preguntamos cómo fue que decidimos el presupuesto o cuánto nos corresponde aportar. Es el recorrido y las necesidades que lo demandan, aunque, el mandato masculino tradicional/hegemónico plantea que el único/principal proveedor de la esfera económica en el hogar debe ser el hombre, lo que se convierte para muchos en una práctica que brinda identidad y legitima la masculinidad.

Aunque. Ambos contribuyen económicamente al hogar, sin embargo, se observa cómo significa ser el proveedor principal para él.

Si te das cuenta, soy una persona que da, jeso me hace ser hombre! [refiriéndose al dinero]. Me siento pleno comprando y repartiendo, y que yo sea el que, mantiene. Porque ese es mi rol, eso sí, estoy muy estereotipado. Pero, no tengo ningún problema porque mi esposa trabaje y me ayude, o sea, no tengo ningún, ningún problema.

Siento que esto de ser varón va por ahí: ¡tener esa responsabilidad de sacar un hogar adelante! No porque una mujer no lo pueda sacar, pero siento que... Hay algo en mí, desde esa pregunta: ¿qué es ser varón? Implica hacer eso. Bueno, no diría "varón", sino ser "hombre". O sea, la hombría se define ahí: en cómo tienes tu casa, cómo mantienes a tus hijos, cómo te comportas. Para mí, por ahí va.

Pasar a ser dominante, en términos económicos. (José, entrevista 01, 02 de marzo del 2023)

En la primera línea de la viñeta inscribe su discurso en el reconocimiento, dar se cuenta de que cumple con su rol, el cual, es proveer a su familia, algo que considera como la forma de legitimar su hombría, ello nos permite reflexionar cómo el poder económico está estrechamente relacionado con la identidad masculina. Pareciera que no existe hombre sin dinero, algo que el

mandato social instruye desde la infancia. La consecución de un trabajo que, representa en la obtención de dinero, bienes, crea un entorno de poder adquisitivo, el cual permite la obtención más allá de lo material, es decir, de los otros, en este caso, la familia.

Reconoce que es un acto estereotipado, y lo asume como parte de su identidad masculina. Por otro lado, argumenta que no existe inconvenientes que su pareja esté incorporada en el mundo laboral y que aporte para la economía del hogar, sin embargo, dicho aporte lo sitúa como una ayuda, algo que en efecto no es de su propiedad, no es su responsabilidad, y ante esta situación, nos advierte ser el que brinda mayores ingresos en el hogar, algo que le permite validar su hombría frente a sí mismo y los demás.

En ese sentido, la proveeduría es significada cómo...

...una responsabilidad ineludible que les obliga y les permite orientar y tomar las decisiones más importantes de la familia. Lo aprendieron de sus padres y madres: ser el proveedor de la familia es ser importante. El varón genera los ingresos necesarios para su núcleo y se debe sentir orgulloso de ello. Es una responsabilidad con los hijos. (Olavarria, 2017, p. 80)

Por otro lado, no basta ser proveedores, de llevar dinero al hogar, se debe ser un administrador, el que lleva a buen puerto la economía del hogar, por tanto, a su familia. Ello requiere de una visión racional para saber cómo se distribuye, se ahorra e invierte el dinero. En ese contexto, Maximiliano, un hombre casado y académico universitario, al igual que su pareja, quien también es profesionista, pero que no ejerce su carrera, expone en su discurso cómo administra los gastos del hogar:

Mi administración es flexible. Lo que destino [de dinero] es para la comida, para la luz, el agua.... para viajar. En cuestión de ropa, no somos tan consumidores. La ropa es la ropa que tiene que ser, el tiempo que tenga que tardar, no me preocupa, nunca me ha preocupado. Pues lo primordial, la alimentación, gasolina.

De repente soy flexible, ¿no? [le dice a su pareja]:

“Hoy no hagas comida, vamos a comer por ahí, estamos libres”.

Hay momentos en los que, por supuesto, se trata también de gastar lo necesario, porque sé que hay otros dineros que están destinados a otros usos. Por ejemplo, ahora que tuve, gracias a Dios, un negocio muy bueno de venta de un terreno, lo que hago es invertir nuevamente. Invertirlo, porque sé que esa inversión es un activo.

Esa es la administración de la casa. Y mi esposa sabe que estamos en la misma sintonía. Sabemos que es necesario que así sea, porque es un activo para nosotros. Esa es la forma de administración.

Invierto en mi conocimiento. Parte de mi administración también implica tener un dinero destinado para una institución fraterna, donde apoyamos a niños; ahí va otro poco de dinero. (Maximiliano, entrevista 2, 09 de marzo del 2023)

Lo anterior, deja al descubierto una figura que posee el control total de la economía familiar, de lo que se compra, de las necesidades, de los momentos de recreación fuera del hogar; administra en todo sentido la constitución monetaria. El acceso, uso y administración del flujo de dinero es un elemento que históricamente está asociada a la masculinidad, ya que, el hombre/padre responsable de los otros debe proveer y llevar a buen puerto las condiciones familiares. Situación que responde a la toma de decisiones y la política de cuando algo se convierte esencial o no. Acto similar como en el caso de José, que advierte qué él sabe lo que su familia necesita en términos alimenticios, en esta situación, Maximiliano sabe lo que es esencial para la estabilidad y bienestar financiero de su familia.

Por ello, ser proveedores económicos se convierte en un elemento identitario de la masculinidad. La responsabilidad de un hogar se relaciona directamente con “la solvencia económica que les permita cubrir las necesidades y sustento familiar” (Salguero, 2006, p. 164). El poder adquisitivo, es reflejo de una sociedad capitalista que exige producir, lo que legitima con el pago monetario que permite sustentar los gastos personales/familiares; por ello, Valdés y Olavarria (1998) plantean que los mandatos sociales se asumen, generando un discurso identificador que antepone un *yo soy* al referirse de sí mismo, dando cuenta de la internalización del mandato, de su experiencia subjetiva que expresa en vivencias y relatos al reafirmar su hombría. La constante búsqueda por reafirmar su masculinidad a través de ser el proveedor principal, deja una huella

tatuada que da cuenta como malestar, en palabras de Kaufman (1997, p. 71) los varones experimentan...

...una gama de necesidades y sentimientos considerados inconsistentes con el concepto de masculinidad, los cuales se convierten en fuente de inmenso temor. [...] Este temor y este dolor tienen dimensiones intelectuales, emocionales, viscerales -aunque ninguna es necesariamente consciente, y cuanto más nos sentimos presos del temor, más necesitamos ejercer el poder que nos otorgamos como hombres.

En este tenor, dimensionamos una dualidad, entre alcanzar el estatus de proveedor mismo que se significa como un elemento que legitima su masculinidad y el de malestar que surge al serlo, ya que, el hecho de cumplir con el mandato no quiere decir que se viva con armonía, tal como nos expone Fabián, hombre académico universitario, casado, su pareja no es profesionista, sin embargo, trabaja realizando ventas por medios digitales; ambos aportan en la economía del hogar, al responder qué es lo que no le agrada de ser hombre:

Puede ser en el ámbito de que a veces uno se tiene que hacer cargo de los pagos, siento que la carga económica, todavía sigue siendo más cargado hacia el hombre, entonces, digamos que los pagos más fuertes los hago yo, y los pagos un poquito menos, los hace mi esposa y nos vamos compartiendo, ponemos los dos a la casa, esta parte de poner un poquito más yo, sí siento que, es un poco de lo que todavía no logro distribuirlo, con mi esposa, porque, se tiene la idea de que el hombre es el que tiene que pagar la mayoría de las cosas, y en el caso de ella (su esposa), pues es el hombre que tiene que pagar. (Fabián, entrevista 2, 02 de marzo del 2023)

Se observa la existencia de una presión social, en la que el deber ser del hombre es proveer principalmente o mayoritariamente, en ese sentido, las expectativas componen dentro de la subjetividad masculina malestar. Fabián relata que tanto su pareja como él, aportan dinero al hogar, sin embargo, existe cierta expectativa que lo condiciona a poner un porcentaje mayor, entonces, podemos suponer que el mundo social controla, posee, condiciona y coacciona a quien no responde con sus mandatos.

La condición de ser el proveedor “es una tarea que se puede compartir con la mujer, aunque la mujer sólo aportará la diferencia; el aporte principal viene de ellos” (Valdés y Olavarria, 1998, p. 33). Dicho mandato social masculino, ante la imposibilidad de equiparar la repartición de los gastos, se ve silenciado por sí mismo, respuesta del imaginario social, en el que ser hombre es ser el proveedor principal, mismo que “implica un sacrificio, una responsabilidad que los limita y obliga, porque no pueden fallar; se sienten presionados por ellos mismos, por su familia y por los demás” (Olavarria, 2017, p. 80) al que subyace el temor de ser un hombre incompleto, si se es incapaz de brindar subsistencia a su familia.

El mandato masculino no permite un panorama en el que los varones no laboren, ya que el trabajo remunerado brinda poder adquisitivo, mismo que desemboca en la libertad e independencia tanto personal como financiera, además de legitimar el poder, el control sobre las acciones de los otros. Pensar en la posibilidad de discernir del trabajo remunerado, es desligarse del espacio público, de las libertades, de sus garantías, de su control hacia los demás, es encontrarse en un espacio que no le corresponde, como lo es el privado, lo doméstico. Retomando el argumento de Olavarria (2017):

Trabajar es un mandato, pero no es cualquier actividad, ya que está asociada al dinero: a conseguirlo, a producirlo; a la subsistencia y a la existencia; es la que permite llegar a ser autónomo (otro de los mandatos) y mantener la autonomía, sin depender de recursos que vengan de terceros y que lo hagan subordinarse a ese tercero/a. (p. 75)

Lo anterior nos permite acentuar un cuestionamiento: ¿Qué se pone en juego al no tener trabajo? De inicio, el poder, aunque lo interesante aquí, es la dimensión y significante de la indefensión, de un lugar vulnerado, donde su palabra ya no es acción ni ley; hay una presunta cesión del poder ante el otro, mismo que crea sentimientos de insubordinación, de malestar ante la pérdida, de la confianza al actuar, de la seguridad como ley, de la identidad que constituye la masculinidad; situación que nos hace reflexionar el discurso de nuestro interlocutor, ante la posibilidad de retirarse del trabajo remunerado:

Hace como mes y medio que estaba muy enfermo, que me dolía mucho la columna. Me dijo [su pareja]: *ya deja de trabajar. Yo te mantengo* [se ríe], y le digo, *no ¿cómo crees?* [...]

Yo si salgo [de trabajar], ¿qué voy a hacer?, estoy acostumbrado a manejar mi dinero propio, a tener un carro mío, o sea, no sé si me explico, me salgo de trabajar y todo esto y ¿qué pasa? mi esposa no me va, ahora sí, como me va a tener, este, calzadito, eh, y bañadito, pero no con lo que yo quiero, no es así [...] también tengo una contradicción muy fuerte, porque ya ves que somos seres ambivalentes, estoy pensando, mi hija ya va para la prepa, entonces dónde va estudiar la prepa, yo, que soy profesor, sé cómo está la situación de la educación y tengo mucho miedo. Sí. Tengo mucho miedo. Y entonces lo que le he dicho es que este estudia aquí, pero reciba clases particulares, o sea que se complemente con otra cosa o de plano que se vaya a vivir con su abuelito allá en México, también lo he pensado varias veces, sí, pero no lo sé, y esa es una angustia de dinero, de económica, porque con qué dinero se va a ir y todo ese tipo de cosas, y si yo dejo de trabajar, pues obviamente lo que mis lujos como tú dices, no, pues no se van hacer, y luego aparte mi esposa es bien coda. (José, entrevista 1, 02 de marzo de 2023)

La dimensión del trabajo es un elemento que brinda legitimidad a la identidad masculina, ya que, la construimos desde la infancia desde los atisbos aprendizaje de la producción, que se enmarca las expectativas del mandato como proveedor. Abandonar este espacio, es fracturar parte de la subjetividad del sujeto, es romper lo que nos vuelve fundamentales, ser los “pilares de la economía familiar”, por tanto, existe una responsabilidad con el otro, que está tatuada en el trabajo y en el dinero que permite solventar los gastos.

Además, el trabajo constituye para el varón una infinidad de privilegios, como lo hemos discutido anteriormente. Podríamos decir que, el dinero no es la valía de la masculinidad, sino lo simbólico de sí mismo, pues el dinero no es, sino una construcción social llena de significantes que instruye al entorno su utilización como medio de transacción, entonces, la constitución económica del sujeto traza, promueve y legitima beneficios, privilegios, control y dominio sobre los otros a cambio de un recurso monetario.

Muchos hombres utilizan el trabajo como el lugar donde pueden huir de sí mismos, de la conciencia emocional, donde pueden perderse y operar desde un espacio de insensibilidad emocional. El desempleo se siente como algo tan emocionalmente amenazador porque significa que habrá tiempo que llenar, y la mayoría de los hombres en la cultura patriarcal no quieren tener tiempo en sus manos. (Hooks, 2022, p. 96)

Por ello, cuando el participante advierte la propuesta de su pareja que le plantea: *ya deja de trabajar. Yo te mantengo*, surge la presunción de ceder, de abandonar lo que es suyo (el poder), de entregarse, vulnerarse frente al otro y vulnerar su libertad. Es decir, el estatus de trabajador, permite en primera instancia ocupar un lugar en el espacio público, mismo que es legitimado como un elemento de la masculinidad. Este trabajo brinda la capacidad económica para adquirir y realizar cualquier cosa que requiera del uso monetario, pero también, da valía. Dejar de trabajar puede estar insinuando la posibilidad de ser únicamente del espacio privado, elemento que, en viñetas anterior, exterioriza el participante como un lugar que le deviene como malestar, puesto que él se considera un ser altamente social, en suma, dificultad de igual forma, su posición de proveedor, elemento que considera fundamental para la hombría.

Siguiendo esa lógica, Valdés y Olavarría (1998) explican que a través del trabajo se obtiene prestigio, se reafirma el poder y la autoridad, permite tener dinero, ser un proveedor, cumplir con las responsabilidades de hombre con la familia, además de decidir sobre su propia vida y la de los miembros de su familia. La libertad simboliza para la masculinidad como un elemento identitario, Agirre (2015, p. 16) incluye que “los hombres suelen utilizar el dinero como forma de construirse como individuos independientes”, como elemento que sella su libertad física y económica, por ello, la imposibilidad de ceder frente a su pareja. Pensar en no trabajar de forma remunerada es situarse imaginariamente en el espacio privado, pues el trabajo históricamente se relaciona con el ámbito público; en ese sentido:

La casa no es un lugar que le acomode para permanecer, ese es el espacio de la mujer. Sin trabajar el hombre se aburre: necesita trabajar; le gusta trabajar. Si no trabaja pierde autoridad, prestigio, autonomía y, por sobretodo, poder. Sin trabajo queda en condición

de subordinación, depende de alguien que le mantenga o le subsidie; si es la pareja o los padres, es más complejo aún. (Olavarría, 2017, p. 76)

Como podemos observar, tanto el trabajo como el poder adquisitivo que resulta del primer, son pieza fundamental dentro de la constitución masculina, que condiciona que sean los proveedores únicos o mayoritarios, además de ser quienes tengan el control del gasto, elementos tradicionales y hegemónicos, que son experimentados con cierta ambivalencia, pues, por un lado, es asumido como la forma de legitimar su hombría, por otro, es un desencadenante de malestar, pues también, es vivido como una obligación perpetua que no le permite concebirse fuera del espacio laboral.

4.3 Relaciones de poder en la pareja

El texto devela cómo los mandatos sociales de género influyen en las relaciones de pareja y en la distribución del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos. Se examinan las tensiones y conflictos que surgen cuando las mujeres trabajan fuera de casa, en el cuidado y crianza de los hijos que, si bien desafían las expectativas tradicionales de género, son generadoras de malestar en los sujetos. Se analiza también cómo estas expectativas afectan la percepción de la identidad masculina y femenina, y cómo se reflejan en las interacciones cotidianas.

Los mandatos sociales atraviesan a cada hombre y mujer independientemente de su condición social, económica, educativa y profesional, son imposiciones que determinan el deber ser y que acentúan las tensiones de poder y dominio entre las relaciones de pareja. Ello surge de las expectativas sociales que han permeado el lugar que tienen hombres/mujeres dentro de la coyuntura familiar. Es decir, hay un mandato de género que sitúa estereotípicamente los roles, tales como que el varón/padre es el único o mayor proveedor del hogar, situación que responde al espacio público donde se encuentra el trabajo remunerado, en cambio; la mujer/madre es la encargada de una labor no remunerada, es decir lo doméstico, lo privado, donde su responsabilidad es el cuidado y la crianza de los hijos, así como las actividades limpieza,

organización; todo ello son *desideratums* (Cazés, 2001) que los oprimen, que los constriñe a cumplir con lo que la sociedad demanda.

Tal es el caso del siguiente participante que, en referencia con lo anterior, se ve reflejado en la respuesta a la pregunta: ¿Cuáles han sido los retos que ha enfrentado en el ejercicio de su paternidad? Sin embargo, para comprender dicha respuesta es necesario contextualizar un poco la dinámica que tienen José y su pareja, para organizar sus tiempos, ya que, ambos laboran en instituciones educativas, en el caso de su esposa su centro de trabajo queda más retirado que de él, por tanto, su pareja se encuentra más tiempo fuera de casa. Esta situación condiciona que el participante tenga una carga mayor inversión de tiempo dentro del espacio doméstico, mayores responsabilidades en la realización de las tareas del hogar y del cuidado de sus hija e hijo.

¡Mi esposa está muy sensible con su maternidad! Como está ausente mucho tiempo, cuando regresa, le digo que *está muy buena gente* [titubea y se ríe]. A ella le enoja porque es como si yo le reclamara que no está cumpliendo con su rol de mamá, ni de mi mujer. Ese es, digamos, un elemento de conflicto dentro de todo esto, ¡el reto de la paternidad! Por ejemplo, no puedo (salir de casa), tengo que estar en la casa más tiempo. Soy una persona muy sociable, me gusta tener muchos amigos y salir. Ir al centro botanero o cosas así, me gusta, pero con los niños así, en la circunstancia en la que me encuentro, ¡pues no! (José, entrevista 1, 02 de marzo de 2023)

El discurso devela malestares, conflictos y tensiones, que ponen de manifiesto el arraigo del deber ser del hombre y de la mujer, ya que existe ciertas violencias simbólicas que se anidan en la manera que interactúan cotidianamente, y que responden como reproches del incumplimiento de su rol como esposa/madre, pues históricamente el espacio privado/doméstico ha sido asignado a las mujeres, mientras que el espacio público/trabajo remunerado a los hombres; pese que ambos laboran, existe una brecha en la que el participante varón debe estar mayor tiempo dentro del espacio privado, siendo este el detonador de un malestar y cuestionamiento de su propio lugar como hombre. Por otro lado, después de su respuesta anterior surgió la pregunta: ¿por qué cree que hace esa mención? A lo que comenta:

Porque sí, es que, de repente se me sale [se ríe] por ejemplo, ayer [...] estaba enojada [refiriéndose a su esposa], porque quiere mi hijo que la ayude a hacer programación en la computadora, y dice [su esposa] que ya le dijo a él [su hijo] que lea.

Es un niño de siete años, “ya le dijo que lea” [comenta su esposa], y él no entiende que su mamá está ocupada y está trabajando. Aunque está en la casa, tiene trabajo, o sea, tiene que estar atendiendo llamadas en el celular o escribiendo y todo ese tipo de cosas, entonces estaba un poco tensa, y yo le pregunté a mi hijo, bajo ese contexto:

¿Estás así, porque está mamá en la casa? [se ríe]

Se puso seria, seria. Me dijo: Que ¿Por qué yo soy así? O sea, que si él [refiriéndose al hijo] no se pone así cuando ella no está. Le digo que sí, también. Me dice [su esposa] que entonces ¿por qué lo menciono? [se ríe] que si es nada más es para hacerla molestar o como indirectamente, yo estoy reproduciendo, me lo dijo, “el rol de mi mamá y papá”, que eran como muy de cada quién en su papel. (José, entrevista 1, 02 de marzo de 2023)

Bajo esta luz que nos brinda el participante, podemos intuir dos cosas, la primera, el reconocimiento de la ausencia que advierte de su pareja al decirle a su hijo: *¿Estás así, porque está mamá en la casa?* A modo de juego encubre un malestar y un reproche de no cumplimiento de su rol como madre. A pesar de que ambos son de países distintos, por tanto, de contextos culturales diferentes, se puede advertir que el lugar de madre tradicional no es unívoco dentro de la tradición latinoamericana, sino que es un sesgo de los patrones de género hegemónicos de las mujeres-madres, que las sitúa como aquellas que dan su tiempo, sus fuerzas, que están en todo momento para los hijos/as; en segundo momento, vale decir, que dicho malestar tiene un trasfondo histórico y experiencial con el participante, pues relata que sus padres mantenían sus roles muy definidos, a lo que podemos dilucidar cómo: el proveedor y la cuidadora. Ello surge en su presente como residuos/patrones tradicionales que replica en su relación de pareja. Por ello, decir que, de repente “se le sale” nos da un panorama donde la palabra cumple su función política, en este caso, situar una postura frente a lo que le genera inconformidad.

Por otro lado, la acción de cuidar a otro, a un enfermo/a, un hermano/a o hijo/a, es un rol que socialmente está determinado para la mujer, independiente si es madre o no. Un rol que históricamente se ha respaldado desde la falacia de la biología, en el que sitúa la capacidad de

gestación como un elemento constituyente de la existencia del “instinto” maternal del cual tiene cabida el cuidado y protección de los suyos. Además de creer que la maternidad es el evento culmen de la vida de las mujeres, para alcanzar el estatus de mujer a cabalidad. En ese sentido, si la maternidad se piensa y se concibe socialmente como la autorrealización de las mujeres, mismo que sitúa el descubrimiento de un instinto materno; la figura de la madre responde, entonces, a un ser que debe estar para el fruto de su vientre, es decir, para sus hijos e hijas, en todo momento, por ello, al no cumplir con este mandato hace que las miradas se vuelquen hacia ellas con desdén, recriminando y señalando su ausencia.

En el caso de Fabián, nos relata cómo los conflictos y tensiones con su pareja detonan el surgimiento de ciertas prácticas que él cataloga como hegemónicas en su persona. Dichas discusiones y tensiones se sopesan en su mayoría en las discrepancias en los cuidados y crianza de los hijos:

En las mañanas que se levanta mi hijo para ir al kínder, yo me levanto junto con él, empiezo a prepararlo, mi esposa descansa, porque también se levanta temprano, porque se va su hija [a la escuela], pero sí, espero que ella se levante también como responsabilidad de ambos y responsabilidad con el hijo, que se levante para que, entre los dos atendamos al niño. Sin embargo, a veces es mucho su sueño que no lo hace, entonces, esa parte sí, a veces me molesta.

Yo pienso, “¿por qué si con su hija se levanta bien temprano y le hace su desayuno y la arregla y la cambia y la lleva y todo?, y ¿Por qué con él [su hijo] no?

A veces siento que me lo deja todo a mí. Entonces, esa parte sí, me molesta y sale esta forma de ser machista, en el sentido de: dejarle hablar sin decirle cuál es mi molestia. No le hablo y ya sabe ella que yo estoy enojado, entonces ya me pregunta: “por qué estoy enojado”, después de ir a dejar a mi hijo y ya le digo, pero yo estoy enojado. En vez de buscar otra forma de decirle, sin ser tan agresivo o tan violento, es la forma en que yo se lo digo. Pero, por ejemplo: ahí sí surge, siento yo, esta parte del machismo, de dejarle hablar, para que vea que yo estoy enojado y la haga sentir mal (Fabián, entrevista 2, 02 de marzo del 2023)

El anterior nos permite visibilizar algunos elementos que el propio participante reconoce como hegemónicos o tradicionales y otros de los cuales se observa no tener consciencia. Pensar la paternidad como un acto del mandato masculino es necesario situarlo en la acción de engendrar la descendencia. Para llegar a ser padre desde este mandato se espera inicialmente que el hombre pueda concebir con una mujer su primogénito, este momento histórico devela en él legitimidad a su identidad masculina. Por ello, podemos decir que el linaje es un elemento de la masculinidad, es la forma de demostrar al mundo que se es hombre. En el testimonio anterior, es importante inferir que Fabián cuando habla de su pareja en relación con su hija crea una distancia, dentro de su discurso sitúa, como dice él *a su la hija* mayor como responsabilidad total de su pareja, quizá desde la postura en que el participante no es el padre biológico de la misma; solo del segundo a quien refiere como *mi hijo* quien es producto de ambos. Esta reflexión nos brinda un panorama en el que sitúa el ejercicio de paternidad sólo de aquello que es legítimamente sanguíneo. Exhorta mayor importancia a la consanguinidad que al vínculo, donde la responsabilidad con los hijos tiene un límite de sangre.

En otro momento, la división entre su hija y mi hijo se convierte en el nudo de las tensiones, ya que, advierte que su pareja le toma mayor importancia, dedicación y esmero a su hija de su primera relación, que al hijo que tienen en conjunto. Este evento detona en él características agresivo pasivas para demostrar su descontento, a través del silencio, de la no comunicación hace notar su inconformidad como un modo de lenguaje, pero también, como un medio de control y dominación del otro. Dicho acto pertenece a una violencia simbólica, una violencia psicológica, que se adhiere a la relación de una forma agotadoramente invisible, pues está en la cotidianidad de la pareja.

Sobre lo anterior, Garda (2022) explica que:

Las nuevas maneras de opresión hacia las mujeres se dan a través de los servicios: estos hombres de las masculinidades siguen manteniendo una expectativa de servicios por parte de las mujeres. Hay al menos seis servicios: que tú me atiendas, que me comprendas, que dependas económica y emocionalmente de mí, que tengas hijos para

mí y los cuides, que tengas una mayor comprensión de mis problemas y que yo no me sienta obligado a darte eso que yo te estoy demandando (párrafo 13).

Es decir, la forma de explotación, poder y control de los cuerpos femeninos puede no ser a través del uso de la fuerza física, sino emocional. Opera lo simbólico, lo implícito y lo que no se dice, es el silencio que guarda el participante y su distancia la que instala un lenguaje opresor. Este lenguaje permite comunicar el descontento, el desacuerdo y el malestar de brindar los cuidados, atenciones, así como sus energías sólo a su hija [quien es fruto de una relación anterior de su pareja] relegando toda responsabilidad a él sobre el hijo que tienen juntos. También, permite este lenguaje implícito ser una herramienta punitiva, pues devela una manera en la que él expresa su descontento y castiga la no acción de su pareja.

De igual forma, las tensiones y los conflictos que subyacen dentro de las relaciones de pareja están situados dentro del espectro del mandato de género, como se ha dilucidado anteriormente, se espera que tanto hombres como mujeres respondan a sus obligaciones sociales, en este caso, reflexionar un momento tan cotidiano como la cena es remitirnos a un espacio adjudicado históricamente a las mujeres, en ese sentido, incluso el interés de colaboración puede ser dimensionado como un acto violento que señala el incumplimiento de su rol como mujer y madre:

En la cena, por lo regular, cada uno decide qué va a cenar, ¡salvo, mi hijo!, Por lo regular, siempre ella es la que lo hace. A veces le digo: *¡dame chance, se lo hago yo!* Ella se molesta, porque le digo ¡se lo voy a hacer yo!, no me dice nada, [le dice su esposa] *pero es que déjame que yo se lo haga, porque siento que tú me estás presionando.*

Le digo [a su esposa] *déjame tú que yo lo haga, porque sé que tú estás haciendo otra cosa* (Fabián, entrevista 2, 02 de marzo del 2023)

La participación del varón en los cuidados y crianza de los hijos es casi nula, pues estos espacios son asignados directamente a las mujeres/madres, ya que “ser mujer es equivalente a ser una madre que responda al ideal maternal construido sobre la base de tres características centrales: altruismo, incondicionalidad y abnegación” (Coria, 2021, p. 175); por ello, que incluso

la verbalización de ayuda puede ser dimensionado como un acto incriminatorio de incumplimiento de su labor. En ese sentido, cuando le dice a su esposa *¡dame chance, se lo hago yo!*, podemos dimensionar, un acto de nueva masculinidad como se infiere en la actualidad, sin embargo, aún frente a este cambio, el de participar en el cuidado de los hijos; su acción refiere un claro señalamiento que evidencia aquello que está dejando de hacer la madre y al decir: *estás haciendo otra cosa*, y del cual, señala que dicha acción es más importante que cuidar a su propio hijo. Frente estas posiciones, Garda (2022) explica que:

Los servicios son esa economía del poder y del control donde yo ya no te voy a gritar para que me atiendas, ahora te voy a decir ‘tengo hambre’, incluso te puedo decir que hago la cena, pero sigo esperando que al final tú te sientes conmigo y me escuches y me comprendas. Antes el hombre te miraba con cara fulminante y con enojo para decirte que atendieras al niño, ahora quizá te dice que él también colabora, que cuida al niño, pero sigue esperando a que estés ahí para que cuando salga de la habitación hables sobre cómo fue el día. (Párrafo 13)

Sin embargo, dichas tensiones y conflictos, no sólo responden del varón hacia la mujer, sino de ambos lados, debido que, las relaciones de pareja sopesan en su mayoría su estructura desde el mandato social, permite una exigencia y recriminación de ambos lados para con el cumplimiento de sus roles, ello nos permite visualizar el testimonio de Rómulo que al preguntarle si durante el cuidado y crianza de su hija existieron conflictos con su expareja, a lo que él nos relató:

sí hubo, claro, fue, por ejemplo, cuando la niña se bautiza. Y ellos [la familia de su expareja] tienen una tradición allá. Yo en aquel entonces trabajaba y tenía tres trabajos para poder mantenerme, porque eran trabajos por horas que tenía en aquel momento. Y me dice: que se va a bautizar la niña, pero ella quería, no sé cuántos pollos y un cerdo. ¡Pasu mechal! Para mí en ese momento fue chorrísimo de paga. Y yo no entendía cómo. Le dije: Es que no es posible. Yo no me puedo endeudar por una cuestión de este tipo. Endeudarme tanto por una fiesta, es un bautizo, lo entiendo, Pero pues no, o sea, no puedo. No tengo la posibilidad de dar tanto ahorita. El chiste es que al final de cuentas ya ni me dejaron ni... O sea, la bautizaron, pero ya no estuve yo presente, ¿no? Pues no

di lo que ella [su ex pareja] quería que yo diera. (Rómulo, entrevista 5, 01 de marzo del 2024)

Podemos ver cómo se instaura el mandato masculino dentro del testimonio del participante, pues la condición monetaria, el poder adquisitivo y de proveeduría está asignado históricamente al varón, se espera de él que cumpla con todas las demandas económicas de la familia. Sin embargo, en el contexto en el que se encontraba Rómulo le era imposible cumplirlas, pues en ese momento, él tenía tres trabajos que le permitían su manutención personal, en esa perspectiva, cumplir con todo lo que se dimensiona en una fiesta le era imposible. El poder adquisitivo simboliza en la identidad masculina su legitimidad frente a los otros, pero también poder, control, autonomía y protagonismo en la toma de decisiones de la familia. En ese sentido, el no poder cumplir con las demandas económicas que su ex pareja pedía para la fiesta; le valió al participante su exclusión en la fiesta de su hija.

Estos mandatos que hacemos referencia en el texto, en primera instancia son parte de una estructura social patriarcal, la cual se entreteje en las distintas instituciones donde nos relacionamos; sin embargo, la familia es la primera que conocemos como personas, es la que brinda las sendas de socialización e instauración de las normas, al respecto, representamos en nuestra cotidianidad, aquello que se vive y aprende en el pasado. Entonces, nuestra historia es fundamental, el mandato no es gratis, sino que surge en un determinado contexto relacional como es la familia y del que en muchas ocasiones se continúa legitimando y perpetuando:

Mi esposa me dio a entender, en estos días, ¡que soy igual que mi papá!, como que tengo roles estereotipados de género, de que la mujer es la que debe de cuidar, porque cuando yo hice el comentario (dirigiéndose a su hijo) de, *¿estás así, porque está mamá en casa?* como que se sacó de onda —según ella—. Y sí le entiendo, bien, sí, me pasé [se ríe]. (José, entrevista 1, 02 de marzo de 2023)

Los mandatos sociales de ser hombre y mujer atraviesan, construyen y dictan un camino a recorrer; sin embargo, es la familia que personifica y da forma a ciertos valores e ideales en una sociedad donde el género es crucial. La madre y el padre, encarna la feminidad y masculinidad,

convirtiendo conceptos abstractos en realidades concretas para el individuo. (Kaufman, 1997); por ello, cuando José le pregunta a su hijo: *¿estás así porque está mamá en casa?*, al hacer notar la ausencia de la madre, hace evidente la internalización de roles y estereotipos al atribuir que las mujeres habitan el espacio privado y por tanto cuidan de los otros, de los hijos, por ello, ¿qué se pone en juego al hacer notar la presencia de la madre en la casa? Su ausencia recurrente, el incumplimiento de su labor como esposa y madre, de cuidar y atender a sus hijos.

Dentro de la estructura social patriarcal sitúa la dominación del hombre hacia cuerpos feminizados, es entonces la dominación uno de los elementos identitarios de la masculinidad hegemónica, el poder sobre el otro es tener la capacidad física e intelectual para someterlo y controlarlo. Dicho control puede situarse en el cuidado y la crianza de los hijos, tal como lo hemos advertido anteriormente, sin embargo, también está en la dimensión del otro, de su pareja, controlar cualquier aspecto, situación y condición de la misma. Todo desde la falacia de que el hombre debe ser más fuerte que la mujer y que otros hombres, donde “para someter el poder sobre los demás [...] el hombre necesita evidencias que demuestren su hombría.” (Hernández, 1995, p. 67) situación que se muestra en la siguiente viñeta:

Hubo un momento de enojo y de pleitos, le dije: o dejas de llegar a la casa de la señora [su ex suegra] o nos separamos.

Yo empecé a ejercer, tratar de ejercer ese control sobre la vida de mi esposa, “¡no, ya no vayas aquí!”, y “ya no quiero que hables con él” y cosas así. Cosa que pienso que a estas alturas ya lo tenemos superado (Fabián, entrevista 1, 26 de enero del 2023)

El ejercicio de dominio se basa en la concepción de poseer un estatus superior respecto a la pareja, lo que conlleva una autoridad que la considera como una posesión, por ende, se encarga de supervisar su cumplimiento de los roles y expectativas sociales atribuidos a una mujer/esposa. En el contrato marital existe la presunción de absoluta fidelidad y lealtad, aspecto de suma relevancia sobre todo para el hombre; por ello, la visita a la casa de la ex suegra, se vivencia como falta; debido a que se espera se distancie de cualquier otro hombre y cualquiera de sus familiares, especialmente si fue su pareja, lo que de no cumplirse se convierte en un elemento de desprestigio social.

Siguiendo con la idea anterior, Fuller (1998, p. 259) argumenta que...

...los hombres se consideran responsables del comportamiento de sus mujeres, porque en él estriba la esencia de su honor moral y el honor moral es la esencia del honor porque está en conexión con lo sagrado. A ello se debe que los hombres reclamen autoridad sobre sus esposas.

El matrimonio es un contrato que exige fidelidad y armonía, condición que legitima una relación de subordinación, es por eso, que cuando Fabián dice *o dejas de llegar a la casa de la señora [su ex suegra] o nos separamos*, utiliza una estrategia de control, poder y dominio a través de la condicionante de las acciones de la pareja, pues, no dejar de visitarla implicaría romper su vida en pareja actual. La anterior viñeta es un punto en la historia de la relación de pareja de Fabián, que se remite a situarse que todo hombre puede constituirse de gobernar al otro, cuasi cuando quiera, pues...

Hay momentos, hay situaciones en donde sí, este, surge, esta, esta parte de ser machista o del ser violento, en el sentido de que, ¿esto se hace porque se hace!, o ¿no lo hagas!, porque casi, casi, ¡porque yo digo! (Fabián, entrevista 2, 02 de marzo del 2023)

Lo anterior revela la existencia de espacios y tiempos en que el dominio sobre el otro se hace presente; no obstante, establece una dicotomía entre el machismo y la violencia, al considerarlos como dos elementos que no guardan correspondencia ante la acción de controlar al otro, su esposa. La acción de *esto se hace, porque se hace* es el nodo de la búsqueda de mantener y reafirmar el poder y dominio sobre el otro, la expresión *porque yo digo*, sugiere que la palabra del que domina es suficiente para lograr que se cumpla la tarea encomendada, reforzando así su posición de poder y control. Ello nos habla también de un reconocimiento y de la apropiación del tiempo de la pareja, del cual se ejerce poder a través de una acción sobre otra acción (Foucault, 1988), la orden que se da, se cumple, se tiene una autoridad frente a los otros, a su pareja que es cuasi irrevocable.

4.4 De los dichos, de sus cambios y de las contradicciones de la masculinidad

A lo largo del análisis de la siguiente categoría se pudo reflexionar cómo la construcción social de la masculinidad, puede ser influenciada por la educación y la experiencia personal. A través de los relatos, se muestra cómo la experiencia personal de los sujetos es determinante para incentivar el deseo que permita desafiar las normas de género tradicionales y promover una visión más igualitaria de las relaciones de pareja, en contraposición, la formación académica brinda elementos de reflexión, sin embargo, esto no se circunscriben fundamentalmente en el deseo del sujeto. Por otro lado, también se evidencia la resistencia a este cambio y la tendencia a aferrarse a lo tradicional, lo que revela la complejidad de la identidad masculina en un contexto patriarcal, situación que pone de manifiesto cómo los contextos, cultura, historia y especificidad relacional de los sujetos determinan que existan agentes de resistencia frente a los patrones tradicionales.

El desiderátum masculino se estructura desde los ideales y las expectativas sociales, la cual crea una imagen hetero-normada del cómo un hombre debe ser, verse, comportarse frente a otros hombres, mujeres y niños. Sin embargo, lograr alcanzar dichos ideales se convierte en una odisea, puesto que la realidad de cada sujeto dista totalmente del arquetipo deseado en el hombre. Este sentir se convierte en un elemento de arraigo para la constante, dolorosa búsqueda -sin sentido- de cumplir el mandato social, nombrado aquí como desiderátum masculino. Estos elementos hegemónicos responden a una estructura patriarcal que instaure la jerarquía, partiendo de la presunción que la imagen/cuerpo/identidad masculina es superior frente a los cuerpos feminizados, otorgando un conjunto de privilegios a costa de ellos.

Como se mencionó anteriormente, el modelo hegemónico masculino atraviesa estructuralmente al sujeto, a la comunidad e instituciones, en ese sentido, vale la pena replantear cómo el recorrido vital del sujeto y las experiencias vividas en los diversos espacios sociales, como la familia, la formación académica y/o experiencia laboral crea espacios que permiten el cambio o en su defecto barreras que lo obstruyen, con ello se quiere decir, no hay un sujeto individualizado, en

el que su ser, su identidad, su comportamiento no sea resultado de la interacción con su entorno social.

Siguiendo esta línea anterior, José, un académico investigador, casado, padre de dos, una hija e hijo, elabora su respuesta a una pregunta que surge en el momento en el que la conversación se dirigía en que él y su pareja no se consideraban personas tradicionales dado que la formación académica/profesional que han tenido ha servido como un referente de cambio, ello nombrándolo como “deestructuración”, es decir, sugiere un rearmado de ideas, de concepciones, de posturas entorno a las relaciones de pareja.

Nosotros [refiriéndose como pareja] ya venimos deestructurados. Ahí sí tiene que ver la formación académica. Tenemos mucho trabajo de campo en distintas comunidades, de distintos niveles económicos, veíamos muchas cosas que no nos parecían. Entonces, veníamos en ese sentido, como con ideas muy firmes de cómo podría ser una relación. Sí, hay elementos [tradicionales] en los dos, pero algunos otros elementos, pasan por otros contextos [socio-culturales] y otra linealidad [la historia de vida de su pareja], que no es la misma a la mía. Y eso yo creo que ayudó mucho, sabía que venía de afuera (su pareja) no es una mujer de acá, no es de México, ni Chiapaneca, y que venía con una mentalidad muy distinta, desde el principio, por tanto, yo me deestructure. (José, entrevista 4, 16 de mayo del 2023)

En primer momento, se advierte dentro de la viñeta que el participante concibe que tanto él como su pareja vienen deestructurados, situación que alude que son distintos a los márgenes tradicionales de una pareja. Afirma –a su vez– una deestructuración de la pareja, que puede considerarse como la acción de relacionarse desde la horizontalidad, desde la igualdad, por ende, desde lo no tradicional, situación que considera resultado de la formación académica y laboral. Aunque ello, no los excluye de reproducir patrones tradicionales, mismo que dimensiona su origen en otros contextos socioculturales y de la historia de vida de cada uno.

La mención en torno a los patrones tradicionales que tiene su origen en otros contextos y linealidades entre él y su pareja, también, lo advierte como un agente de cambio, pues identifica

en su esposa una alteridad con el contexto nacional y local, al ser ella, de otra nacionalidad existe un distanciamiento de la identidad subjetiva con el entorno mexicano, mismo que, permite dimensionar a su pareja desde otro ordenamiento, uno distinto al tradicional en la que la mujer se le asigna como suyo “lo familiar, lo doméstico, lo no productivo, y el ámbito privado, esto por la capacidad reproductiva y la condición maternal” (Ramírez, 2010, p. 15) situación que en el contexto de México y América Latina, sin importar el estatus socioeconómico, educativo o laboral, la mujer debe priorizar la vida familiar sobre sus propios deseos y aspiraciones personales, normativizando la permanencia al espacio doméstico-privado como parte de la identidad femenina (Lamas, 2022). A su vez, considerando el contexto local, como lo es el estado de Chiapas, en el que vive la pareja, construye el imaginario de una relación desde los dichos comunes tales como: “la mujer se casa para que el hombre la mantenga, quién tiene la responsabilidad de proveerles de alimento, techo, vestido y protección” (Hernández y Rojas, 2021, p. 161)

Entonces, cuando José advierte la desestructuración puede estar en juego una imagen de mujer que ha priorizado el ejercicio profesional sobre el ordenamiento familiar, que no está subsumida por su régimen económico, y que en un contexto Chiapaneco en el que viven se distancia de las normas en las que se representa un matrimonio tradicional, donde es la mujer la que espera que el otro (el varón) le brinde techo, proveeduría, vestido y protección.

Cuando el participante menciona que él ya “sabía que su pareja venía con otra mentalidad” este reconocimiento de alteridad subjetiva en su pareja constituye un agente de cambio. Sin embargo, este cambio surge como una obligación por las circunstancias en las que vive, pues viene de fuera (de otro país), y que, lo confronta a buscar su desestructuración desde el principio.

Por ello, cuando el participante expone que la formación académica y la no nacionalidad de su pareja se ha convertido en los pilares para la desestructuración de su persona, se convierte de interés el siguiente cuestionamiento: ¿Es su trayectoria académica y su labor docente agentes de cambio en su perspectiva como persona, pareja y padre? La viñeta anterior, nos da la parcialidad de que sí existe una relación estrecha entre formación académica y labor docente como agentes de cambio, sin embargo, esta manera de responder se convierte en un elemento interesante de

análisis pues, hace surgir una siguiente duda: ¿el cambio es de forma y no de fondo? es decir, es un cambio estético en las formas de relacionarse, puesto que, por otro lado, continúa existiendo como trasfondo el deseo de rehabilitar lo tradicional:

Si por alguna circunstancia yo tuviera la oportunidad de volverme a casar, me casaría con una muchacha de rancho. Me casaría con una muchacha que sepa, como dice [la canción] Arroz con leche: [canta suavemente] Que sepa coser, que sepa... ¿No sé si me explico? Esa parte sí la añoro y siempre la he pensado, siempre me he puesto a pensar qué hubiera pasado. A lo mejor tendría más hijos, a lo mejor viviría en el rancho, no lo sé. Pero de lo que sí estoy seguro es que me pararía bien crudo con mi caguama en la mano. De: <<Oye, vieja, al rato vengo>>. O si el marido llega y te pega, él sabrá por qué. Pero no me tocó ese tipo de pareja, es la vida que tengo ahorita y estoy contento. (José, entrevista 4, 16 de mayo del 2023)

El deseo del hablante pone de manifiesto un panorama en el que concibe la fantasía de una pareja que cumpla con las características tradicionales, en la que ella, pueda estar subsumida a él, a sus deseos, a su ideal de ser hombre desde una postura patriarcal. Menciona que debe ser una muchacha, como dice una canción infantil: “Arroz con leche, me quiero casar con una señorita de San Nicolás. Que sepa coser, que sepa bordar [...] ¡Con esta sí, con esta no!, ¡con esta señorita me caso yo!” (Video YouTube, 2014) el sentido de añorar circunscribe el deseo de mantener una posición hegemónica frente al otro, su pareja, donde el deber ser de la mujer es estar para su esposo, su familia mismo que responde un ideal de mujer donde pareciera que...

...la única y mayor aspiración de su vida pasaba por ser madres, que debían ser buenas, honestas y hacer caso a lo que les dijeran sus padres, sus hermanos, y cuando se casaran, obedecer a sus esposos. [...] Que ellas serían las "reinas del hogar" y ese sería el ámbito en el cual se moverían. Que debían ser amables, obedientes y cuidar de su familia las 24 horas. Que su lugar era el de apoyar a su esposo, manteniéndose en segundo lugar y que si salían de su casa para trabajar o estudiar debían cuidar que esto no interfiriera en su responsabilidad hogareña (Ramírez, 2010, p. 52)

Pero también, muestra el rostro de una masculinidad tradicional, patriarcal-machista, una que no cede el terreno del privilegio, una que no pone en juego su desestructuración, donde el deseo de cambiar se vuelve endeble. En ese sentido, Bard (2016) explica que:

Para la masculinidad dominante, ser varón es ejercer el poder para imponer el control sobre otras/os y sobre las propias emociones. En sociedades jerárquicas y desiguales como las nuestras, el poder se ejerce como dominación sobre algo o sobre alguien más. (p. 105)

Es decir, el deseo de cambiar pasa por un proceso lento, complicado, de resistencias. Por eso, cuando José plantea la desestructuración de su persona y la de su pareja por razones académicas, laborales y de la no nacionalidad de su pareja como un agente de cambio, se puede dimensionar un tipo de cambio donde las circunstancias lo han obligado a la desestructuración. Es por ello que, en la inmediatez, surge en el trasfondo del discurso el deseo de retornar a lo no desestructurado, a lo tradicional, a un espacio en el que él considera idóneo y tiene el poder constitutivo de una relación, pues añora la posibilidad de entablar una relación con una mujer de rancho, sugiriendo -entre líneas- una disconformidad de la horizontalidad con la que vive su relación actual, buscando una, que se enmarque en los cánones tradicionales donde la mujer es subalterna a los deseos y decisiones del esposo.

Se puede observar una incongruencia entre lo que el sujeto dice y lo que relata después, como forma de visibilizar los deseos mediante el discurso, esta incongruencia de la que se advierte, toma significación al momento en el que se le argumenta al participante la analogía del barco de Teseo, que es el relato de un navío que durante su viaje va cambiando cada una de sus partes hasta que ninguna es la parte original con la que zarpó, en eso se le pregunta ¿es el mismo bote? Usted ¿sigue siendo el mismo? A lo que responde:

No, no soy el mismo. Ya no soy el mismo. Yo siento que soy otro, pero siento que no existe la autenticidad. O sea, digamos nadie es como cree que es, o que, va a permanecer así, Igual. por ejemplo: A mí la historicidad, siempre me ha parecido que es un concepto muy endeble, o sea, que tú te mantengas firme, con una idea de vida, para toda la vida.

Siento que es algo que la rigurosidad de las prácticas no lo sostiene. El discurso sí, pero las prácticas, no; implica que estás como en otro lugar. (José, entrevista 4, 16 de mayo del 2023)

Lo anterior nos devela como nuestra forma de ser en relación con uno mismo y con los otros va cambiando a lo largo del tiempo, nos sugiere que nadie es auténticamente individuo, es decir, que se forja por sí mismo, sino que, son las relaciones con los demás las que nos van estructurando y desestructurando, dando un valor esencial a como nosotros formamos nuestras identidades. Es por ello que, cuando advierte la relevancia de la historicidad como un elemento constitutivo de la formación de sujeto apela a señalar que no es una conformación sólida e inmutable, sino que, somos sujetos contruidos históricamente, pero que también, formamos historia en relación a nuestras posibilidades contemporáneas, lugares, espacios, personas, instituciones y situación que inevitablemente van cambiando a lo largo del tiempo. Sobre ello, podemos decir, que descansa la tesis de la no existencia de una única forma de ser, habitar, repensar y reproducir la masculinidad, sino que esta, se va reconstruyendo, moviendo, cambiando, deformando continuamente, sin la necesidad de indicar que sea una nueva masculinidad, ni que es, por otro lado, ajena del yugo patriarcal.

Frente a esto, se puede señalar que cuando explicita estar desestructurado a primera instancia se puede visibilizar contradicción debido a que en lo continuo revela un deseo de mantener una relación tradicional, sin embargo, ¿Existe una real contradicción entre su discurso (que evoca el cambio) y su acción (que evoca el deseo por lo tradicional)? a la luz de las líneas anteriores, podemos decir que no, puesto que el cambio que él nombra como desestructuración surge como una implicación relacional con su pareja y su entorno, pero no apela directamente a las intenciones deseadas de José, es decir, muestra un tipo de masculinidad que desentona con ciertos patrones hegemónicos con los que se establece el ser hombre, pero mantiene una equidistancia con su identidad patriarcal. Puede mantener una relación que se base de la horizontalidad y desear por otro lado, una tradicional. Eso es el fantasma del desiderátum, un deseo incumplido que atormenta las subjetividades.

En esta misma línea, conversando con otro participante, Fabián, un académico/profesor de asignatura de licenciatura, explicaba que él se concebía como un esposo/padre involucrado en las actividades domésticas y en la crianza de sus hijos. Frente a este contexto surge la siguiente pregunta: ¿Cuáles fueron los puntos de referencia, para decir y [decidir querer ser]: “voy a ser un padre/esposo que está involucrado en estas actividades con sus hijos? Respuesta que encaminó hacia el trabajo investigativo de su tesis de pregrado, la cual estuvo relacionada con la temática del género, algo que él dimensiona como un punto importante para él, pues sumergirse dentro de estos temas le permitió cuestionar y reflexionar su propio entorno y su manera de relacionarse con los otros, situación que, señala como un deseo de cambiar.

Habermé titulado por medio de tesis y por medio del tema de género me hizo cuestionarme y reflexionar estas desigualdades que hay en cuanto a la diferencia de trabajos en lo doméstico, mi trabajo de tesis me hizo querer ser distinto. (Fabián, entrevista 1, 26 de enero del 2023)

Cuando expone que el haber realizado un trabajo de investigación que permitió hacerse diversos cuestionamientos sobre su entorno social dejando de manifiesto la posición desigual en que viven las mujeres en contraposición de los hombres. Lo anterior, dimensiona como el proceso de investigación, desde la elección del tema hasta los cuestionamientos que surgen a partir de él mismo y que tiene que ver con quién está haciendo las indagaciones, en este caso, el propio investigador, es decir: “el primer asunto de investigación es el propio sujeto investigador” (Galindo, 1997, p. 55) la realización de la tesis se convierte en un derrotero que está más allá de la formación académica, es un medio que permite al sujeto investigador pensarse a sí mismo, donde se desplaza la subjetividad y se apuntala su posicionamiento en torno a lo que investiga, pues dentro de ella, se ve reflejada su experiencia, su historicidad, su identidad y el reconocimiento de su posición de hombre frente a las mujeres como sujeto privilegiado, por ello, este ejercicio de pensarse a sí mismo se convierte en “una acción transformativa” (Toledo, 2012, p. 53) y que permite destacar cómo el acto de investigar puede tener implicaciones transformadoras a nivel individual en el sujeto y colectivas. Sin embargo, es importante apuntalar el siguiente cuestionamiento, ¿es suficiente el quehacer investigativo como un elemento de un

cambio sustancial en las formas de relacionarnos con nuestros congéneres y la búsqueda de distanciarnos de los patrones hegemónicos/tradicionales?

El discurso del participante nos permite contextualizar y vislumbrar una primera forma de responder a la pregunta anterior, pues comenta que una cosa es la teoría y otra es la práctica, además de hacer énfasis del papel que tuvo su pareja para que él no siguiera reproduciendo dichos patrones hegemónicos:

Te voy a decir que pasó una cosa muy curiosa: yo tenía todo este conocimiento de igualdad y violencia de género. Sin embargo, te puedo decir que no es lo mismo la teoría, no es lo mismo conocerlo (la teoría) a vivirlo (práctica), porque ya en la práctica fíjate que en mi caso pasó que todas estas cuestiones que yo sabía que no eran viables en una relación, las estaba ejerciendo, todas estas violencias de querer controlar la vida de mi esposa y cosas así. Los primeros dos años sí fueron bastantes tormentosos, en el caso de mi esposa, empezaba [yo] a ejercer toda esta parte de celos, de querer controlar, de querer que se haga lo que yo diga, a pesar de que yo sabía que todo eso estaba mal. Sin embargo, mucho tiene que ver aquí mi esposa, que no se dejó, porque si se hubiera dejado, yo creo que sería lo mismo, seguiría el mismo modelo que se sigue [el tradicional no se dejó y eso me hizo reflexionar, o sea, yo no quiero esto, yo no quiero ejercer esta violencia. (Fabián, entrevista 1, 26 de enero del 2023)]

Los cambios generados mediante la exposición a temas relacionados con el género, la violencia y la búsqueda de igualdad que ofreció su estancia investigativa en pregrado son plausibles, sin embargo, no se puede soslayar que a pesar que el participante estaba relacionado con estos temas en la práctica estas formas de pensar no pudieron ser materializadas, sino que, todo lo contrario, mantuvo un rumbo hegemónico de constante búsqueda de control, coerción y violencia hacia su pareja. Está claro que la teoría de la práctica dista mucho, y que el deseo sin reflexión no es cambio, y racionalización sin práctica se vuelve un acto contemplativo que pone al sujeto que investiga como un elemento que en tanto se nutre de información puede creerse ajeno de dichas realidades. Puesto que estamos atravesados por estas experiencias, como parte de nuestros

entornos y relaciones interpersonales, suponerse ajenos de estas violencias nos hace colocarnos en puntos ciegos que a su vez legitiman estas posturas hegemónicas.

Por otro lado, podemos encontrar una convergencia de experiencias entre Fabian y José, al mencionar la importancia que tuvieron sus parejas para la generación de prácticas que se distancian de los patrones tradicionales. Situación que refuerza la postura que el desiderátum masculino, considerado como un fantasma que persigue como un deseo impuesto al ser de la masculinidad, no es en primera instancia inmutable, ni es unívoca, sino que se construye en función de diversas disposiciones como las económicas, las sociales, culturales, históricas, educativas y relacionales, esto último tiene una implicación determinante, pues las condiciones de relación en las que se encuentran hombres y mujeres convierten en entornos que permiten el cambio o todo lo contrario, que mantienen posturas arcaicas y tradicionales.

El deseo del cambio surge a través de la experiencia vital de los sujetos, se estriba en la interrelación subjetiva con el otro, en este caso su pareja, sin embargo, se puede explorar que este deseo se ve confrontado con la realidad social que habita, tal como nos explica Fabián al dimensionar que la palabra de su familia y amigos, generaban en él, malestar y conflictos, mismo que hacía retornar en acciones de violencia simbólica con su pareja:

Llegaba a comer con mis hermanos y mis papás. Yo a una hora decidía salir, y que: “ya te tienen medido el horario” [mencionaba la familia], todas esas cuestiones en algún momento permear para que yo tratara de ejercer todo eso que me decían con mi esposa, como poner en su lugar a mi esposa, de: “esto te corresponde y yo voy a hacer lo que yo quiera” (Fabián, entrevista 1)

La palabra pone en tela de juicio aquello significativo en el varón, la hombría, situación que deja endeble su estatus de poder frente a los otros, por eso, cuando sus familiares insinúan que le tienen medido el horario, no representa en sí mismo el de regresar al espacio doméstico con su esposa, sino a la domesticación de su hombría, al debilitamiento de su ley, de su control, de su propia libertad que se inscribe en lo público, entonces, eso hace cuestionarse ¿qué clase de hombre al parecer no tiene decisión de sus propias acciones? Quizá desde el imaginario se

visualiza disminuido, en su poder, en su libertad, en el control que tiene de los otros: esposa e hijos y sí mismo. Situación que crea una herida masculina que le genera malestar y provoca tensiones y violencias simbólicas como forma de legitimar su hombría y dominación del otro, o en palabras del participante de: “poner en su lugar a mi esposa” perpetuando un lugar que históricamente se le atribuye la subsunción al cónyuge masculino.

4.5 Miradas estigmatizantes frente al ejercicio de una paternidad no hegemónica

Ocupar, habitar y hacer de sí tanto espacios, actividades como ciertos roles que a lo largo de la historia han sido feminizados, replantea la idea de cambio frente a lo tradicional/hegemónico. Sin embargo, en apartados anteriores, se abordó como los contextos y situaciones surgen como agentes de cambio o de estancamiento de roles de género arcaicos, frente a ello, se hace un ejercicio de reflexión sobre el cuestionamiento: ¿a qué se enfrentan varones/padres quienes buscan ejercer una paternidad no hegemónica/tradicional? dicha pregunta, se contextualiza en el orden de lo doméstico, de las actividades que sitúan la convivencia con la pareja, el cuidado y crianza activa de los hijos e hijas. Este disenter hegemónico genera repercusiones sociales y emocionales que experimentan los hombres que desafían los estereotipos de género asociados a la paternidad. Estas repercusiones son analizadas desde la utilización de burlas, la desaprobación y la exclusión por parte de la sociedad cuando no cumplen con los roles tradicionales. Se destaca la presión para conformarse a los mandatos de género y las estrategias utilizadas para castigar a quienes no los cumplen.

La paternidad está íntimamente implicada con la masculinidad, misma que en la mayoría de los casos se ha construido a base de estereotipos, roles y demandas sociales que buscan determinar cómo deben actuar y comportarse; la proveeduría económica es una característica a cumplir irreductiblemente; en cambio, la ausencia física y afectiva es justificada por la identidad masculina del padre, pues los hombres no expresan sus emociones y el trabajo es un elemento que los obliga a permanecer ajenos del espacio doméstico, tanto en sus actividades como en su presencia física. A su vez, el poder y el control son elementos que están circunscritos tanto la paternidad como la masculinidad, puesto que, se arguye que el hombre como pareja, pero también como

padre, sea quien ordene, organice y haga valer su autoridad a toda costa. Por tanto, pensar en una forma de ser que se distancia de este imaginario hegemónico es señalada, situación que se ejerce como un acto punitivo que pone entre dicho la hombría del sujeto al no cumplir el *desiderátum* (Cazés, 2001) que es mandar.

He tenido burlas, que surgen cuando ven que uno está metido en su matrimonio. Desde la misma familia: “¡eres un mandilón!,” “¡te pegan!”.

Me he topado con burlas de los amigos, de mi papá [que me dice]: “¿Cómo es posible que no te ponga desayuno?” (Fabián, entrevista 1, 26 de enero del 2023)

El relato pone de manifiesto el uso de burlas como un medio de estigmatización y de señalamiento de quien no cumple con el papel socialmente asignado el de ser el hombre de la casa, el cual está íntimamente relacionado con la imagen de quien ordena y manda dentro del hogar. La oración “ven que uno está metido en su matrimonio” permite cuestionarnos, ¿qué se infiere al decir “estar metido”? podemos decir, de uso corriente se utiliza de manera peyorativa para designar que uno se está involucrando donde no le incumbe, es decir, es una forma de señalar que es un espacio al que no pertenece: al espacio doméstico. En todo caso, también podemos sumar, a los señalamientos la incapacidad de controlar un espacio al que no pertenece, pero que, sin duda, debe ser controlado y poseído por el varón. Si no se pertenece al espacio de lo doméstico y no es quien controla, ello pone de manifiesto necesariamente una imagen disminuida de ser hombre frente al resto. Es decir, se pone en duda su lugar de hombre en su casa, su poder y su condición hegemónica frente al resto. Representar una imagen disminuida a los otros, suele entonces, ser caricaturizada en tonos burlones señalando que quien manda es su pareja o que le pegan.

Podemos observar que no cumplir con el ideal hegemónico para algunos representa señalamientos, burlas y desaprobación, son confrontados por el mundo social trayendo en su diario vivir malestar. En cambio, para otros, el costo es la inminente exclusión:

He escuchado que dicen: “no puede salir por sus niños. Si quieres vamos a visitarlo a su casa, pero él no sale”. Entonces, por ejemplo: si hacen actividades, ya no me invitan. (José, entrevista 1, 02 de marzo del 2023)

Dentro de la anterior viñeta, podemos encontrar dos aspectos interesantes a analizar, la primera, plantea cómo se modifican las formas de relacionarse dentro del contexto social del participante, puesto que, al no salir, se busca maneras en el que lo doméstico esté involucrado. Ello, podemos situarlo, desde la perspectiva en la que se re-configura la escena doméstica y el espacio público como lo son amigos, creando una forma en la que ambos espacios se unen. En segundo momento, es necesario retomar la idea de José de que se considera una persona muy sociable, que gusta de salir a convivir, ello, permite enunciar la posibilidad de que la exclusión no sea la única consecuencia del no salir, sino que, al igual que Fabián, surja malestar ante la imposibilidad de hacer aquello a lo que está acostumbrado hacer, situación que el participante revela en la viñeta que habla de los retos de la paternidad, mismo que plantea cómo el permanecer en casa.

El incumplimiento del mandato masculino los enjuicia socialmente, estigmatizándolos y excluyéndolos (Cazés, 2001; Godínez, 2019), pues “los varones se enfrentan a conflictos, contradicciones y costos sociales cuando asumen maneras de ser que llegan a transgredir el “deber ser” hegemónicamente instituido”. (Salguero, 2006, p. 161) tal como lo observamos en la siguiente viñeta:

Te hace sentir un poco mal, porque no estás siguiendo la línea de todos los demás. En el momento que lo decían, sentí como: “¡chin, ya, me están viendo como algo distinto, como el débil” Me están viendo como “el que no está ejerciendo su poder dentro del matrimonio” (Fabián, entrevista 1, 26 de enero del 2023)

La palabra es utilizada como estrategia de control y castigo contra quien no cumple con el *desiderátum*, que, en este caso consiste en mandar en el matrimonio, tener el poder y ejercerlo. Es decir, cuando advierte que le hace sentir mal, como si no estuviera siguiendo la línea de todos, evidencia que su manera de comportarse para el resto de los demás es ajena, particularmente otros hombres, como amigos, hermanos y padre. Se pone en juego la imagen de hombre frente

al resto, crea una figura disminuida, una que no sabe comportarse como hombre. En ese sentido, podemos situar cómo la mirada del otro transgrede, legítima y sirve como molde ortopédico para reconducir los comportamientos desviados. Situación que suma a la idea de cómo los contextos son agentes o barreras del cambio.

El *deber/ser* en los hombres suele estar ajeno a las labores de cuidado y actividades relacionadas con lo doméstico, por ello, cuando un hombre realiza actividades que socialmente están signadas como femeninas crea en el entorno, sorpresa, tensión, señalamiento y cuestionamientos:

Cuando llego con la médica familiar y empiezo a decirle: “mi hija está enfermita”.

Me pregunta ella: “¿¡por qué no vino la mamá!?”.

Yo le respondí: ¡Porque vino su papá!

Hay una idea de que la mamá tiene que estar a cargo de funciones porque la mamá es la que cuida y el papá es el que tiene que dar disciplina (Rómulo, entrevista 1, 26 de enero del 2023)

La sociedad legítima y asigna los roles de cuidado y crianza de los hijos como una labor intrínseca de la mujer (Salguero, 2006; Bard, 2016): por ello, cumplir con un rol que no corresponde, provoca en los otros rechazo y prejuicios, que legitima los estatutos de género:

Mi suegra se metía: “¡que no lo bañe él, porque no sabe!”, esa parte de querer cambiar y de ejercer mi paternidad, de decirles es que yo ¡sí puedo!, quítense la idea de que los hombres no podemos, “¡también lo podemos hacer!”, de bañarlo, de cambiarlo de todo. (Fabián, entrevista 2, 02 de marzo del 2023)

Me molestaba, de hecho, por eso es la forma de contestar [a la enfermera que le cuestionó acerca de su pareja] “aquí está su papá”, esta idea que tiene la gente de que únicamente la mamá es la que debe hacerse cargo de los cuidados, yo con mi hija me aventaba sus tareas, no solo jugar, sino las otras actividades. (Rómulo, entrevista 1, 26 de enero del 2023)

La función de madre se caracteriza por cuidar, proteger, dar amor y atender a los hijos cuando se enferman, en cambio, en el padre, estas funciones son ajenas. Los mandatos de género permean todas las instituciones sociales y relaciones humanas, y consecuentemente, las prácticas y discursos de los sujetos.

El panorama de expectativas y demandas del entorno social; la mirada del otro transfiere incertidumbre, ya que, se espera que el rol de la madre sea estar en ciertos acontecimientos de la vida de sus hijos, tales como: realización de cumpleaños, quince años, asistir a la escuela, algo que históricamente no es relacionado con la masculinidad y la paternidad. Los espacios, los lugares, las actividades desde los mandatos de género son clasificados, situados para que se cumplan como ortopedia, situación de no cumplirse arrastra extrañeza, miradas e incertidumbre; el testimonio de Rómulo, varón/padre, quien, tras la separación con su pareja, ejerció como padre soltero, en ese contexto, su relato nos brinda un panorama sobre cómo percibe el entorno social el ejercicio de paternidad en espacios, eventos y situaciones en las que no es común la presencia del padre.

No es común para la gente que la mamá no este, sí con mi hija toda la vida enfermedades, cumpleaños, salida de escuela, todo, todo, siempre, sus quince años yo se los organicé, a veces es la mamá quien tiene que hacerlo, yo a mi hija, fui a ver el vestido con mis hermanas y demás (Rómulo, entrevista 1, 26 de enero del 2023)

Lo anterior pone de manifiesto, cómo los roles se sitúan en el entramado de lo público/hombre y lo privado/mujeres, estas oposiciones permiten considerar el poder simbólico que representa el binomio dentro/fuera, la cual legitima la participación de los hombres en el espacio público y relega a las mujeres al ámbito privado. Estas categorías directamente aluden a la posición de subordinado y subordinante respectivamente (Bourdieu, 1988). Es por ello, la existencia de malestar ante la incapacidad de no poder hacer válida su estancia en la esfera pública, nodo de la tensión entre el ideal de ser hombre y ser mujer.

Basado en lo anterior se puede rescatar que pese existir cambios palpables en las dinámicas parentales en función del cuidado y crianza de los hijos, se encuentra un entorno social que

muestra no estar preparado para dichos cambios, por tanto, son vistos como disruptivos, ajenos, hasta inapropiados. Estas imágenes distantes a las tradicionales transgreden a la imagen normativa, tradicional y hegemónica que se utiliza, se percibe y se vive cotidianamente. Es un desafío contrarrestar las normas, el desiderátum, mismo que en muchas ocasiones es pagado con violencia emocional, estigmatización de las actividades o la exclusión.

Conclusiones

La presente investigación ha tenido la intención que, a través de la recuperación de los discursos de hombres, padres de familia que laboran como académicos de una institución universitaria analizar cómo el desiderátum masculino se inscribe dentro de sus prácticas relacionales de pareja, domésticas, económicas, de cuidado y crianza. Considerando que dichos resultados y conclusiones no buscan ser una generalización de la realidad, sino que, tan solo son una mirada a una realidad particular, que, a su vez, es cambiante. Por tanto, no se busca crear un conocimiento que pretenda indicarse como universal, sino que, busca mostrar una realidad en un contexto y cultura específica, como lo es Tuxtla Gutiérrez Chiapa, México, sin dejar de considerar los matices que develan la historia particular y sus relaciones contemporáneas de cada participante.

La construcción, vivencia, al igual que el ejercicio de la masculinidad son fundamentos *a priori* de la construcción de la paternidad, es decir, el padre antes de serlo se constituye como un sujeto devenido al mundo, condicionado como hijo, perteneciente de una familia, que esta contextualizada en un tipo de sociedad en la que existe formas culturales, en suma con roles que dividen al ser humano basado en su sexo, hombre/mujer e inevitablemente devienen estereotipos situados en el género masculino/femenino. Estas experiencias fundan una primera imagen de cómo se debe incorporar un ser humano al mundo. Su realidad contextual, da señales, signos, reglas, normas, leyes, del cómo ser, elementos tales que sublevan desde interacciones más simples dadas en la vida relacional de los sujetos hasta las más complejas situadas en la estructura de la sociedad, tales como: la vestimenta, la manera de pensar, comportarse, convivir, las posturas ideológicas, políticas, económicas, religiosas.

Somos arrojados a un mundo dado, un lugar que ya existe antes que uno mismo, en el que todo se encuentra de alguna manera organizado, seccionado, alineado según posturas que posteriormente vamos a conocer, pero también, el conocimiento que obtenemos es dado, hablamos, nos comunicamos con un lenguaje preexistente a nosotros, situación que nos conduce en muchas de

las ocasiones a no cuestionar las formas de ser y su deber, sino que, consideramos que son, en tanto que así han sido a lo largo de nuestra vida.

A lo largo de la historia se ha construido una imagen generalizada e ideal de lo que se constituye como el ser hombre y mujer. Se advienen conductas, formas y estructuras que limitan, sesgan, al igual que nos da una posición de cómo entender el mundo. Para los hombres, esta imagen hegemónica la hemos denominado *desiderátum*, es decir, existen fantasmas que rondan y manifiestan de manera constante en los individuos, es un deseo de cumplir con lo establecido, tanto social, como culturalmente. Ellos son, su autonomía de terceros, tanto física, personal y económica. También, se suscribe dentro de la conducta, una yuxtaposición de las emociones de enojo y agresión frente a las de afecto-amor-vulnerabilidad. Las dos estancias anteriores, son ejes que se trastocan para que la identidad masculina revea su posición en el mundo, por tanto, ser autosuficiente, tanto físicamente, como económico, sigue la idea de ser un sujeto que pueda cuidar de un otro que es distinto a él, es decir, vulnerable. Por tanto, surge la *proveeduría* como un elemento que legitima y anuda ambas posturas, puesto que es una forma de expresar su superioridad desde el intelecto, la fuerza física, pero, por otro lado, permite dimensionar su afecto desde el cuidado económico.

Sin embargo, hemos sostenido a lo largo de este trabajo, que dicha construcción hegemónica que relata a la masculinidad como única, inmutable es para nosotros falsa, sino que, apelamos a constituir que existen formas distintas a ella, por eso el término *desiderátum* toma relevancia para este trabajo, ya que, si bien existen formas distintas a la hegemónica, no necesariamente son en primer momento, nuevas, en segundo momento, enajenadas del mandato social. Sino que es parte de la continua reconstrucción que otorgan los elementos como la sociedad, el contexto cultural, económico, político, religioso, al igual que su historia particular y sus relaciones contemporáneas. Trayendo en sí, formas que no responden necesariamente como calca a la imagen dominante, sino que parecen ser, más igualitarias, más horizontales, pero que mantienen un trasfondo tradicional.

Es el *desiderátum* masculino es el eje central dentro de la investigación, pues instala la discusión en cómo los participantes, varones, de un estatus socioeconómico medio-alto, y que tienen como

profesión ser académicos/docentes vivencian su masculinidad en el diario vivir. En continuación al anterior, se ha dado cuenta que, la identidad subjetiva masculina y la imagen del ejercicio de paternidad que tienen los participantes se construye a partir de su pasado, es decir, de su historia, desde la reflexión de su experiencia, posibilita proponer una paternidad distinta de la hegemónica. En este caso, una paternidad otrora que, se puede considerar como un paso al costado a ciertos aspectos tradicionales, como los actos de violencia física y simbólica o la ausencia de expresiones afectivas; sin embargo, esto no crea una distancia pronunciada de los patrones hegemónicos.

Es por ello que, se constituyeron cinco metacategorías que buscan situar nuestra posición específica frente al desiderátum como un ordenamiento que antecede a la identidad del sujeto, pero que se mantiene a lo largo de la vida. Tales son los casos como la relación de pareja y las actividades enfocadas al cuidado y crianza de los hijos. Sin embargo, por otro lado, el desiderátum en tanto que surge como un deseo continuo en la vida, permite replantearse y contrastar las formas vividas en un pasado, permitiendo la resignificación de ejercicios situados en las masculinidades/paternidades. Por último, se explora y se deja un camino que poco se abordado, como lo es la experiencia de hombres/padres que buscan reconstruir una forma de ser hombre y padre distinta a las tradicionales, elementos que los llevan a confrontarse con situaciones que apelan a la enseñanza e imagen histórica que tiene del ser hombre/padre, pero también contemporáneas de su forma de relacionarse con el mundo y como esta demanda, cuestiona, dificulta los procesos de cambios.

La primera metacategoría, nombrada *resignificación del ejercicio de la paternidad*, dio cuenta de que la identidad masculina y la imagen del ejercicio de paternidad es construido a través de la experiencia e historia del propio sujeto. Sin embargo, dentro del ejercicio de la paternidad un elemento primordial es el contexto histórico de cada hombre, es decir, existe un referente paterno del cual desemboca su manera de ejercer o no su paternidad (Olavarria, 2001, Salguero, 2008). Los discursos de los participantes se observó la importancia que tiene la figura paterna en relación con el acto de enseñar sobre la vida, fungir como guía, como instructor, como maestro de aquello que el hijo no conoce y del cual el padre tiene historia en su andar recorrido, en sus palabras, en sus acciones. Dentro de las narraciones se dimensionan figuras parentales que solían

enseñar, criar, transmitir experiencia desde la violencia, sea esta física o verbal, caracterizados como nulos o incapaces de reconocer y validar el afecto hacia los hijos. Estos elementos han sido considerados para repensar de manera contemporánea su propia paternidad. Se encontró un reconocimiento y apropiación de la idea de la importancia de instruir o enseñar a los hijos e hijas a ser buenas personas, pero se ha buscado modificar los medios. Se busca el reconocimiento en sus propios hijos del afecto y la importancia que tiene las palabras para los hijos, por ello, se busca instruir/enseñar evitando las violencias físicas y/o verbales que experimentaron en su pasado. Sin embargo, es necesario dimensionar que, estos cambios se ven confrontados en muchas ocasiones con el *desiderátum*, puesto que reconocen que, en muchas ocasiones, replican conductas tradicionales que hicieron sus padres. También, se observa la ambivalencia enfática en las emociones, puesto que, por un lado, son reconocidas y valoradas para sus hijos, en el caso de sus padres encuentran barreras que limitan dichas expresiones.

La segunda y tercera metacategoría, nombradas *la significación del poder económico en la identidad masculina* y *relaciones de poder en la pareja*, están estrechamente relacionadas, sin embargo, cada una es interdependiente. En la mayoría de los participantes se observó la importancia que tiene su lugar como los principales proveedores económicos de la familia, reconociendo en unos casos la relevancia para legitimarse como hombres, aunque se expresa en algunos casos signos de malestar al tratar de cumplir con el mandato. La identidad masculina se inscribe en la idea en el que el trabajo y el dinero representa la esencia de ser hombre, puesto que con ambos legitima ciertos hitos sociales, por ejemplo, habitar el espacio público, así como poder solventar tanto gastos personales como de otras personas. Todo ello, se materializa en un siguiente hito a cumplir como lo es la obtención de una familia, es decir, tener una pareja e hijos. Esta condición económica otorga al hombre, en tanto pareja, en tanto padre, poder, control, dominó en todas las decisiones y organizaciones en torno a lo económico, personal, actividades comunitarias. Si bien el dinero brinda un espacio de control sobre la dinámica de la familia, la unión y consolidación de la pareja, así como las actividades domésticas, de cuidado y crianza de los hijos e hijas, son elementos que generan tensión, puesto que están influidos por mandatos de género que refuerzan representaciones de lo que cada uno hombre/mujer debe responder como pareja, estos fantasmas develados por el mandato recorren las relaciones encontrando resquicios en sus

acciones cotidianas. Por tanto, condiciona relaciones situadas en tensiones en las que se señala, se discute y se reprocha cuando uno u otro deja de cumplir con su determinado rol.

Por último, se encuentra *las miradas estigmatizantes frente al ejercicio de una paternidad no hegemónica*, del cual se encontró que los comportamientos, posturas y acciones distintas a la tradicional son castigadas y estigmatizadas por el entorno de los participantes, al buscar tratar de realizar una paternidad no hegemónica se vislumbran comentarios, insinuaciones, burlas y exclusiones como medida de control, sumisión y opresión. Situación que deja ver cómo los contextos y las relaciones interpersonales constituyen agentes de cambio o barreras que obstaculizan crear comportamientos y dinámicas que aboguen hacer distintas de los patrones tradicionales. Lo anterior es un camino poco explorado, sin embargo, el que nos permite analizar que la identidad masculina en tanto que es cambiante se ve influenciada de cargas sociales, culturales, ideológicas, religiosas, económicas y relacionales, sin tener en sí mismo una predominancia en un elemento específico, sino que es flexible mismo que dificulta poder trabajar masculinidades no hegemónicas. Por tanto, hemos inferido en la imposibilidad de abordar nuevas masculinidades, sino que, son masculinidades en plural, sí, pero no necesariamente ajenas, distintas o soslayadas del orden patriarcal-hegemónico, puesto que existen diversos factores y no solo es el individuo, puesto que, si no fuera así, las discusiones se situarían a cuestionar el problema individual y no el estructural, social, colectivo.

Esto permite analizar que, las estructuras creadas por el capitalismo-patriarcal permean con intensidad en las diversas instituciones, lo que nos deja dimensionar que, a pesar del grado académico, de estar relacionados en instituciones que reflexionan y cuestionan estas formas hegemónicas, se continúa replicando patrones de una masculinidad tradicional/hegemónica. Esto nos lleva a pensar que, estas estructuras de dominación encuentran resquicios sociales para continuar perpetuando mandatos sociales idealizados, rígidos, arcaicos y sin sentido.

En este sentido, el trabajo se considera un aporte significativo, debido a las escasas investigaciones que abordan a académicos/docentes como una población de interés, además de reconocer que en el estado de Chiapas son nulos los estudios sobre la temática de relaciones de poder que se ejercen en las relaciones de pareja, en donde el dinero, la crianza y los roles se

asumen como un elemento de control que es utilizado para someter al otro. El trabajo considera una primera acción política, visibilizar un tema que en la actualidad es de interés para la forma en el que interactuamos como sujetos sociales, y que busca dejar abierta la oportunidad de trascender en futuras investigaciones que permitan la discusión, análisis, reflexión, sobre todo la acción y movilidad en torno al tema de la masculinidad.

Referencias

- Álvarez, G. (2007). *Cómo hacer investigación cualitativa* (2ª reimpresión). Paidós.
- Abril M., P. y Romero D, A. (2005). Masculinidad y trabajo. Las empresas con políticas de género y sus consecuencias sobre la masculinidad. *Sociología del trabajo*, número 55, pp. 3-26
- Anabalón, C; Cares, F; Cortés, R; y Zamora, M. (2011). Construcción de la propia paternidad en adolescentes varones pertenecientes a liceos municipales de la comuna de La Cisterna. *Revista de Psicología*, número 1, volumen 20, pp. 53-71.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26420712003>
- Bard, W. G. (2016). Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. *Península*, número 2, volumen 11, pp. 101-122.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1870576616300058>
- Boscán, L. A. (2008). Las nuevas masculinidades positivas. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, número 41, volumen 13, pp. 93-106. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27904106>
- Bueno S, E. (2003). *La investigación científica: teoría y metodología*. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Cabra, A., N. A. (2017). La herida masculina. *Nómadas (Col)*, número 46, pp. 167-182.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105152132012>
- Cabrera M, M. y Pérez J, C. E. (2014) Ser padre ante las exigencias de cambio en las representaciones sociales de la paternidad y la identidad masculina. En G. A. García Lara, y O. Cruz Pérez (Coordinadores), *Sujetos, procesos y problemáticas Psicosociales, catálogo de investigaciones 2012*, (pp. 99-118). UNICACH, Colección Montebello.
- Cabrera M, M; Pérez J, C. E; García L, G. A; Cruz P, O. y Ocaña z, J. (2013). Representaciones sociales de la paternidad asociadas a la madurez y responsabilidad en adultos jóvenes. *Memorias del XL Congreso Nacional de Psicología del CNEIP*.
<https://promep.sep.gob.mx/archivospdf/MEMORIAS/Producto2259131.PDF>
- Campo-Redondo, M., Cortés, A., Cure, M., Fernández, O., Neuman, M. I., Ocando, J., Ortigoza, M. E., Ríos, M. J., Sequera, S. y Valbuena, R. (2001). La vía hermenéutica en las historias de vida. *Omnia*, número 1-2, volumen 7, pp. 1-12.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73711291011>

- Cantoral-Cantoral, G. (2016). Vida cotidiana: uso/ocupación del tiempo/espacio y reconfiguración identitaria de género en San Cristobal de las Casas, Chiapas. *Revista Liminar, Estudios Sociales y Humanísticos*, número 2, volumen 14, pp. 70-84. <https://liminar.cesmecha.mx/index.php/r1/article/view/461/440>
- Cárcamo V, H. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. *Cinta Moebio*, número 23, pp. 204-216. <https://www.moebio.uchile.cl/23/carcamo.html>
- Castro S, L. K. (2020). Narrativas masculinas de hombres que ejercen violencia hacia la pareja, participantes en grupos de reflexión, Monterrey, México. *POLI*, número 1, volumen 16, pp. 125-143. <https://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v16n1/2594-0686-polis-16-01-125.pdf>
- Cazés, D. (2001a). ¿y los hombres qué? Primera parte. *Meridiam. Revista del Instituto de Andalucía de la Mujer*, número 21, volumen 68, MERIDIAM_21.pdf (juntadeandalucia.es)
- Cazés, D. (2001b). ¿y los hombres qué? Segunda parte. *Meridiam. Revista del Instituto de Andalucía de la Mujer*. número 22, volumen 67, Meridiam 22 (juntadeandalucia.es)
- Rivera, R. y Ceciliano N, Y. (2004). *Cultura, masculinidad y paternidad: las representaciones de los hombres en Costa Rica. (segunda edición)*. Editorial: FLACSO.
- Chiodi, A. (Ed.) (2019). *Varones y masculinidad(es). Herramientas pedagógicas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes*. Naciones Unidas Argentina
- Cortes C, M. E. & Iglesias L, M. (2004). *Generalidades sobre la metodología de la investigación*. (Primera edición). Colección Material Didáctico.
- Criado, M. (2022). Masculinidades al cuidado: paternidades y corresponsabilidades; mandatos en la crianza y nuevas incomodidades. En S. Zoroastro (coordinador). *Masculinidades para la equidad en las relaciones laborales (Convenio 190 OIT)*. (pp. 19-25). Dirección de Prensa y Comunicaciones, MTEySS.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M. y Varela-Ruíz, M. (2013). La entrevista recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, número 2, volumen 7, pp. 162-167
- Escobar, R., Cabrera, M y Trejo, A. (2018). Prácticas y significados de la paternidad en relación a la alimentación infantil. *Revista Chilena Nutrición*, número 3, volumen 45, pp. 243-251. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182018000400243>.

- Giraldo A, S. (2015). Prácticas de paternidad de algunos varones gais de Ciudad de México. Entre tabúes y nuevas apuestas para su ejercicio. *Sociedad y Economía*, número 29, pp. 39-62. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99639245004>
- Gómez-González, M. P. y Ramírez-Rodríguez, J. C. (2022). Paternidad adolescente: significados y prácticas desde una perspectiva socioconstruccionista. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, número 1, volumen 20, pp. 1-19. <https://dx.doi.org/10.11600/rlcsnj.20.1.4447>
- Guerrero B, M. A. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*, número 2, volumen 1, pp. 1-9. <http://201.159.222.115/index.php/innova/article/view/7/8>
- Gurdián-Fernández, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. IDER.
- Hernández, Ó. M. (2008). Debates y aportes en los estudios sobre masculinidades en México. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, número 116, volumen XXIX, pp. 231-253. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13711161008>
- Ibarra, L. J. M y Díaz, B. E.G. (2016). El miedo, último refugio de la masculinidad hegemónica. *Alternativas en Psicología*, número 36, pp. 138-152. <https://www.alternativas.me/numeros/25-numero-36-noviembre-2016-edicion-especial/140-el-miedo-ultimo-refugio-de-la-masculinidad-hegemonica>
- IPPF/WHR y Promundo (2017). *Estado de la paternidad: América Latina y el Caribe 2017*. IPPF/RHO, Promundo-US.
- Jiménez, G. M. L. (2012). Algunos aspectos del conflicto entre los géneros. La sexualidad, la reproducción y la paternidad desde la perspectiva de algunos varones mexicanos. Un referente del conflicto. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, XII, número 1, pp. 131-167. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65429254008>
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. (2.ªed.) Horas y HORAS
- Mardones-Leiva, K. (2022). Representaciones de la paternidad para universitarias/os sin hijas/os de Valdivia, Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, número 3, volumen 20, pp. 1-20. <https://dx.doi.org/10.11600/rlcsnj.20.3.5044>
- Mastroianni A, S. (2022). Los varones también tenemos género. En S. Zoroastro (coordinador). *Masculinidades para la equidad en las relaciones laborales (Convenio 190 OIT)*. (pp. 12-18). Dirección de Prensa y Comunicaciones, MTEySS.

- Minello, M. N. (2002). Masculinidades: un concepto en construcción. *Nueva Antropología*, XVIII, número 61, pp. 11-30, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906101>
- Molina R, N. E. (2021). Prácticas de masculinidad de los jornaleros migrantes desde la narrativa de las mujeres: discriminación, trabajo, paternidad y trabajo. *Ra Ximhai: Revista Científica de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sostenible*, número 2, volumen 17, pp. 97-120. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8523794>
- Montesinos, R. (2004). La nueva paternidad: expresión de la transformación masculina. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, número 4, volumen 2, pp. 197-220. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72620409>
- Mora, M. (2005). Emoción, género y vida cotidiana: apuntes para una intersección antropológica de la paternidad. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, número 34, volumen 12, pp. 9-35. <https://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v12n34/v12n34a1.pdf>
- Moreno, M. A. (2015). La ambivalencia ante la corresponsabilidad parental en España: una cuestión de género. *Revista de estudios de género. La Ventana*, número 5, volumen 42, pp. 46-98. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88446716004>
- Ortega, S. P; Torres, V. L. E. y Salguero V., M. A. (1999). Vivencia de la paternidad desde la perspectiva de género. Iztapalapa. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, número 45, pp. 41-56. <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/619>
- Pérez J, C. E. y (2014) Experiencias de padres jóvenes en el tránsito hacia la paternidad: dejar el despaye para cambiar pañales. En G. A. García Lara, y O. Cruz Pérez (Coordinadores), *Sujetos, procesos y problemáticas Psicosociales, catálogo de investigaciones 2012*, (pp. 75-98). UNICACH, Colección Montebello.
- Pérez R, N. H., Giraldo O, M. Y. y Muñoz E, I. F. (2021). Masculinidad y Paternidad en procesos de crianza en Medellín, Colombia, 2018. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*, número 40, volumen 01, pp. 1-13
- Ranea-Triviño, B. (2022). El continuum de la masculinidad prostituyente: autorrepresentaciones de los “clientes” de prostitución femenina. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, número 1, volumen 7, pp. 75-90. <https://doi.org/10.20318/femeris.2022.6622>
- Rendón S, A. E. y Salguero V., M. A. (2022). Llegar a ser buen padre: trabajo y paternidad en hombre Tutunakú de la sierra norte de Puebla. *Intersticios Sociales*, número 23, pp. 349-

371. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642022000100349
- Ricoy L, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação*, número 31, volumen 1. Pp. 11-22. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117117257002>
- Rodríguez Q; L. (2010). Masculinidades, paternidad y responsabilidades compartidas. Algunas consideraciones desde el género. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (editor), *Masculinidades, género y derechos humanos*. Primera edición.
- Rodríguez, R; Pérez, G. y Salguero, A. (2010). El deseo de la paternidad en los hombres. *Avances en Psicología Latinoamericana*, número 1, volumen 28, pp. 113-123. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-47242010000100010#:~:text=Se%20trata%20de%20un%20proceso,del%20deseo%20de%20ser%20padre.
- Ruedas M, M., Ríos C, M. M., y Nieves, F. (2009). Hermenéutica: la roca que rompe el espejo. *Investigación y Postgrado*, número 24, volumen 2, pp. 181-201. <https://www.redalyc.org/pdf/658/65817287009.pdf>
- Salgado L., A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit. Revista de Psicología*, número 13, pp. 71-78.
- Salguero V, A. (2006). Identidad, responsabilidad familiar y ejercicio de la paternidad en varones del Estado de México. *Papeles de Población*, número 48, volumen 12, pp. 155-179. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11204808>
- Salguero V, M. A. (2008). Identidad de género masculino y paternidad. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, número 2, volumen 13, pp. 239-259. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29213204.pdf>
- Sanfélix, A. J. (2011). Las nuevas masculinidades. Los hombres frente al cambio en las mujeres. *Prisma Social*, número 7, pp. 220-247. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353744579008>
- Torres V; L. E. (2004). La paternidad: una mirada retrospectiva. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, número 105, volumen 3, pp. 47-58. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15310504.pdf>
- Silva, J. y Salinas, P. (2020) “Me canso de ser hombre”: paternidad periférica en el trabajo minero chileno. *Sociología, Problemas e Prácticas*, número 93, pp. 1-17 <http://journals.openedition.org/spp/7339>

- Vargas B; J. C. (2010). Misión de la universidad, Ethos y política universitaria. *Revista ideas y valores*, 59(142), pp. 67-91. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80914956004>
- Vegas-Motta, E. J. (2020). Hermenéutica: un concepto, múltiples visiones. *Revista en Estudios Culturales*, número 13, volumen 25, pp. 121-130. http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/estudios_culturales/num25/art10.pdf
- Vazquez P. F. y Cruz P. O. (2023). ¿Qué es el hombre? significación y perspectivas de jóvenes universitarios. *Revista latinoamericana de ciencias sociales y humanidades*, IV (2), PP. 19-44.
- Zicavo M, N. y Fuentealba V, A. (2012). Resignificando la paternidad, crianza y masculinidad en padres post divorcio. *Revista IIPS*, número 2, volumen 15. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3693>

Anexo